EDICION DE 14 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION ADMINISTRACION
Inglés 650 Nacional 77. Inglés 3114
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14 — 1 año, extranjero $ 50—

AÑO II. Santiago de Chile, Miércoles 16 de Enero de 1918 Núm. 368

ALBERTO DE BÉLGICA

El grabado reproduce la más reciente fotografía del Rey de Bélgica, Alberto I. La fotografía fué sacada por Mr. N. Speaight, en un punto del frente de Flandes. El soberano belga es una de las figuras más interesantes de la guerra actual y ha despertado la admiración del mundo entero por su gran valor y energía en los momentos más difíciles de la lucha

ACORAZADOS SIN CAÑONES

EVOLUCIONES DE LA INGENIERIA NAVAL

Las escuadras de combate de todas las naciones—dice el "Naval Gazette"—se hallan en estos momentos posiblemente en vísperas de innovaciones importantísimas, comparables, en cuanto a sus consecuencias, sólo a la revolución causada en la guerra de los mares con la aparición de los primeros barcos blindados, cambio aquel que significaría la abolición inmediata de los modernos colosos de los mares. El "superdreadnought", es decir un poderoso acorazado con artillería de calibre grueso y largo alcance, se verá, quizá, suplantado en un tiempo cercano por una nave blindada sin cañones de ninguna especie.

A fin de que esta operación no sea considerada como fantasaía de un cerebro demasiado imaginativo, debe hacerse presente que fué hecha por el vice-almirante Sims, jefe de las fuerzas navales americanas en aguas europeas, y que el tipo de la embarcación mencionada ha figurado, según manifestaciones del jefe referido, en los "juegos de guerra" del Colegio Naval norteamericano en Newport pues las autoridades de esta nación, creen con toda seriedad en la repentina entrada del nuevo elemento de destrucción en el campo de la lucha moderna. Respecto de las amenazas terribles que encierra aquella nave misteriosa, el almirante Sims agregó que, si estuviera al mando de una escuadra de combate y una de "esas cosas" se presentara en son de ataque, él posiblemente trataría de poner sus barcos en salvo, ya que toda tentativa de defensa sería inútil ante la superioridad destructora del acorazado sin cañones, y ante su invulnerabilidad.

El dreadnought sin artillería y las perspectivas de la guerra

Las autoridades norteamericanas abrigan serios temores respecto de los acorazados sin cañones.

La cuestión surge: ¿cuál es esa formidable maravilla en forma de un nuevo barco de combate y cuáles son sus medios de ataque, si no posee cañones? La respuesta es en extremo sencilla: torpedos. Según las escasas informaciones recibidas, las nuevas embarcaciones cuentan con una cubierta protegida, tan baja que queda casi a nivel del agua, y dos torres, una a proa y otra a popa, para dirigir los movimientos de la nave; en cambio no posee artillería alguna, sino de ocho a diez tubos lanzatorpedos en cada costado y sus máquinas son tan potentes que fácilmente pueden producir una velocidad de 35 millas por hora.

Estos detalles encierran tantos puntos importantes que una persona lega en materia naval no es capaz de comprenderlos sin explicación, razón por la cual conviene considerarlos uno por uno.

Veinte mil toneladas significan un barco mucho menor en tamaño que los más modernos "dreadnoughts" norteamericanos, porque el "Pensyivania, de reciente construcción, desplaza casi el doble de la cifra indicada. Pero, mientras el casco de esta nave se eleva en más de 10 metros sobre el agua, sin contar sus torres y mástiles de combate, la cubierta del acorazado sin cañones estaría casi al mismo nivel con la superficie del océano. Sería poco menos que imposible tocarla, ya que ofrecería un blanco dificilísimo y cualquier proyectil que llegara a alcanzarla, se desviaría en vez de penetrar, debido a la curvatura de las planchas blindadas. La nueva embarcación estaría provista de dos torres, desde las cuales sería manejada, usándose indistintamente una o ambas, según las exigencias del caso, y siendo el tamaño de aquéllas reducido, es decir con el espacio indispensable para proteger a los pocos oficiales ocupados en la dirección de las operaciones del combate. Las torres, por supuesto, tendrían que ser de gruesas planchas de acero y de forma cilíndrica, a fin de hacer rebotar todo proyectil que no las tocara en el centro. Las chimeneas de la nave estarían protegidas por corazas tan potentes que, aún el supuesto de que fueran arrasadas, siempre quedarían los troncos o, en el peor de los casos, los orificios para dejar escapar el humo.

Almirante William Sims, comandante de las fuerzas navales norte-americanas en aguas de Europa

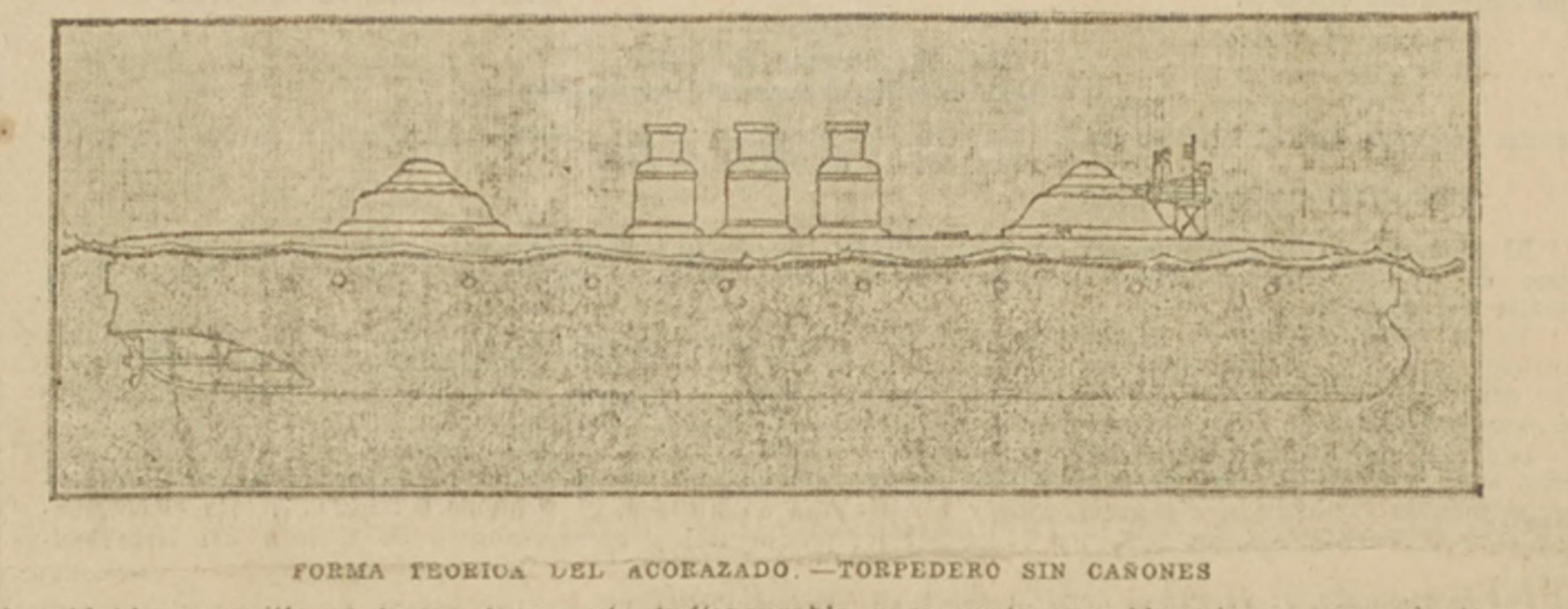

FORMA TEORICA DEL ACORAZADO.—TORPEDERO SIN CAÑONES

Con las explicaciones precedentes el asunto llega a ser comprensible para el lego y así entenderá que el acorazado sin cañones será tan invulnerable a la artillería pesada de los "superdreadnoughts", como lo fueron los primeros cruceros blindados contra los cañones de las fragatas de madera de antaño, desde que presenta un blanco tan inseguro y aunque fuera alcanzado por un proyectil enemigo, no sería puesto fuera de acción. Mientras tanto el novel acorazado descuidando toda necesidad de defensa, perseguiría a las unidades de la escuadra adversaria, una tras otra, asaltando y destruyéndolas con sus mortíferos torpedos.

Velocidad extraordinaria de las nuevas embarcaciones

La cuestión de rapidez y facilidad de acción de los acorazados sin cañones es de importancia vital, porque si las unidades contrarias fueran más veloces, podrían escapar, resultando de esta manera que uno de los requisitos primordiales de aquéllos debe ser la facultad de dar caza a cualquier nave, excepción hecha, quizá, de destroyers y otros auxiliares de menor importancia.

El nuevo elemento será construído para desarrollar gran rapidez. Largo y estrecho, cual barco de exploración, será dotado de poderosísimas máquinas, capaces de hacerlo surcar los mares a razón de 35 a 40 millas por hora, pudiendo así alcanzar cualquier unidad de combate, que en general son lentas en su marcha, pues el "Pensylvania" sólo puede cubrir 21 millas con toda la potencia de sus calderas. La cubierta semicóncava del nuevo acorazado, llamada "lomo de ballena" está protegida por gruesas planchas de acero y sobresale muy poco del agua, no habiendo necesidad de corazas laterales, por las razones apuntadas.

Economías en el peso

La consecuencia natural de las consideraciones precedentes, es una gran economía en el peso, desde que no existen torres, ni cañones de grueso calibre, que son extremadamente pesados, ni tampoco los inmensos proyectiles para éstos. Un superdreadnought del tipo del "Pensylvania" lleva por lo menos mil toneladas en municiones, cantidad que exige para su colocación debida un desplazamiento adicional de la unidad de, por lo menos, 3,000 toneladas. Desembarazándose de toda esta tremenda carga—torres, artillería, corazas y obuses—queda lugar casi ilimitado para el desarrollo de la fuerza motriz. Las modernas unidades de combate tienen, como muchas veces se ha dicho, sus serios inconvenientes. Ellas son calculadas para un peso determinado y matemáticamente relacionado con su desplazamiento máximo, pero si se aumenta el grosor de sus planchas protectoras o si sus cañones necesitan ser de mayor calibre, sus maquinarias deben reducirse en proporción, causas todas estas de la exigua velocidad de los últimos "dreadnoughts". Era menester sacrificar algo, y se recurría a la disminución de la velocidad, resolución que, en la opinión de muchas autoridades en materia de construcciones navales, constituye un error peligroso.

La reducción del peso favorece la fuerza motriz

En el acorazado-torpedero, en cambio, todo exceso de carga que se logre eliminar redundará en beneficio de sus medios de propulsión, pues con una velocidad de 35 a 40 millas, alcanzará sin esfuerzo a cualquiera unidad ordinaria, e, invulnerable a su artillería gruesa, la destruirá con sus torpedos. Si un navío de esta índole atacara a una escuadra, la destruiría, atropellando y hundiendo a cada barco individualmente.

La primera potencia que se decidiera a construir un número determinado de unidades del tipo referido, obtendría inmediatamente —a lo menos por un tiempo,—el dominio absoluto de los mares, y sólo pueden formularse vagas conjeturas sobre lo que ocurriría después, porque otras naciones rivales lanzarían contra aquéllas, a la mayor brevedad posible, otros elementos similares y quizás más perfeccionados.

Necesariamente, el acorazado-torpedero llevará a bordo un número crecido de torpedos, puesto que sus amplias bodegas le permiten cargar muchos cientos de estos proyectiles mortíferos, cosa que no ocurre con los destroyers o submarinos, cuyo espacio limitado sólo puede acomodar, en el mejor de los casos, una docena de aquéllos.

Reportaje al Presidente de la República de Bolivia

COMO INGRESA EL PAIS AL NUEVO AÑO. — LABOR DE DON JOSE GUTIERREZ GUERRA. — TRABAJA DIEZ Y SIETE HORAS DIARIAS. — TRANQUILIDAD COMPLETA EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA.—EL ESTADO DE SITIO Y LAS ELECCIONES DE MAYO PROXIMO. — EL ALZA DEL CAMBIO Y LA PROTECCION A LA INDUSTRIA MINERA.—EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA 1918. — CUATRO MILLONES DE BONOS DE LA DEUDA INTERNA. — SU COLOCACION EN CHILE. —LA MISION QUE TRAJO EL SEÑOR BALLIVIAN.

Nuestro colega "El Norte" de La Paz, transcribe la conversación que uno de sus redactores sostuvo con el Primer Magistrado de la República de Bolivia.

Como en ella se abordaron temas que importa conocer a nuestro público, reproducimos los pasajes más interesantes de la entrevista:

"El hall del Palacio de Gobierno, a pesar del elegante decorado que hoy ostenta, tiene cierto aire claustral que hace pensar en la gran nave de un templo silencioso. El eco de las pisadas resuena en el ambiente y por los corredores desiertos, pasan rápidos, de vez en vez, los pocos empleados del servicio presidencial. Cuando el edecán de guardia nos anuncia a S. E. y luego nos introduce al salón, no tarda en presentarse por el fondo el señor don José Gutiérrez Guerra, con la diestra extendida, la frase cortés en los labios y la mirada vivaz de sus ojos azules tras de dos clarísimos lentes que la hacen más ingénua y transparente.

Don José Gutiérrez Guerra, presidente de Bolivia

Es el mismo. A don José Gutiérrez Guerra en nada le ha cambiado la Presidencia. Ni aires solemnes, ni actitudes estudiadas, ni silencios inquietantes. Es el ciudadano sencillo y sincero a quien la mayoría de sus conciudadanos ha colocado en la primera magistratura nacional y que está allá, en Palacio, cumpliendo el mandato, con la misma asiduidad el interés y el entusiasmo con que trabajaba antes en su propia oficina; bien es cierto que con una labor recargada ahora en un noventa por ciento.

—Mucho trabajo, señor Presidente — le decimos, después de los cumplimientos de estilo.

—Sólo diez y siete horas diarias — nos contesta sonriendo.

—Y todo tranquilo en la República?

—Tranquilidad absoluta. Aquí mismo, ella habría sido perfecta si la propaganda de los diarios opositores no hubiese incitado al desorden y provocado los sangrientos sucesos del 5, que determinaron el estado de sitio.

El estado de sitio—

—¿Y por cuánto tiempo se mantendrá éste?

—Si el Poder Legislativo atiende al clamor social y reforma la ley de imprenta estableciendo la responsabilidad para los que injurian y calumnian por la prensa, atentando contra el orden legal, espero que el estado de excepción en que se encuentra este departamento no se prolongará por mucho tiempo.

—¿Y las elecciones de Mayo próximo?

—Para entonces, seguramente, se suspenderá el sitio. Mi deseo es que las agrupaciones políticas se desenvuelvan con amplitud y libremente, siempre que se mantengan dentro del régimen constitucional.

El alza del cambio—

—¿Y qué piensa usted, señor Presidente, sobre la exagerada alza del cambio?

—El Gobierno se ocupa asiduamente de este asunto y va estudiando el mejor modo de proteger la industria minera. Es probable que en breve presente un proyecto de ley por el que se autorice al Banco de la Nación para tener su encaje metálico en oro depositado en el exterior, a fin de que, los exportadores, y especialmente los mineros, en lugar de tener que vender sus letras a un tipo de cambio desventajoso, puedan hacer sus depósitos a oro afuera y canjear los certificados de dichos depósitos con billetes bolivianos en el Banco de la Nación, pagando una módica comisión.

Alza de impuestos sobre la exportación—

—Se habla, señor, de unos proyectos sobre alza de los impuestos de exportación.

—El Ejecutivo nada hará, por el momento, sobre este punto. Lo único que sobre él existe, es un proyecto de tarifas de exportación elaborado por el director de aduana, señor Ovando; proyecto que el Ministro — de acuerdo conmigo — puso en manos del doctor Salamanca, antes de los acontecimientos subversivos del 5. Nada más he sabido del asunto.

El presupuesto para 1918—

—Respecto al presupuesto general al que las Cámaras le van dando los últimos toques, ¿cree S. E. que será efectiva la cantidad de ingresos sancionada, según sabemos, por la Cámara de Diputados en treinta y un millones de pesos bolivianos?

El proyecto de presupuesto de ingresos enviado por el Ejecutivo, lo elaboré yo, personalmente, después de largo y paciente estudio. Los ingresos subieron, en mi proyecto, sólo a cerca de 29 millones.

—Por primera vez en Bolivia.

—Evidente; pero se debe tener en cuenta que en esos 29 millones están comprendidos cuatro millones en bonos de 1914 que el gobierno anterior no pudo acomodar y que yo colocaré.

Bonos colocados en Chile—

—Se habla de una colocación en Chile.

—Es cierto. El Ministro de Hacienda, señor Ballivián, se ha ocupado del asunto durante su permanencia en la República vecina y ha conseguido que allá varias gruesas firmas industriales tomen alrededor de Bs. 700.000."

LA VIDA SENTIMENTAL

CARTAS DE AMOR DE LOS SOLDADOS

París, 1917.

Un sacerdote ha tenido la buena ocurrencia de reunir en un tomito impreso como un devocionario unas cuantas docenas de cartas de amor escritas en las trincheras. La literatura epistolar de la gran guerra es ya tan copiosa que llenaría más de una biblioteca. Sólo las pobres cartas íntimas que el "peludo" escribe a su novia ausente o a su esposa lejana no habían aún inspirado la curiosidad de los formadores de antologías. Ha sido necesario que un hombre de Iglesia, heredero de aquellos monjes singulares que inventaron la espuma del champaña, el aroma de los licores y el secreto de ciertos perfumes, venga a darnos este antifonario galante. Escritas con un mal lápiz en un papel peor, estas epístolas tienen, en sus frases, un aroma exquisito de misticismo erótico. Las hay muy pulidas, muy finas, muy aristocráticas, en las cuales el amante no tutea nunca a la amada; las hay melancólicas, lánguidas, angustiosas, que parecen humedecidas por lágrimas que resbalan por rostros pálidos; las hay bruscas, risueñas, llenas de promesas fanfarronas, en las que el vino se mezcla con la pólvora, cual en los billetes de los capitanes de Bonaparte; las hay celosas, terriblemente celosas, sin nada de artificial en la frase, salidas del pecho que sufre y que ruge; las hay muy humildes, sin ortografía, y tan buenas, y tan cándidas, y tan graves, que adquieren una verdadera belleza.... En lo que todas son iguales es en la confesión de que el alejamiento ha despertado en los corazones de los que escriben un sentimiento pasional que antes no habían nunca experimentado en alto grado.

Escuchad a este capitán de coraceros que, según él mismo lo dice, ya tiene las sienes encanecidas:

"Te escribo en la madriguera en que vivo y que gracias a tí se ilumina de claridades increíbles. Sobre mi cama de campaña está la piel que me diste. En la pared tu imagen me sonríe con su divina sonrisa suave. Tu perfume flota aún en mi saco de viaje. Y cuando estoy solo, con la frente entre las manos, se me figura que estás a mi lado, y digo tu nombre como una letanía, digo Irene, mi Irene, mi cielo, mi vida... Pero ¡ay! un momento llega siempre en que, sin que yo lo note, sin que tenga tiempo para defenderme contra mi propia cobardía, las lágrimas caen, una por una, sobre la tierra helada. ¡Ah!... ¡cómo maldigo entonces el alejamiento!... Si yo fuera capaz de ser justo, no obstante, en vez de maldecirlo, lo bendeciría, puesto que gracias a él he sentido que el amor no es lo que yo me figuraba, que no es un perpetuo placer, una fiesta en la que el hastío pone a veces notas obscuras, una perpetua lucha de pequeños caprichos, de pequeñas susceptibilidades, de pequeños sacrificios, sino un sentimiento hondo, profundo, grave, sin ningún egoísmo, casi sin palabras, algo que es más espíritu que materia y más, mucho más misticismo que galantería. ¡Ah! mi Irene, en ciertos momentos, cuando me doy cuenta de lo que es el amor verdadero, casi estoy tentado de definirlo diciendo que es la única santidad terrestre!"

Oíd a este cazador alpino que, en lenguaje nada académico, entre travesuras y sonrisas, deja ver un fondo de alma igual al del autor de la carta antes citada:

"¿Me preguntas si te quiero siempre, mi Chipi?... ¿Me preguntas si no te olvido estando tan lejos, desde hace tantos días?... Ganas tengo de decirte que sí, que te olvido, para ver la carita que pones... Pero un chipi no puede mentirle a su chipi, y debo confesarte que te quiero, que te adoro... ¿Tanto como antes?... Adivínalo... No, no tanto... No-tanto, pero mucho más, setenta y siete veces [illegible] como [illegible] en el [illegible] poco, ha sido como una gota de fuego que cae en la herida y que cae sin cesar, mi chipi, demostrándome que "je suis mordu au coeur", según dice la canción... ¡Eh! sólo que no hay que hablar así, porque este señor mosquetero que tan fuerte parece, se pone a llorar cuando cuenta las leguas y los días... Hablemos mejor de cosas serias..."

Este tono muy parisiense, este modo ligero de decir cosas hondas, este estilo que danza para no dejar ver el dolor pintado en la faz, es frecuente en las cartas de amor de los soldados. A su manera y con su poesía, cada "peludo" es un Cyrano que mezcla las lágrimas con las bromas bajo el balcón remoto de su Roxana.

En los campamentos, los celos son todavía un mayor monstruo que en la existencia de las ciudades. Voy a copiar una carta de uno de estos poseídos. Hela aquí:

"Cada vez que el cartero pasa por nuestro sector y que no me trae ninguna noticia tuya, siento impulsos de precipitarme sobre él y ahogarlo. ¡Qué culpa tiene el infeliz! La culpa es tal vez mía, que he puesto mi amor en tus manos y que no siento que lo aprecies en lo que vale, a pesar de todas las pruebas que te he dado. Sé de antemano lo que vas a contestarme, pues nunca te faltan pretextos de familia para excusar tus silencios. Pero te confieso que mi martirio es tan grande, que sólo el sentimiento del deber me impone soportarlo con paciencia. Hay días que, en el combate, espero que una bala me saque del infierno en que vivo, y hay días peores en que quisiera poder, desde aquí, disparar mi fusil contra tí. Tú dirás de nuevo que soy celoso e injusto y que me quieres con todo tu corazón. No dudo que me quieras, pero no como yo lo desearía, sin pensar más que en mí, lo mismo que yo pienso sólo en tí."

He escogido este rugido como grito típico porque es el que más secamente, dice lo que pasa por el corazón de los que arden en llamas de celos.

La última carta que figura en mi antología es muestra admirable del estado de alma alucinado, purificado, casi puede decirse sobrehumanizado.

Héla aquí para terminar:

"Es preciso que me dejes amarte como te amo, con un amor que no está exento de voluptuosidad, pero que, poco a poco, a medida que se agranda, se santifica, se espiritualiza, toma ternuras de hermandad mística y se convierte en un fervor tierno. Muy a menudo, cuando pienso en tí y te dirijo la palabra para confiarte, en el silencio de la noche, mis íntimos sentimientos, me sorprendo llamándote mi hermana, mi hermanita del alma y buscando ya no tus labios como antes, sino tu frente serena y tus divinos ojos verdes. ¡Ah! mi Nena, si tú pudieras leer en el fondo de mi ser verías que no hay nadie que ame tan puramente como yo te amo. Esta mañana, soñando despierto, me sentí atravesado por una bayoneta enemiga y no pensé sino en tí, que te quedabas sola. Te vi envuelta en tus velos de viuda, vi tu toca negra con su cintita blanca, vi tus guantes mates... ¡Qué linda estabas!... Y luego ¿sabes?... Luego te vi volver a tu tierra, al lado de tu familia, allá, muy lejos, muy lejos, y me figuré que me esperabas siempre, sabiendo, sin embargo, que no podía moverme. Entonces, en mi tumba, en mi estrecha tumba de soldado, levantando la tierra, me arrodillé y le pedí a Dios, Nuestro Señor, que si te daba otro esposo, no te arrancara nunca del pecho el recuerdo del hermano muerto, del hermano que no tiene celos de la mujer, pero que sufriría eternamente si supiera que el alma fraternal lo traicionaba".

Si del conjunto de la correspondencia erótica puede sacarse una conclusión psicológica, no hay duda que el editor nos la ha dado de antemano, diciéndonos, en diez líneas, algo secas, que la guerra purifica y exalta el alma del amante.

E. GOMEZ CARRILLO.

Si Ud. aún no posee un Automóvil
«PAIGE»
No podrá menos que desearlo. Satisface al más exigente
TURISMO 5 y 6 asientos
Únicos Importadores:
Wessel, Duval & Co.
A la vista en Huérfanos 944
807-47-a

Enero 16
San Marcelo

CAMBIO
Bancario 13 7/8 Comercial 13 15/16
Equivalentes del Cambio.
1 £ vale $ 17.29.63 | Dólar ... 3.68 3/4
1 Franco... 0.63.56 | Peseta.. 0.91.11
1 Nac. Arg.......................... 1.72
ORO 56.60%.

Viña Cármen
PRECIOS CORRIENTES

Pinot Reserva 1914..........	$ 24.00
Cabernet Reserva 1909......	35.00
Margaux 1908.................	45.00
Blanco Reservado............	32.00
Gran Vino Rhin 1904........	50.00

Ordenes a sus Agentes:
A. MELOSSI y Cía.
Galería Alessandri 28. Teléfono 641

Propiedad de Renta
vendo en $ 22,000. Calle Andes esquina de Sotomayor. Produce actualmente $ 280 mensuales.
Tratar con
ENRIQUE LILLO, Bandera 92 :-: Teléfono 2122

ALIMENTO MEYER
ES EL MEJOR PARA NIÑOS SANOS, ENFERMOS Y PARA CONVALECIENTES

YESO
LLEGO
Castro 78

HOY DIA EL
VINO SANTA ELENA
está en condiciones de poder decir:
NO HAY MEJOR EN CHILE
Se vende encajonado o por javas de 50 botellas
Reparto rápido, pidiéndolo a BANDERA 176, a
ALFREDO BLANCHARD
DEPOSITARIO DEL TÉ CRUZ AZUL

CURSOS DE VACACIONES DEL
INSTITUTO SAN MARTIN
SAN MARTIN 67
Las preparatorias y los seis años de humanidades, están funcionando desde el 7 de Enero. A los alumnos que ingresan a destiempo se les enseña especialmente las materias tratadas. Se reciben internos, medio-pupilos y externos.
6576-16-a

MADERAS PARA CONSTRUCCIONES EN TODAS DIMENSIONES POR EXTRAORDINARIAS QUE ELLAS SEÁN,

le entrega en el plazo de 24 horas ***"LA BARRACA FABRICA IBERIA"*** por tener ASERRADERO EN SANTIAGO (único existente) y tener un gran surtido de grandes trozos.—**Para mueblistas le ofrece Raulí, Lingue, Pinus Insignius, Laurel y Alamo** completamente secos a secador a vapor húmedo, lo que hace que la savia de la madera sea completamente eliminada.

Poseyendo Desvío de Ferrocarril en Estación Yungay y carros propios, puede atender los pedidos con prontitud y a satisfacción del comprador.

BARRACA IBERIA, Avenida Matucana 745 entre San Pablo y Rosas - Los dos teléfonos - **Francisco García Paz.**

La Central

POMPAS FUNEB ES

EMPRESA NACIONAL

La más importante y seria del país

CON CAPITAL DE $ 600,000

En caso de desgracia, acudid a "La Central" y os convenceréis de la enorme diferencia de precios entre esta casa y otras del centro que se aprovechan de las circunstancias.

NO OS DEJEIS ESPECULAR

Servicios completos con una rica urna adornada, $ 500.

Servicios completos con ataúdes, desde 60, 120, 180, 200, 300 y 400 pesos. En urnas metálicas desde $ 1,000 hasta $ 8,000.

Cuenta con un personal práctico y escogido.

Evita toda molestia a los dolientes, pues, se encarga de todas las diligencias (sin recargo alguno).

Dirección:

MERCED Esq. SAN ANTONIO

Teléfono 595

Atiende personalmente el gerente

Carlos Valenzuela Silva

Como siempre, los pedidos de provincia son atendidos con escrupulosa exactitud.

Pompas Fúnebres "La Confianza"

Estado 11 :: Teléfono 689

Si no quiere perder dinero, tiempo y paciencia, acuda Ud. a esta casa reconocida como

Verdaderamente seria

PRECIOS

Sin Competencia

TALLERES PROPIOS

Servicios

Rápidos a Provincia

POMPAS FUNEBRES

LA INTERNACIONAL

San Diego 286, antes

LA CHILENA

Teléfono Inglés 1167

Gran surtido en urnas, ataúdes y coronas.

La casa que vende más barato en su ramo.

Servicio nocturno

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Empresa Forlivesi

Nadie puede competir

Aparte de su incomparable organización y seriedad, esta Empresa ha instalado recientemente una gran fábrica de todos artículos pertenecientes al ramo, lo que permite hacer servicios con un

20%

menos que cualquiera otra Empresa

Carrozas Modernas

Servicios Esmerados

Calle Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Juan Forlivesi

Propietario.

TELEFONO INGLES 377

POMPAS FUNEBRES

LA NACIONAL

EMPRESA ZENTENO

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

Teléfono Ing. 2724

Servicios desde 35 a 3 mil pesos.

Servicio de ataúd y carroza blanca, desde 30 pesos.

J. A. ZENTENO

POMPAS FÚNEBRES

LA SANTIAGO

SAN DIEGO 15.—TELEF. 2653
Sucursal: Arturo Prat esquina Avenida Matta. Teléfono 6105

Estas casas por tener todo propio hacen servicios con 40 o|o más barato que otras Empresas.

Urnas metálicas y maderas finas. Servicios nocturnos sin recargo.

RICARDO GAMBOA VIVAR

Contribución del Alcantarillado DE SANTIAGO

Esta contribución debe pagarse por trimestre anticipado en la Dirección del Alcantarillado y Pavimentación de Santiago, Moneda 830, de 10 a 11 1|2 A. M., y de 1 1|2 a 4 P. M. durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre.

Expirados estos meses se cobrarán intereses penales y transcurrido el trimestre respectivo se procede al cobro judicial.

En consecuencia durante el presente mes de Enero se pagará sin intereses la contribución correspondiente al primer trimestre del presente año.

Se advierte que no se admitirá el pago sin haber cancelado previamente los recibos atrasados con sus correspondientes intereses y costas judiciales.

Santiago, Enero de 1918.

EL DIRECTOR.

780-16-a

SASTRERIA

L'AVENIR,

San Antonio 334

TATTERSALL

TOROS ABERDEEN AGNUS

Mochos negros procedentes del **CRIADERO del señor don Manuel A. Erausquin** de la provincia de Buenos Aires.

En la feria del

MIERCOLES 16, A LAS 2.30 P. M.,

rematarán **18 TOROS ABERDEEN AGNUS,** de 2 a 3 años, garantidos para la reproducción,

EL GERENTE.

NOTA.—Se recomienda esta raza, por su desarrollo y calidad de carne.

812-16-a

Chicharrones y Pultres de Vaca

Tienen constantemente en venta:

TAGLE Hnos.

Arauco 1035-Teléfono 6148

831-18-a

Archivadores de Cartas

COPIADORES PARA CARTA

LIBROS EN BLANCO

y toda clase de Utiles de Escritorio compra Ud. ahorrando plata, donde

GRIMM Y KERN

Casa importadora de Utiles de Escritorio

ESTADO 247

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

786-17-a

SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Fundada por Decreto Supremo de 24 de Diciembre de 1913 y Reformada por el 31 de Marzo de 1917

Capital totalmente pagado. . . $ 2.500.000

PRESIDENTE

Don Antonio Valdés Cuevas

DIRECTORIO

Don César Ferrera
Don Ignacio Marchant S.
Don Luis Donoso Grille
Don Washington Bascuñán

GERENTE

Don Washington Bascuñán

Cuarta Memoria que el Consejo de Administración presenta a los señores Accionistas en la Junta General del 14 de Enero de 1918.

SEÑORES ACCIONISTAS:

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos, presenta el Balance de la Sociedad correspondiente al año que terminó el 31 de Diciembre último, y da cuenta de la marcha del negocio.

En el curso del año se aumentó en $ 750,000 el Capital Social, con la reforma de los Estatutos aprobada por el Supremo Gobierno. Esa suma se enteró con $ 500,000 acumulados y con $ 250,000 en dinero efectivo que aportaron los accionistas. Con esta suma se pagaron varias deudas existentes, se adquirió una propiedad y han sobrado fondos para otra adquisición de terrenos que tenemos acordada.

Las entradas del año han sido superiores en $ 17,750.13 a las del año anterior, y las utilidades superiores en $ 27,241.97 a las del mismo año. Se ha invertido en Obras Nuevas, en las cuales se comprende pavimentos definitivos, alcantarillados y otras obras de higiene, la suma de $ 59,423.37. En el corriente año se dedicarán algunos fondos a continuar los pavimentos y otros trabajos de mejora del Establecimiento.

Por lo expuesto, se ve que el negocio sigue su marcha próspera.

DATOS DEL BALANCE

Las entradas totales ascienden a	$	478,850.27
Deducidos de esta suma los intereses pagados sobre las deudas hipotecarias, los gastos de explotación, etc., o sea		180,599.77
Resulta un saldo de		298,250.50
Que agregado al Fondo de Accionistas		9,996.86
Hace un saldo disponible de	$	308,247.36
Que se propone distribuir en la forma siguiente:		
A cubrir los dividendos repartidos en el año		230,000.00
" castigo de los Bienes Muebles		4,035.30
" castigo de la Cuenta de Conversión Deudas		13,923.84
" gratificaciones a empleados		8,600.00
" A Fondo de Reserva		23,000.00
" Fondo de Accionistas		14,264.85
" castigo de la Cuenta Obras Nuevas		14,423.37
	$	308,247.36

Aceptada esta distribución, los Fondos sociales quedarían así:

Capital	$	2.500,000.00
Fondo de Reserva		60,000.00
Fondo de Accionistas		14,264.85
	$	2,574,264.85

El Consejero señor Emilio Garfias renunció su cargo el 1.o de Noviembre del año pasado y se designó al accionista don Ignacio Marchant S. para reemplazarlo. La Junta debe pronunciarse sobre este nombramiento. Los Consejeros don Antonio Valdés C. y don César Ferrera cumplen su período; corresponde a la Junta designarles reemplazantes. Corresponde también a la Junta nombrar dos accionistas para examinar las cuentas del año en curso.

EL CONSEJO.

Balance General en 31 de Diciembre de 1917

DEBE		HABER	
Capital	$ 2.500,000.00	Bienes Raíces	$ 3.247,898.87
Varios Acreedores	856,506.25	Bienes Muebles	24,035.30
Fondo de Reserva	37,000.00	Caja	42.69
Fondo de Accionistas	9,996.86	Operaciones Pendientes	18,636.49
Ganancias y Pérdidas	298,250.50	Conversión Deudas	13,923.84
	$ 3.701,753.61	Bonos	107,793.05
		Obras Nuevas	59,423.37
		Dividendos	230,000.00
			$ 3.701,753.61

Cuenta de Ganancias y Pérdidas en 31 de Diciembre de 1917

DFBE		HABER	
Gastos Generales	$ 102,904.14	Entradas Generales	$ 478,850.27
Arriendos	14,400.00		
Intereses	63,295.63		
Utilidad	298,250.50		
	$ 478,850.27		$ 478,850.27

M. CONTRERAS
Contador

WASHINGTON BASCUÑAN,
Director-Gerente.

INFORME

Hemos examinado detenidamente la Contabilidad de la Sociedad del Mercado de la Vega, que está llevada con todo esmero, y encontramos conforme los Saldos del Libro Mayor con el Balance.

ENRIQUE BRAIN,
Inspector de Cuentas.

MANUEL GONZALEZ A.,
Inspector de Cuentas.

Chancaca Paita

Blanda en Cajones, ofrecen:

Hörmann & Cía. - Bandera 559

737-17-a

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ERNESTO FREUND POR AUSENTARSE DE SANTIAGO

73 - BILBAO - 73

Mañana Jueves 17 a la 1.30 P. M.

—: HAY :—

SALON. — Piano vertical Fahr perfecto estado; amoblado, estilo inglés de caoba con aplicaciones de bronce, importado, tapiz seda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas; mesa ovalada de caoba con bronce, 2 espejos Luis XVI, 2 cortinajes de seda, cuadros al óleo de Urquieta y otros autores; alfombra de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, vitrina de caoba, figuras de porcelana, jardineras, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio medio ministro, amoblado de cuero estilo inglés, máquina de escribir Remington, mesita, prensa de copiar, estante para libros, pedestales, sillón de Viena, grabados en acero, alfombra, útiles de escritorio, lámpara eléctrica, etc.

COMEDOR. — Amoblado de nogal tallado estilo Enrique II con mármoles plomos y espejos biselados, mesa de correderas 3 tablas, 12 sillas altas enjuncadas, cuadros al óleo, servicios de loza, cristales, cuchillería de plaqué, piezas de centro, alcuzas, bandejas, fuentes, jardineras y otras piezas de plaqué, alfombra, lámpara eléctrica, reloj de colgar, etc.

DORMITORIOS.—Gran amoblado color caoba estilo inglés bombée con espejos y mármoles rosados, compuesto de: ropero de tres cuerpos, cómoda, toilette, peinador y 2 veladores, catres de bronce cuadrados, colchones de lana y almohadas, otro amoblado blanco al laqué con ropero, peinador, cómoda, velador y marquesa; consola con aplicaciones de bronce y espejos, lámpara eléctrica para velador, diván tapiz seda, **guardarropa con cajonería y bandejas** de 3 cuerpos, cuadros, grabados, pañeras niquel, sillones y sillas, alfombras, adornos, etc.

BAÑO. — Rica tina de fierro enlozado, califont, lavatorio de desagüe, espejos marco blanco, útiles niquelados, consolas de cristal, linoleum, etc., etc.

VARIOS.. — Cocina a gas Cute, carnicera, estante de fierro, mesones y mesas zinc, estantes, batería de cocina, etc.

HALL. — Paragüero color caoba, amoblado de cuero, pedestales, jardineras de bronce, helechos, fénix, bambúes y otras plantas en maceteros.

A la vista hoy desde las 9 A. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

3-a-17

Remate del Menaje de Casa

265 - Claras - 265

Hoy Miércoles 16 a la 1.30 P. M.

—: HAY :—

SALON. — **Un rico piano Steinway y Sons. Gran amoblado Imperio de caoba con bronces compuesto de:** sofá alto con vitrina y espejo, sofá bajo, 2 sillones y 6 sillas forro de seda verde; tres grandes cortinajes iguales, gran vitrina, dos mesas de arrimo y dos pedestales todo estilo Imperio; dos grandes espejos con marcos dorados Luis XVI, cuadros al óleo, dos lámparas eléctricas de bronce cincelado fino, alfombrado de tripe cortado verde, 70 centímetros, m|m., etc.

ESCRITORIO. — Amoblado marroquí compuesto de: 1 sofá y 4 sillones, mesa de escritorio con bronce estilo Luis XIV, sillón, escritorio con bronces; **Caja de fierro Pichet;** estatuas, cuadros al óleo, cortinajes de felpa con alamar, tintero de plata antiguo, lámpara Luis XVI, alfombra de una pieza, etc.

COMEDOR. — Amoblado tallado Renacimiento compuesto de: aparador grande, dos trinches, mesa de correderas, 12 sillas de cuero repujado, cortinajes de felpa, espejo, servicio de cristal de bacarat cortado, pieza de centro, florero de plaqué y otros útiles, gran lámpara eléctrica, alfombrado tripe cortado granate, etc.

HALL. — Amoblado color caoba con aplicaciones de bronce Luis XVI de: sofá, 2 sillones y dos banquetas, gran mueble vestíbulo, mesa licorera, estatuas, gran tapicería con marco alfombrado de escaleras, varillas de bronce, plaffonnier y ganchos de cristal, etc.

DORMITORIO. — Amoblado tallado estilo Luis XV compuesto de: ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda, catres marquesas, dos veladores, un chiffonnier y un mueble Emperatriz, sofá, dos sillones y seis sillas, cortinajes, chaise-long, espejos, candelabros servicios de tocador, cuadros, estatuas religiosas, estufa eléctrica, lámpara, alfombrado, etc.

VARIOS. — Tina de baño enlozado, lavatorio de desagüe con patas niqueladas, calentador niquelado con lluvia, espejo de pie, bidet de desagüe, lámparas eléctricas, cocina económica, rico lavaplatos de loza, mesones de mármol, útiles de cocina, etc.

A LA VISTA, HOY DESDE LAS 9.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE A.,
Martilleros de Hacienda.

3-a-16

REMATE VOLUNTARIO

El Viernes 25 de los corrientes, a las 4 P. M., ante el Notario señor Manuel Gaete Fagalde y en nuestra oficina, remataremos la magnífica propiedad ubicada en

Calle Bandera N.os 644 y 646

situada a cuadra y media de la Catedral, Congreso y Tribunales; con superficie de más o menos, 486 metros cuadrados; de construcción sólida de dos pisos con dos grandes y confortables casas de habitación. No tiene deuda hipotecaria.

Mínimum: $ 159.000

El precio que se obtenga en el remate se pagará: con un tercio al contado y el resto en dos cuotas iguales a 4 y 8 meses plazo con más el 8 por ciento de interés anual, quedando hipotecada la propiedad en garantía de pago.

La propiedad se puede visitar diariamente.

Datos y bases en Morandé Núm. 330.

FREUDENBURG & BALMACEDA

563-25-a

En recientes escavaciones hechas en Gizeh, cerca del Cairo, ha sido hallado un documento histórico de trascendental importancia y cuyo grabado reproducimos. Se trata de un relieve egipciano de la Epoca de Faraón Chefren que vivió sobre diecisiete siglos antes de la Era Cristiana. Lo interesante de este documento es que sus jeroglíficos predicen con gran acierto dos grandes acontecimientos para el siglo de la época actual: La gran guerra y la salvación y felicidad de los hombres por medio del TE DOMINO.

LA NACIÓN
SANTIAGO, 16 DE ENERO DE 1918

DIVAGACIONES PELIGROSAS

Desde hace algunos días "La Unión" viene ocupándose de la situación política en un tono violento y provocador, que parecía ya desterrado de nuestras contiendas de opinión. La circunstancia de ser este diario el órgano oficial del partido que sirve de eje a la Coalición, presta especial interés a sus afirmaciones.

Ha empezado por llevar a su columna editorial una serie de reminiscencias de la dolorosa guerra fratricida de 1891, tratando de buscar analogías entre los acontecimientos de esa época y la crisis actual y obteniendo de cada una de semejantes comparaciones, una deducción favorable al empleo de soluciones violentas y atropelladoras por parte del Ejecutivo. Este modo de argumentar y lo inusitado de estas teorías que van directamente contra el sistema parlamentario de gobierno vigente en la República, sería mirado con una curiosidad inofensiva en cualquiera otra sección de un diario que no fuera la de honor.

Pero colocada esta propaganda realmente subversiva, atentatoria en grado sumo contra la paz pública y el orden interno de nuestra democracia, como la opinión autorizada de un diario que representa a un poderoso partido político, da derecho a censurar semejante actitud en nombre de los dictados elementales de la cordura y del patriotismo.

Estará acaso de más recordar al diario conservador y clerical, que ni los tiempos son los mismos, ni los acontecimientos análogos con los de 1891, y que mientras los hombres han cambiado en la dirección de los partidos, el criterio público ha evolucionado lo suficiente en esta materia para mirar con repugnancia toda incitación a la revuelta, sea que esta revuelta venga del Ejecutivo como lo pretende ese diario, sea que la promuevan los ciudadanos como un medio de obtener la preponderancia en el Gobierno.

Vivimos en un país muy frío y sensato en que las fantasías de este género son miradas como antecedentes bastante para proceder al examen de las facultades mentales del que las formula en voz alta o por medio de la prensa. No ha querido sin duda el colega soñar despierto y probarnos que ha llegado el momento de que el partido conservador se lance a la aventura contra el régimen parlamentario y en pro del sistema representativo, cumpliendo así una evolución perfectamente opuesta a la que lo hizo tomar las armas en 1891. Habrá tratado más bien de extremar una cuerda en que viene especializándose cierto círculo coalicionista que amenaza con golpes de efecto de toda especie y con usufructuar del poder en forma atentatoria contra las garantías públicas cada vez que trata de obtener ciertas ventajas en el Gobierno.

Pero es muy mala política esa de la intemperancia, cuya bandera vienen levantando en son de desafío a la Alianza y al país ciertos dirigentes de la Coalición, cuyos cerebros caldeados y corazones impetuosos, no pueden ser aceptados como consejeros de una agrupación que pretende contemplar como guía de sus procedimientos el interés nacional. Pero sea como sea: el hecho es que desde que se derribó el Gabinete que había sabido afianzar las garantías electorales y que llevaba como consigna de honor el mantenimiento de la neutralidad política del Ejecutivo, parece librarse en el seno de la Coalición una lucha ardentísima entre dos corrientes: la que pretende tomar el toro por las astas, como vulgarmente se dice, y hacer tabla rasa de toda consideración patriótica para lanzarse a la intervención en toda la República y la más sensata, pero acaso menos dominante, que busca en las soluciones de armonía y de respeto a todos los derechos el medio de poner término a la crisis ministerial.

Es fácil imaginar las consecuencias deplorables que tendría la insistencia en estos propósitos de provocación a la inmensa mayoría del país. Nada sacaría la Coalición con provocar una tempestad política en los precisos momentos en que el país reclama paz y tranquilidad absolutas para conjurar los graves males que lo amenazan. Las exaltaciones políticas, los ataques violentos que estas exaltaciones aconsejan contra un adversario mesurado y conciente de sus fuerzas, apoyado en las más sagradas aspiraciones del país y consagrado a la defensa de las libertades públicas como es el grupo de partidos que forman la Alianza Liberal, degenerarían en un ruidoso fracaso y sus autores no tendrían seguridad ninguna de no precipitarse en el pantano del ridículo absoluto.

Porque ninguna persona que se precie de estudiar con mediano sentido común esta situación, puede olvidar que la Alianza Liberal, sólo ha batallado por la paralización de la máquina interventora de la administración pública, por el establecimiento de un régimen sincero de garantías y por llevar al Gobierno una fórmula que armonice todas las tendencias dentro del respeto recíproco a fin de dar tiempo para que la opinión pública resuelva con entera independencia el pleito de las dos grandes tendencias que dividen al país.

No ya hablar siquiera de la resurrección de las viejas teorías representativas, sepultadas hace muchos años por los sucesores de los que fueron vencidos honorablemente en su defensa, como lo hace hoy "La Unión", pensar siquiera en que la Coalición pueda sacar algo en su favor con la organización de un Ministerio de batalla y de franco desafío, bajo el disfraz de un Gabinete "presidencial", es hacer gala de un candor verdaderamente admirable.

Estos medios y estos resortes pertenecen a la guardarropía de la vieja política de melodrama, que se fué para no volver, junto con los hombres de 1850. Hoy día todo el que pretenda contener o desviar la voluntad de los ciudadanos, fracasará lastimosamente. Vivimos en el siglo de los Gobiernos de opinión pública y es inútil cerrar los ojos a esta evidencia.

Por esto vale la pena que si hay en la Coalición quienes alientan esta clase de quimeras, se preocupen los espíritus más reposados que en ella forman de contener los estallidos demasiado ruidosos de esos divagadores tan entusiastas y tan alejados de la realidad de las cosas. Y a la cabeza de estas influencias está una que la prensa ha señalado como la llamada a llevar a los consejos de la Coalición, la palabra prudente y conciliadora, la iniciativa de respeto a los derechos de todos los partidos, que le permita cumplir su programa administrativo y las solemnes promesas empeñadas en todo momento culminante de la actuación presidencial ante el país. El concepto público espera con ansiedad esta actuación moderadora, que en el momento actual no puede presentarse como más honrosa ni patriótica.

* * *

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR....

La Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso ha dirigido al Congreso, un memorial relativo al proyecto sobre huelgas, presentado a la Cámara joven por su Comisión Permanente de Legislación Social.

Este memorial, si es cierto que hace un balance justo e interesante, de las necesidades de carácter social que se imponen en la hora presente, deja mucho que desear en cuanto a la precisión de los términos con que objeta el referido proyecto de huelgas.

Nosotros combatimos seriamente, en numerosos artículos que vieron la luz pública tan pronto fué conocido, este proyecto de arbitraje y conciliación en los conflictos que surjan entre el capital y el trabajo; y hemos tenido la satisfacción de ver que el punto en que más enérgico hincapié hace la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso, fué precisamente aquel en que nosotros gastamos más calor para combatirlo: nos referimos a la disposición que hacía responsable a las Asociaciones Mutualistas de los Obreros de la contravención a los convenios celebrados entre patrones y operarios.

Si es verdad que acompañamos en éste y otros puntos con el mayor entusiasmo a los obreros del puerto, no podemos, sin embargo, estar de acuerdo con ellos en el absolutismo de algunas expresiones de su memorial.

"Al estudiar el proyecto en detalle, dice el referido documento, creemos que la Comisión no ha sido feliz, porque cae en el error de establecer desigualdad de condiciones al imponer exigencias que sólo obligan al obrero, mientras que al patrón nada exigen. Este error, necesariamente, debe tener por fundamento alguna base equivocada, **porque en donde desaparece la compensación,** empieza la injusticia, y no podemos creer que los honorables diputados que componen la Comisión de Legislación Social, estén empeñados en prohijar una ley que en vez de remediar viniera a ahondar el malestar, haciendo irritante la legislación sobre huelgas que se trata de dictar."

Es indudable que esta apreciación es injusta. No hay, ni los señala tampoco el memorial, ningún artículo del proyecto que haya sido escrito con la intención deliberada de favorecer al patrón. Por el contrario, creemos que en ese punto, el proyecto de la Comisión de Legislación Social, interpreta genuinamente los derechos y obligaciones que pesan tanto sobre los capitalistas o patrones como sobre los trabajadores u operarios.

Si hemos opinado, en otra oportunidad, y ahora lo repetimos, que el proyecto tiene graves defectos, no por eso dejamos de reconocer que él representa un hermoso esfuerzo hacia la dictación de las leyes que reglen las relaciones entre patrones y obreros.

Y si hemos querido dejar constancia de nuestro parecer, es porque no se puede ser injustos con esfuerzos indiscutiblemente generosos. Podrá ser malo el proyecto; pero por felicidad es escrupulosa y detenida la tramitación y discusión que debe tener; y no hay razones para no esperar que en esa discusión se corrijan los defectos del proyecto primitivo.

Por otra parte, así lo hace esperar una circunstancia de reciente acaecimiento: el Ministerio del Interior libró un decreto que reglamenta la intervención de la autoridad en los conflictos entre patrones y obreros. Este decreto está hecho sobre los términos del proyecto de la Cámara de Diputados, eso sí que con todas las modificaciones que el Ministro creyó necesario hacerle, y que son, más o menos, las mismas que nosotros habíamos insinuado al comentar oportunamente el proyecto primitivo.

Este hecho demuestra que ya el Gobierno, ha reparado en los defectos de que adolece la iniciativa de la Comisión de Legislación Social, y es claro que hará pesar su opinión cuando comience la discusión de la ley.

El memorial de la Liga de Valparaíso es interesante desde el momento que representa una opinión de una fuerte cantidad de personas que van a ser objeto de esta ley; pero es injusto cuando llega a pensar que fuese posible patrocinar una ley con el propósito "de ahondar el malestar, haciendo irritante la legislación sobre huelgas que se trata de dictar".

Al César lo que es del César...

CASAS EN ARRIENDO
NECESITAMOS
para satisfacer pedidos de excelentes arrendatarios.
Las casas de valor de $ 300 a $ 600, cuyo precio no sea exagerado tienen inmediata colocacion en nuestra oficina.
"SECCION ARRIENDOS"
FREUDENBURG & BALMACEDA
330 — MORANDE — 330

El problema del tránsito

Así como a nadie se le ocurriría permitir que un individuo de malos antecedentes dirigiese una locomotora y arrastrase con ella un tren de pasajeros, a nadie tampoco puede ocurrírsele que sea permitido a individuos viciosos, o conocidos de la justicia por otras razones, conducir automóviles en las vías públicas de una ciudad de tránsito intenso como la de Santiago.

El maquinista de un tren lleva en sus manos la vida de todos los pasajeros y empleados del tren que conduce; el motorman de un automóvil, lleva igualmente la vida de los pasajeros del coche y la de todos los peatones que transitan por la vía pública; sin excluir por cierto, a los otros vehículos que hacen el mismo tránsito, cuya integridad peligra en la misma forma que la vida de los viandantes.

En estas condiciones parece ilógico y enormemente peligroso que mientras a los maquinistas se les exige una conducta ejemplar y una condición intelectual satisfactoria, a los chauffeurs no se les exige nada más que cierta pericia en el manejo de un volante y en la presión o movimiento de una que otra palanca de sistema sencillo.

Decíamos ayer, con motivo de la trágica y sensible muerte de la señora Carmela Correa de Blanco Viel, que era preciso encarar este aspecto del problema del tránsito urbano. **Un individuo de buena conducta, honrado y cuidadoso, tiene dos grandes frenos para regular la carrera de su coche: el respeto por la vida ajena, y la conservación** del vehículo que dirige. A esos hombres debemos acudir para evitar los accidentes del tránsito público. La regulación de la velocidad sola, no basta y es algo muy difícil de apreciar a la simple vista: un auto con escape libre, por ejemplo, parece que camina mucho más rápido que otro sin escape.

No ignoramos que desde hace tiempo se ha comprendido que el sistema único para evitar grandes daños ocasionados por los chauffeurs, es cerciorarse primero de sus condiciones personales, para lo cual pasan antes de obtener su carnet por la Sección de Seguridad; pero esta medida, adoptada recientemente, no tranquiliza al público por dos motivos: primero, porque en años anteriores alcanzaron a obtener su carnet muchos individuos de pésimos antecedentes que hoy dirigen impunemente sus coches; y segundo, porque, según lo hemos sabido, la anuencia de la Sección de Seguridad para conceder el carnet de chauffeur es fácil de obtener, no está sometida a una inspección escrupulosa, y por consiguiente, no evita en toda su extensión el mal que denunciamos.

Ya hemos dicho que nada pedimos a la Municipalidad en cuestiones de tránsito. No consideramos que pueda hacer nada útil por más que tengan buena voluntad todos y cada uno de sus miembros. Ciframos nuestras esperanzas en una ley de la República que reglamente el tránsito en todas las ciudades de importancia o en todo el país si se cree preferible; y esperamos que esa ley contenga estos dos puntos, capitales para su éxito: la revisión de todos los permisos de chauffeurs otorgados hasta la fecha, y el sometimiento de los candidatos a una inspección escrupulosa en sus antecedentes personales, y a un serio examen técnico de su capacidad para el puesto que entran a desempeñar.

* * *

Del ingeniero don Francisco Mardones

Comercio por el ferrocarril transandino

En nuestro artículo anterior, ("La Nación" del 15 de Enero), dejamos establecido el origen de las corrientes de tráfico por el Ferrocarril Transandino, explicamos las modalidades que influyen en que una pueda ser superior a la otra, y precisamos el significado que ellas pueden tener en nuestra economía general, según cual sea la naturaleza de las mercaderías de que se compongan, restringiendo ese significado a su real importancia atento a la magnitud de este tráfico en relación con la totalidad de nuestro comercio exterior.

En otra ocasión habíamos dado a conocer las cifras del tonelaje transportado por el ferrocarril en los últimos tiempos. Miradas esas cifras en absoluto, demuestran sólo que el tráfico ha aumentado y que este aumento ha sido mayor en el sentido de occidente a oriente que en el sentido opuesto; pero si se las examina conjuntamente con las cifras totales de nuestro comercio con Argentina, se ve que al mismo tiempo que estas últimas han venido disminuyendo hasta llegar a un mínimo el año 1914, y han seguido después aumentando, el tráfico por el transandino ha experimentado análoga oscilación, siendo de notar que después de llegar al mínimo, el crecimiento ha seguido un curso proporcionalmente más rápido, contribuyendo a este incremento en mayor proporción el tráfico de Chile a Argentina que el inverso.

He aquí las cifras correspondientes:

Comercio de Chile con Argentina, según las estadísticas de aduana. Valores en oro de 18d.

Años	Importación de la Argentina	o/o de importación total	Exportación a la Argentina	o/o de exportac. total
1911.	21.410,343	6.13	5.023,319	1.48
1912.	11.238,238	3.36	4.531,619	1.18
1913.	8.938,778	2.76	4.276,165	1.08
1914.	5.931,331	2.20	6.347,004	2.17
1915.	6.730,634	4.41	11.101,831	3.39
1916.	6.896,440	3.10	14.027,977	2.77

Muestra este cuadro que las importaciones de origen argentino no son superiores ahora a lo que lo eran antes de la guerra, así como tampoco lo son nuestras importaciones totales; y que al mismo tiempo que nuestras exportaciones totales han aumentado en un 30 por ciento de 1913 a 1916, en el mismo período han crecido en más de 250 por ciento las con destino a Argentina.

Vistas estas cifras generales, observemos cómo ha variado el tráfico en el Ferrocarril Transandino:

Valores en $ oro de 18d. del tráfico por el Ferrocarril Transandino, deducido de las estadísticas de aduana

Años	Importación por el F. C.	o/o de la import de Argent.	export. por el F. C.	o/o de la export. a Argent.
1911.	9.644,060	45.04	68,171	1.35
1912.	3.207,787	28.54	92,522	2.20
1913.	2.041,475	22.84	111,242	2.60
1914.	439,266	7.41		
1915.	102,829	1.53	503,589	4.54
1916.	814,453	11.81	4.010,159	28.59

Nos dicen estas cifras que en 1916 el valor de la importación por el ferrocarril no ha llegado al 40 por ciento de lo que fué en 1913, y que en aquel año la exportación por la misma vía llegó a ser 36.5 veces lo que fué en 1913. Nos dicen, también, que en 1916 la importación por el ferrocarril, reprerentó el 11.8 por ciento de la importación total de Argentina, y que la exportación por la misma vía representó el 28.6 por ciento de la exportación total a Argentina.

Debemos advertir que las cifras de la importación y de la exportación por el ferrocarril no comprenden el intercambio que se verifica por encomiendas internacionales; pero su cuantía no es tan importante que llegue a alterar las proporciones calculadas.

Antes de entrar al análisis de detalles observemos lo que sigue: La importación proveniente de Argentina se componía hasta el año 1913, en su inmensa mayoría, de animales vivos, particularmente de vacunos. Así, por ejemplo, los 21.5 millones de pesos que en 1911 representan la importación de origen argentino, comprenden 20,55 millones en ganado, y de este valor, 9,6 millones formaron en el tráfico por el ferrocarril. En 1916, la importación de animales vivos está representada por 2,95 millones de pesos, y el ferrocarril sólo introdujo por valor de 16 mil pesos.

Por diferencia obtenemos que la importación de mercaderías de la Argentina, diversas del ganado, estuvo representada por menos de un millón de pesos en 1911 y por más de 3,95 millones en 1916. De este comercio correspondió al tráfico por el ferrocarril un valor de 79 mil pesos en 1911 y uno de más de 800 mil en 1916.

Análogamente, de los 5 millones de pesos que representan nuestra exportación a Argentina en 1911, unos 250 mil pesos corresponden a animales vivos. En 1916 la exportación de animales a Argentina está representada por menos de 120 mil pesos. Ni en uno ni en el otro año este tráfico de exportación de animales por el ferrocarril figura en cantidad apreciable.

Como anteriormente, obtenemos por diferencia que la exportación a Argentina de productos diversos del ganado, estuvo representada en 1911 por 4.77 millones de pesos y en 1916 por 13.9 millones. De este comercio ha correspondido al ferrocarril un tráfico de 68 mil pesos de avalúo en 1911 y de más de 4 millones en 1916.

De este análisis general resulta, que mientras el ferrocarril transportaba casi exclusivamente ganado de Argentina a Chile, transporta ahora mercaderías varias representadas por valores que han estado en la relación de uno, de Argentina a Chile, contra cinco de Chile a Argentina, en el año 1916.

Cuando dispongamos de las estadísticas completas relativas al año 1917, veremos qué modificación se ha verificado en el porcentaje de los valores de tráfico por el ferrocarril en uno y otro sentido con respecto al total.

Mientras tanto, podemos avanzar que el tonelaje total transportado en el último año ha sido cerca de tres veces el producido en el año 1916, que un 12 por ciento de este tráfico estuvo constituído por el transporte de animales, y que en materia de carga general la cantidad en toneladas queda próximamente en la relación de uno, en el sentido de Argentina a Chile, contra seis en el sentido de Chile a Argentina.

El análisis de detalle que practicaremos en un artículo posterior nos enseñará acerca de la naturaleza de la carga de intercambio y de la amplitud de los servicios que el ferrocarril ha prestado en el comercio de mercaderías durante el año 1916.

FRANCISCO MARDONES

Salitrae
Disolvente del Acido Urico
Para Combatir el Reumatism
Gota, Lumbago y Ciatica.

FUNDOS
EN VENTA
Y EN ARRIENDO
en la zona central y sur, con bases muy razonables, tiene la
Ofic. FLORES MILLAN
Chillán-Casilla 138
608-31 a

La concentración de las ventas de salitre

No se vaya a creer que este es el único gobierno mal comerciante: lo son todos; pero en nuestro país la intrusión de la politiquería en donde quiera que encuentre una rendija por que escurrirse, grava esa incapacidad gubernativa para negociar.

¿Qué negocio bueno hizo jamás el Fisco? ¿Cuál? Seamos justos: uno sólo: el del fletamento de los transportes de la Armada; pero por una gran casualidad: porque cayó en buenas manos; y tanto, que abusa de ellas el Gobierno y no las paga, como que allí se está en el Congreso el proyecto de retribuír miserablemente su trabajo al capitán Soublette con **veinticinco mil pesos**.

Siendo tan mal negociante y pagador el Fisco, justo es que se le tema y que todos los que no quieran enredarse con él de mala fé, le huyan el bulto, en especial los salitreros, tan atormentados por los continuados ataques fiscales. De aquí que entre ellos la noticia de la concentración de las compras hecha en Londres les haya caído como llovida del Cielo.

Pero quedan aún algunos que pretenden que el Gobierno se mezcle en el asunto, imaginando dificultades sólo subsanables por el Fisco, que nada entiende de salitre y que no lo produce. Se está tratando de eliminar los intermediarios y, sin embargo, se alega porque intervenga el peor de todos.

Los que venimos siguiendo por largo tiempo el desarrollo del salitre y sus proyecciones y que, a mayor abundamiento, nos consultamos antes de escribir sobre él con las mejores cabezas salitreras, no le vemos dificultad alguna a la concentración de las ventas sin la intervención gubernativa.

¿Qué ha de hacer al respecto el Comité de Londres? Sencillamente, y de acuerdo con los otros aliados, nombrar acá en Chile algunos agentes; dos o tres a lo sumo.

En seguida, fijar un precio máximo por el nitrato.

Luego, dar facilidades para la provisión de combustibles, sacos, etc., que se emplean en la producción y expedición del salitre, y darle, por cierto, los fletes que ha menester.

Y por parte de los salitreros: ponerse de acuerdo, por el conducto de su representante natural, la Asociación de Productores, en los precios de venta.

Y no vender a especuladores sino a los exportadores, (como lo ha hecho la salitrera "El Loa", por ejemplo, para obtener siempre buenos precios).

¿Puede haber algo más sencillo que el **modus faciendi** insinuado, de productor a exportador y sin intermediarios, el Fisco inclusive? Lo demás es enturbiar un negocio claro, es discurrir dificultades por el hábito de meterse en todo.

Sin intermediarios en los fletes, compra-ventas de combustibles, sacos, etc., el costo de producción a bordo, de salitre se reducirá un tanto; y la oportunidad en la provisión de esos artículos y de los fletes, traerá la confianza en los salitreros de que, fuera del Gobierno, su industria ha de pisar suelo firme, y no tan sólo durante la guerra, sino después de ella, pues no han de ser tan miopes que no vean que les interesa marchar unidos por el camino, trazado por la actual concentración, que ya empieza a andar, dando facilidades para la provisión de los artículos mencionados arriba.

El resto lo harán pronto los productores y el cable.

P. LYON.

Valparaíso, 14 de Enero de 1918.

POLITICA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ENCOMIENDA LA ORGANIZACION DE UN MINISTERIO UNIVERSAL AL SEÑOR ENRIQUE ZAÑARTU

AYER SE REUNIO EL TRIBUNAL ARBITRAL DE LA ALIANZA Y DIO TERMINO A SU LABOR.—HOY SE FIRMARA EL PACTO ELECTORAL

DIVERSAS INFORMACIONES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL EN SANTIAGO Y PROVINCIAS

La Crisis Ministerial

S. E. el Presidente de la República ha encargado ayer al vicepresidente del partido liberal democrático, don Enrique Zañartu, la organización de un Ministerio Universal.

Al efecto, el señor Zañartu se pondrá hoy al habla con los presidentes de los diversos partidos políticos.

Los presidentes de la Alianza Liberal se reunirán con este motivo a las once de la mañana.

Tribunal arbitral de la Alianza

En la tarde de ayer se reunió el Tribunal Arbitral de la Alianza, con asistencia de los señores Tocornal, Quezada y Guarello.

Se ocupó detenidamente en el estudio de los últimos detalles relacionados con la distribución de candidaturas a diputados.

El fallo será firmado hoy.

Partido Nacional

Reunión de la Junta Ejecutiva

Hoy, a las 6 P. M., se reunirá la Junta Ejecutiva de este partido en la secretaría general, Bandera 682.

La reunión tendrá por objeto hacer la proclamación de diversas candidaturas a diputados.

La campaña electoral en Coquimbo

Ayer recibimos los siguientes telegramas de nuestro corresponsal en La Serena:

"Nación". — Santiago. — En la asamblea celebrada anoche para la proclamación del candidato señor Morel, el señor Montenegro leyó un discurso en que atacó a los radicales.

Otro orador tocó de paso la revolución del 91, alusión que parece haber causado desagrado a los conservadores y nacionales de la comitiva, cuyos partidos fueron revolucionarios.

A cada momento se acentúa más la división del partido balmacedista. Su presidente, el señor José Antonio Valdés, declaró hoy ante numeroso grupo de radicales, que seguiría sosteniendo la autonomía de las asambleas y que la candidatura Torres Pinto iría a la lucha por cuanto ellos no aceptan las imposiciones de la Junta de Santiago.

El señor Valdés se queja de que el señor Montenegro haya hecho una sorda campaña en contra del señor Torres Pinto, y a favor de Vicuña Cifuentes.

Llama la atención el hecho de que los discursos proclama y los artículos de la prensa favorables al señor Morel, tomen como caballo de batalla a la persona del Presidente de la República, de cuya amistad con el candidato se hace gran caudal.

"Nación". — Santiago. — El señor Montenegro se trasladó hoy a Coquimbo y obtuvo mayoría para que el directorio balmacedista reconsiderara la proclamación del señor Torres Pinto, proclamando en su lugar a don Julio Vicuña Cifuentes.

Esta actitud por parte del señor Montenegro ha indignado a los numerosos partidarios de la candidatura Torres Pinto, y ahonda la división que existe dentro del partido liberal democrático en vez de unificarlo.

LA POLITICA EN MAULE

Anoche nos telegrafió el corresponsal en Talca lo siguiente:

"Talca, 15 de Enero de 1918.— "La Nación".— Santiago.— Mañana reúnese extraordinariamente la Corte de Apelaciones de esta ciudad, con el objeto de fallar el reclamo electoral de los mayores contribuyentes de la comuna de Curanipe, del departamento de Chanco.

Especialmente ha venido de Santiago el candidato a diputado por Maule, señor Guillermo García Huidobro, autorizado por los dirigentes de la Coalición.

Se me informa que se trata de ejercer presión sobre el Ultmo. Tribunal para que el fallo sea favorable a la Coalición.— El Corresponsal".

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Anoche celebró sesión el directorio, y tomó los siguientes acuerdos:

Anular la elección de candidatos a municipales de Valparaíso, hecha el Domingo último.

Comunicar a las agrupaciones departamentales y seccionales de la provincia de Santiago, la elección hecha en don Zenón Torrealba, para candidato a senador, enviar igual comunicación al directorio general del partido liberal.

Celebrar sesión extraordinaria mañana a las 9 P. M., para ocuparse de varios asuntos pendientes.

ASAMBLEA LIBERAL-DEMOCRATICA

Hasta las once de anoche habían sufragado en la Asamblea Liberal-Democrática más de doscientos asambleístas, cerrándose la

Cultivadoras Planet a mano
Para todo trabajo de hortaliza
Trabajan con perfección y gran economía.
Recibimos una nueva remesa del último modelo.
Raab, Bellet y Cía
Santiago, Estado 235
Talca, Comercio 840

PASTA colorada y amarilla para pulir
Discos de Fieltro y Cénero
Esmeril en Polvo
OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Sociedades Anónimas

BANCO CHILENO GARANTIZADOR DE VALORES

El Registro de Transferencias de Acciones de este Banco permanecerá cerrado desde la fecha hasta el 21 del presente mes, inclusive.

Santiago, a 9 de Enero de 1918.

ELIAS DIAZ SANCHEZ,
Gerente.

2198-20-a

BANCO CHILENO
Garantizador de Valores

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de este Banco para el Lunes 21 del presente, a las 2 P. M., con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance del semestre último.

—Cítase también a Junta General Extraordinaria, para inmediatamente después de la Ordinaria, con el objeto de tratar de la reforma de los artículos 15, 21, 23, 26, 33, 34 y transitorios de los Estatutos Sociales que se refieren principalmente al aumento de dos Consejeros y a los detalles administrativos consiguientes a este aumento.—Santiago, a 9 de Enero de 1918.

Roberto Lyon, presidente.
2203-21-a

COMPAÑIA
Refinería de Azúcar de Penco

JUNTA GENERAL

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 25 del presente, a las 2 P. M., en las oficinas de la Compañía, Blanco 731.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 25 del mes en curso.

Valparaíso, Enero 15 de 1918.

El Directorio.
25-A

Compañía Minera deOruro

13.o DIVIDENDO

Por acuerdo del Directorio, se distribuirá a los señores accionistas un dividendo de dos pesos por acción, a contar desde el Miércoles 16 de Enero próximo; y para este efecto, el Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el día 6 hasta el 16 inclusive.

El pago se efectuará por las oficinas del Banco de Chile en Santiago y Valparaíso.

Santiago, 31 de Diciembre de 1917.

2136-16-a EL GERENTE.

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS
"LA FRANCESA"

DIVIDENDO N.o 19

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas el dividendo de 12 por ciento, acordado en junta general del 11 del presente.

Santiago, Enero 11 de 1918.

J. NICOLAS ORREGO S.
733-17-a

Cia. Estañífera
DE
LLALLAGUA

DIVIDENDO NUMERO 26

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los Accionistas un dividendo de DIEZ CHELINES por acción, en la forma de costumbre, desde el 28 del presente.

A los Accionistas residentes en Valparaíso, les será pagado por el Banco de Chile, en dicho puerto, desde el 28 de Enero hasta el 9 de Febrero, inclusive.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 hasta el 28 del presente mes, inclusive.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

EL GERENTE.
811-28-a

GARAGE

o cochera apropiada para guardar un auto, cerca de la tercera cuadra de la calle Dieciocho, se desea arrendar. Ofertas a A. G. G.

CASILLA 1567
0549-16-a

"La Alemana"

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

Desde esta fecha se pagará a los señores accionistas, en las oficinas de la Sociedad, Bandera 164, el dividendo de ocho pesos por acción, acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada hoy.

Santiago, 9 de Enero de 1918.

ALBERTO VILLEGAS,
Gerente.
2259-22-a

Compañía de Consumidores de Gas de Santiago

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance, correspondiente al segundo semestre de 1917.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo número 1061.

Santiago, Enero 12 de 1918.

JOSE LUIS COO,
Presidente.
753-24-a

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS

"LA UNION NACIONAL"

Cito a los señores accionistas a reunión general ordinaria, para dar cuenta de la Memoria y del Balance anual, para el día Martes 29 del presente mes, a las 4 P. M., en los salones de la Compañía, calle Moneda 1128.

Santiago, Enero 13 de 1918.

De orden del Directorio,

ALFREDO MASCARO SERRANO,
Director-Gerente.
782-27-a

Banco Español de Chile

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Banco, queda cerrado el Registro de Transferencias de Acciones desde el 11 hasta el 21 de los corrientes, ambos inclusive.

Santiago, 11 de Enero de 1918.

JOSE URETA E.,
Gerente.
21-A

Banco Español de Chile

En virtud de lo dispuesto en el artículo 45 de los Estatutos del Banco, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 21 de los corrientes, a las 3 P. M.

Valparaíso, 11 de Enero de 1918.

FERNANDO RIOJA,
Presidente.
21-A

Avise Ud. en "LA NACION"

BANCO de CHILE

En virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Jueves 24 del presente a las 3 P. M.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

LEONIDAS VIAL,
Presidente.
761-24-a

BANCO de CHILE

Para los efectos del Art. 52 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 14 hasta el 24 inclusive del presente mes.

Santiago, 12 de Enero de 1918.

PEDRO A. TORRES
Director Gerente.
762-24-a

C. S. A. V.
Compañía Sud-Americana de Vapores

VAPORES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores, dotados de telegrafía inalámbrica sistema Marconi, saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **Imperial**, capitán Gregory, el Miércoles 16 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Vapor **Palena**, capitán Mathias, el Miércoles 30 de Enero, a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 30 de Enero y 13 de Febrero, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón.

Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para Nueva York y Nueva Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábado y Lunes, a las 8.40 A. M. y 12 M., respectivamente.

El vapor **Mapocho**, capitán Toledo. Con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 12 de Enero, a las cuatro de la tarde con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Enero 9 de 1918.

ONTERE PLAZA,
Gerente.

Compañía Trasatlántica
DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

(Salidas de Buenos Aires los días 2 y 12 de cada mes)

Línea del Plata-Mediterráneo

El espléndido y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

saldrá de Buenos Aires el 2 de Febrero, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Almería y Barcelona.

Agentes en Valparaíso:

Pereda, Martínez y Cía., Cochrane 653
Casilla 898

Sub-agente en Santiago:

José Monserrat, BANDERA 180
CASILLA 2170

Mercado de la Vega Central

Avisa al público que desde el 1.o de Febrero próximo se establecerá una sección de Feria de Productos Agrícolas de las clases que hasta hoy día no se vendían, como cebada, harina, charqui, pasto y todos los productos secos. La Vega recibe a consignación para el remate, o para venta con mínimum, todos los productos, y responde del pago del precio de ellos.

Los interesados pueden consultar en la Vega el Reglamento por el cual se regirá ese negocio.

EL GERENTE
546-16-a

Ferrocarriles del Estado

Se pone en conocimiento de los interesados que el Miércoles 30 del presente, a las 3 P. M., se rematará en subasta pública, ante el señor Administrador de la Tercera Zona, en su oficina, estación de Concepción, ciento sesenta y siete (167) rieles tipo E., excluídos del servicio, puestos en la estación de Concepción.

Bases y condiciones pueden consultarse en el Departamento de Materiales y Almacenes y en la Administración nombrada.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

828-23-a

Transporte a Domicilio

La Empresa reparte a domicilio en Santiago y Valparaíso bultos de equipajes y carga, siempre que así lo solicite el remitente en la estación de embarque y mediante el pago de un pequeño adicional.

Todos los jefes de Estaciones están provistos de las tarifas e instrucciones del caso.

Se ruega al público dar cuenta a la Dirección General de cualquiera dificultad que se observe en este servicio.

El Jefe del Departamento de Explotación.

31-a

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para el día 12 de Febrero próximo por las siguientes maderas para entrega en Coquimbo: Pino Oregón, Alamo, Laurel, Lingue, Rauli machihembrado y en bruto y Postes de roble para cierros. También por las siguientes maderas para la reparación de lanchas: Ligazones, Tablones y Vigas de roble, Curvas, Rodas, Codastes y Remos para lancha y botes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 7 de Enero de 1918.

684-8-b

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero de 1918, por blusas, pantalones, gorras, escudos, hombreras, cascos de gorras, fundas para id., capotes, camisas, calzoncillos, corbatines, suspensores, zapatines, polainas, mantas, frazadas, colchones fundas, almohadas fundas y morrales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 22 de 1917.

361-26-b

Se solicitan propuestas públicas para el día 6 de Abril próximo por: herramientas especiales para retorneo de llantas, por cilindros, centros de boguies, descansos de correderas, equipo de sobrecalentador, tubos de fierro homogéneo para locomotoras y calderos fijos o locomóviles, tapas traseras concluídas, para cilindros, canastillos de bronce, cordón para canastillos, cortinas completas de Pantasote para ventanas, género Pantasote para cortinas, resortes de repuesto de levantadores de cortinas, cuñas para bronce, copas de centro, descansos de bronce para ventanas, enganche Standard Coupler Co., repuesto para Standard Coupler Co., lavatorios niquelados, cadenas de enganche, ganchos para carros y pedestales.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 5 de Enero de 1918.

666-5-d

Los Ferrocarriles del Estado solicitan propuestas públicas para el 23 del mes en curso, por cañería de cobre, fierro en planchas, teléfonos, mesa telefónica, campanillas, cambiadores, alquitrán, brea, molejones, sommiers, alambre vulcanizado, cordón suple para luz, tubos Bergmann, plafonniers lamparillas, lámparas portátiles, porta-lámparas, zócalos con porta-lámparas, pantallas de cristal, rosetas de porcelana, indicadores, timbres, grapas de fierro, papel mural, papel guardas, tablas de rauli, durmientes de roble, vidrios sencillos, chicharras, tornillos de fierro, aceite de esperma, porosos para pila Leclanché, papel parafinado, diafragmas de carbón, platino en planchas, mercurio y paños para tinteros Morse.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, 4 de Enero de 1918.

665-22-a

Se solicitan propuestas públicas para el 28 de Marzo próximo, por aceites lubricantes para máquinas, cilindros y carros y por hilachas de lana y de algodón para empaquetar y para limpiar.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 27 de 1917.

428-27-c

Se solicitan propuestas públicas para el 17 de Enero próximo por adoquines, papel para dibujo, tela para calcar, prensas de copiar, cajas de fondos, acero para cinceles, malla de alambre, planchas esmaltadas, escupitines, herraduras, estanques para excusados, pólvora, dinamita, fulminantes, guías para minas, cemento, linoleum para pisos, lavatorios, potasa, tijeras, antimonio, mechas para faroles, acero redondo, sierras, cañería de cobre, manguera, fierro redondo, id. en plancha, harneros, harina, palas, empaquetadura de asbesto, tornillos de bronce, id. de fierro, puntas de alambre, bisagras de bronce, brocas para taladros, alambre vulcanizado, aisladores con gancho, alambre de cobre, armaduras para lámparas, cachimbas de loza, interruptores y soquetes.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales (Estación Alameda).

Santiago, Diciembre 10 de 1917.

40-16-a

Se pone en conocimiento de los interesados que las propuestas públicas por papeles y otro artículos para imprenta, cuya apertura estaba anunciada para el 12 de Enero próximo, quedan postergadas para el 12 de Febrero siguiente, a las 10 A. M., pero solamente en lo relativo a los papeles, pues las propuestas por todos los demás artículos serán abiertas el 12 de Enero próximo, como está fijado.

Santiago, 29 de Diciembre de 1917.

499-7-b

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Marzo próximo por máquinas fechadoras de boletos, id. de escribir, id. de calcular, aceite para máquinas de escribir, alfileres, archivadores, Soennecken, anilina morada, brochas para prensas de copiar, brochas para papeles, cáñamo en ovillos, canastos para papeles, chinches de acero, depósito de agua para prensas de copiar, elásticos para billetes, esponjeros de vidrio, goma líquida, id. dextrina, goma para borrar tinta y lápiz, ganchos para papeles, huinchas para máquinas de escribir, inagotables, lápices negros, id. de color azul y lacre, de anilina lapiceros, plumas de acero, id. Leonhard, papel de notas, id. de oficio, id. para máquina de escribir, id. de cartas, id. de Roneo para circulares, id. de cartas en blocks, id secante, id. aceitado para copiar cartas, oficio y planillas, id. carbónico, id. para cuentas, id. de estraza, id. cera para Roneo, perforadores, porta-secantes, reglas de madera, raspadores, tintas para escribir fija, de copiar y de color lacre, id. para timbres, color violeta, id. para Roneo y tinteros de vidrio.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 4 de Enero de 1918.

664-14-c

Se solicitan propuestas públicas para el 8 de Febrero próximo, por planchas de cobre, id. de acero, bórax, brocas salomónicas, chavetas, esmeril en polvo, espandidores para tubos, estaño en lingotes, inyectores, limas, piedra esmeril, pintura "Pabco", tornillos, tubos de vidrio para lubricadores, acero para herramientas, id. para cinceles, id. para resortes, cañería de cobre, id. de fierro negro, cobre en barras, curvas de fierro negro, gatas correderas, pernos, remaches, tubos de acero para locomotoras y piezas roble pellín.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 20 de 1917.

7-b

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por alambre bi-metálico, chassis para camión automóvil y romanas automáticas para pesar carros.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Noviembre 26 de 1917.

5656-26-b

Se solicitan propuestas públicas para el 15 de Febrero de 1918 por fierro homogéneo en barras, antimonio, cobre en lingotes, estaño en lingotes, metal blanco, zinc en lingotes, chavetas de fierro, creosota, tierras para fundición, greda, totora trenzada, inyectores, lubricadores, llaves niveles para agua, golillas de goma para niveles, lámparas delanteras de locomotoras, manómetros de vapor, tubos de vidrio para niveles de agua, válvulas de seguridad, chapas, depósitos para agua, llaves de bronce para agua, tela metálica, empaquetaduras de asbesto en planchas, en trenzas, de patente, goma en plancha con género y sin género, mangueras, esmeril en polvo, lonas, linoleum, ladrillos a fuego, hojalatas, puntas de alambre, de fierro cuadradas, remaches de cobre con golillas id. de fierro galvanizado, tachuelas galvanizadas, pinceles, esponjas, lámparas sopletes, abecedarios de acero, anteojos protectores para soldadura autógena, azufre, botas de cuero para lavadores de calderos, bolitas de acero, cautines a bencina, cordel para campanas de locomotoras, guantes de amianto, lana merino, metal endeca, suelas, pez de castilla, sacos trigueros, sal común y de amoniaco, yeso, uniones Jackson, fuelles de mano, expandidores para tubos y para planchas, cortadores de tubos, llaves de cadena, cortadores de cuchillos para cañones, machos para terrajar, machos hilo de gas y para terrajar agujeros para estayes, sierras circulares, corbinas y huinchas, hilo en ovillos, botones, hilo en carretillas, huinchas, hules, cueros, resortes para tapiceros, crin vegetal, cordel para resortes tapicería, harina, repuestos para alumbrado kigston, oxígeno, útiles de soldadura autógena y alumbrado acetileno y crisoles.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la estación Alameda.

Santiago, 16 de Noviembre de 1917.

4-b-1918

Se solicitan propuestas públicas para el 27 de Febrero próximo por bombas tipo "Duplex", cajas de socorro, para servicio sanitario de trenes, oxígeno para soldadura autógena, carburo de calcio, bencina para automóviles, coke para fundición, fierro, antimonio, plomo y zinc en lingotes, metal blanco, ladrillos a fuego, palas comunes carrilanas, id. carboneras, id. fogoneras e id. para fundición.

Bases y demás antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 28 de Diciembre de 1917.

500-26-b

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos destinados al servicio de las escuelas fiscales del país, en las fechas que en cada grupo se indican:

Para 100,000 mangos para plumas;
10,000 tubos de tinta granulada, y
10,000 cajitas de lápices de composición, para el 17 del presente mes, a las 3 P. M.

Para 12,000 libros de presencia diaria;
4,000 libros de matrícula, y
4,000 libros de asistencia de profesores, para el 18 del presente mes, a las 3 P. M.

Para 2,500 jarros para el agua;
800 baldes;
800 regaderas;
500 lavatorios completos, y
2,500 sacos harineros, para el 23 del presente mes, a las 3 P. M.

Para 200 colecciones de cuerpos geométricos, para el 19 del presente mes, a las 3 P. M.

Para 6,000 resmas de papel para las escuelas, de 500 pliegos cada una, tamaño Mercurio de 77 por 110.

1,000 resmas de papel para dibujo, del mismo número de pliegos y tamaño que el anterior, para el 21 del presente mes, a las 3 P. M.

Bases, antecedentes, relacionados con estas propuestas y demás condiciones, pueden consultar los interesados, diariamente, en la Sección Almacenes de la Inspección General de Instrucción Primaria.

2195-17-a

Instituto Agrícola
DE CHILE

MATRÍCULA

Para ingresar o este establecimiento se requiere haber dado por lo menos todos los ramos de cuarto año y salir bien en el examen de admisión. Los programas de estos exámenes pueden solicitarse desde luego del Director General de los Servicios Agrícolas, Casilla 1004, Santiago. Los Bachilleres en Matemáticas y sistema concéntrico podrán ingresar a segundo año.

La matrícula permanecerá abierta desde el 1.o al 9 de Marzo.

Los exámenes de repetición tendrán lugar del 11 al 16 de Marzo.

Los exámenes de admisión se recibirán del 18 al 20 de Marzo.

Los alumnos de los cursos superiores deberán incorporarse al establecimiento el 18 de Marzo, a las 8 A. M.

LA DIRECCION.
2196-24-a

Tesorería de Beneficencia

Se piden propuestas para la construcción de un

Canal de Regadío

en el fundo Esperanza y Caridad, situado en el departamento de Mariluán.

Las propuestas se abrirán el 1.o de Abril próximo, a las 4 de la tarde.

Planos, bases y demás antecedentes en esta oficina.

El Tesorero.
23-A

ARRIENDO

Quinta en Lo Negrete (4 cuadras del carro eléctrico), de 7,000 metros, para hortaliza, con dos departamentos de casa.

Tratar:
E. K. -:- MERCED 673
554-16-a

Vendo el fruto

de una viña de doce cuadras, cerca de Santiago, para chicha.

Tratar:
E. K. -:- MERCED 673
553-16-a

votación por lo avanzado de la hora.

Esta continuará en el día de hoy, de 5 a 7 de la tarde y de 9 a 11 de la noche; para clausurarse a esta hora.

El escrutinio tendrá lugar una vez terminada la votación de candidatos a municipales y los que obtengan las tres más altas mayorías serán proclamados en la Asamblea del Partido que tendrá lugar el Sábado próximo, a las 9.30 de la noche.

Los candidatos que llevaban las más altas mayorías hasta anoche, según noticias recogidas en el Club Liberal-Democrático, eran los señores don Pedro A. Marín, don Emeterio Vargas Barrera, don Luis Alberto del Canto y don Nicanor Elgueta N.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Este comité se reunirá hoy, a las 4 1|2 P. M. en el Club Liberal.

ENTRE UN GOBERNADOR Y UN PREFECTO

El Gobernador de Llaima, don Justo Aliaga, suspendió por algunos días al prefecto de policía del departamento don Luis A. Murillo Saavedra, por no usar uniforme, y comunicó directamente al Ministerio del Interior la suspensión para que fuera aprobada la medida; pero el Ministerio devolvió el documento por no venir por conducto regular, es decir, por intermedio de la Intendencia de Cautín.

El gobernador, según se nos dice, tiene un conflicto con el prefecto por cuestiones políticas.

CAMARA DE DIPUTADOS

Esta corporación no celebró sesión ayer por falta de número.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

La Asamblea en sesión de anoche aprobó la indicación del secretario señor Planells, para que se comunique a las agrupaciones departamentales y seccionales de la provincia de Santiago, el acuerdo del directorio general, que proclamó candidato a senador por la provincia al correligionario, señor Zenón Torrealba, e invitarlas a la proclamación que se hará en Santiago el 27 de Enero.

COMISION MIXTA

Para ayer estaba citada esta comisión; pero no se reunió por falta de número.

Centro Liberal

Anoche celebró sesión extraordinaria este Centro, presidida por don Eduardo García Guerrero, actuó de secretario don Osvaldo Fuenzalida Correa y asistieron numerosos socios.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de numerosas comunicaciones de los diversos Centros y asambleas liberales del país, en las cuales designan delegados a la Convención de Valdivia; y

De una carta del pro-secretario del Centro, agradeciendo una nota de condolencia que le envió éste con motivo del fallecimiento de su señor padre.

El señor Ramírez Frías dió cuenta del desempeño de la comisión que el Centro le encomendó ante el de Valdivia, relativamente a la próxima Convención; y propuso al mismo tiempo que el Centro Liberal de Santiago acordase proponer oficialmente ante la misma Convención conclusiones relativas a la cuestión salitrera, al proyecto de instrucción primaria obligatoria y a la clausura del debate en las Cámaras.

Después de un debate sobre estas ideas, fueron ellas aprobadas.

Los proyectos presentados por el señor Ramírez son los siguientes:

Sobre el problema salitrero. —

"Con relación al problema de la industria salitrera, el Centro Liberal de Santiago acuerda someter a la consideración de la Convención de Valdivia las siguientes conclusiones:

"1.o Debe crearse una oficina central administrativa que tenga a su cargo el estudio y fomento de los procedimientos para abaratar la producción del salitre; la supervigilancia de la propaganda salitrera; la cata de las pampas del Estado, y la cubicación de los depósitos de caliche; las investigaciones sobre aguas subterráneas en las pampas salitrales y en general todas las cuestiones técnicas relacionadas con la producción y la utilización del salitre, como asimismo la vigilancia y defensa administrativa y judicial de los intereses fiscales relacionados con las salitreras; y que extienda también sus investigaciones y estudios a las demás substancias fósiles similares como el bórax, las sales potásicas, etc., e igualmente a los depósitos petrolíferos.

"2.a Esta oficina debe contar con un fondo propio administrado por ella misma deducido de la renta fiscal que produce la exportación del salitre y yodo.

"3.a El impuesto sobre el salitre no debe ser fijo a tanto por quintal exportado como es hoy, sino proporcional a la utilidad que obtengan los productores.

"4.a Debe establecerse, con la intervención del Estado y los productores, la centralización de las ventas del salitre a fin de regularizar la producción y la exportación, de formar un stok del producto en el extranjero, que permita eliminar la especulación y los intermediarios en las ventas y abaratar y regularizar, en consecuencia, el precio de consumo.

"5.a El Estado debe también preocuparse de los problemas de carácter social que se presentan en las pampas salitrales con relación a los obreros que allí trabajan, a fin de que éstos puedan constituir una familia, de que no sean diezmados por los vicios, las enfermedades y las duras condiciones del trabajo y de que puedan recibir la cultura que necesitan, y en general, disfrutar de las ventajas a que tienen derecho como habitantes de un país civilizado".

Sobre instrucción primaria obligatoria:

"La Juventud Liberal, sin desconocer el buen espíritu que ha guiado a los diputados liberales que votaron la aprobación del proyecto sobre educación primaria obligatoria recientemente aprobado por la Cámara de Diputados, rechaza este proyecto en cuanto importa un paso atrás en la secularización de las instituciones públicas, que es uno de los principios fundamentales del liberalismo por el cual ha venido luchando constantemente; y confía en que los elementos liberales del Senado reduzcan este proyecto a lo que es verdaderamente de conveniencia nacional, eliminando toda restricción a la libertad de conciencia y toda intervención eclesiástica en los servicios escolares del Estado o del Municipio.

"Y como en el intertanto se hace indispensable proveer al fomento de la educación primaria, la Convención estima que debe ser despachado cuanto antes el proyecto de ley presentado al Congreso últimamente, para la creación de 4,000 escuelas".

Sobre la clausura del debate:

"La Juventud Liberal estima que es urgente establecer la clausura del debate en el Congreso como un medio de dar autoridad y estabilidad al Gobierno y de que se dicten las leyes que requiere el progreso nacional; y estima igualmente que los elementos liberales deben librar a este respecto una enérgica batalla hasta obtener ese resultado".

Se levantó la sesión a las 11 y media P. M.

COMITE ELECTORAL DE CHILOE

Para hoy, a la hora de costumbre, está citado a sesión el comité electoral de la provincia de Chiloé.

PARTIDO LIBERAL

Al señor presidente del Colegio Provincial Liberal de Bío-Bío, ha enviado la dirección del Partido Liberal la siguiente nota:

"Santiago, 10 de Enero de 1918. —Señor presidente: He tenido el honor de recibir su atenta nota de fecha 3 del que rige, en que se sirve usted, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto Orgánico del Partido, transcribirme el acta del Colegio Provincial Liberal celebrado en esa ciudad el 18 de Diciembre último.

Quedo, en consecuencia, impuesto de que, por unanimidad de votos, fueron proclamados candidatos a senador por Bío-Bío el señor don Fernando Freire y candidato a diputado por la Agrupación de Laja, Nacimiento y Mulchén, el señor don Pedro Felipe Iñiguez.

En presencia de esta comunicación de usted, el infrascrito se hace un deber en manifestar a los correligionarios de Bío-Bío que el Partido Liberal se siente ampliamente satisfecho por la forma en que va a contribuir, en unión estrecha e inalterable con las colectividades de la Alianza, a la realización del acto fundamental de la renovación de los Poderes Públicos, cuya solemnidad no escapa a la meditación serena de los ciudadanos que pueden apreciar las graves responsabilidades que trae aparejadas la delegación del ejercicio de la soberanía popular.

De sobra han comprendido las Asambleas Liberales la alta importancia que reviste la proclamación de sus respectivos candidatos, medio positivo con que nuestro Estatuto les facilita la participación que les corresponde en el uso de la facultad soberana de designar directamente a los ciudadanos que son acreedores a la confianza pública.

De ello son una prueba fehaciente las honrosas designaciones de que han venido, sucesivamente, informando al infrascrito; y cabe entre ellas mención muy particular de las que ahora han recaído en los señores Freire e Iñiguez, jóvenes y distinguidas personalidades de sólida y bien sentada reputación, que figuran con brillo en el Partido Liberal y que han a[illegible]lo con lucimiento al servicio d[illegible] diferentes cargos que hasta e[illegible]ente les ha correspondido desem[illegible]ar.

La dirección del Partido cumple gustosa con hacerlo de nuevo así presente a los correligionarios de esa provincia, a quienes agradece, en términos calurosos y cordiales, la cooperación efectiva con que coadyuvan a la mejor y más cabal representación de nuestra colectividad política en el Congreso Nacional, y a quienes asegura, al propio tiempo, que pueden contar con que la adhesión unánime de los liberales los acompaña en el acto libre y espontáneo que han realizado, como merecido reconocimiento de los méritos de los señores Iñiguez y Freire, en cuyo civismo, probidad y experiencia en la escrupulosa y desinteresada atención de las funciones públicas confían plenamente sus correligionarios.

Me es grato en esta oportunidad renovar al señor presidente las seguridades de mi atenta consideración. — (Firmados).—Ismael Tocornal, presidente.—Luis Enrique Herrera L.—Pedro Préndez Saldías, secretarios.—Al señor don Fortunato de la Maza, presidente del Colegio Provincial Liberal de Bío-Bío.—Los Angeles".

CENTRO LIBERAL

Tercera Convención de la Juventud Liberal

Se nos encarga citar a los señores Francisco de Borja Echeverría Valdés, Ismael Edwards Matte, Ernesto Escobar Morales, Augusto Espejo Pando, Jorge Errázuriz Tagle, Jorge Gallardo Nieto, Eduardo García Guerrero, Fernando Figueroa Vial, Arturo Matte Larraín, Domingo Matte Larraín, Moisés Poblete Troncoso, Carlos Prado Amor, Manuel Rivas Vicuña, Manuel Rodríguez Pérez, Hipólito Serruys Gana, Tomás Ramírez Frías, Ladislao Errázuriz Lazcano, José Maza, Luis Barros Valdés, Juan López Ruy-Gil, Martín Figueroa Anguita, Osvaldo García Burr, Ernesto Barros Jarpa, Carlos Parot Cortés, Manuel Magallanes Moure, Francisco de la Carrera, Manuel Jara Cristi, Eduardo Moore Montero, Armando Jaramillo Valderrama, Manuel Merino Esquivel, Luis Merino Esquivel, Alfredo Aldunate Echeverría, Luis Matte Larraín, Guillermo Edwards Matte, Juan Bautista Miranda, Arturo Recabarren León, Luis Torres Hevia, Pedro Letelier Elgart, Alvaro Hoyl Gutiérrez, Alejandro Greek Cross, Enrique Espejo Pando, Alejandro Montero Riveros, Francisco Garcés Gana, César Fuenzalida Correa, Humberto Yáñez Velasco, Gregorio Santa Cruz Ossa, Enrique Tagle Moreno, Oscar Garcés Silva, Guillermo Moore Montero, Ricardo Larraín Bravo, J. Arturo Yávar, Carlos Ugarte Urzúa, Alfredo Lea-Plaza, Enrique Donoso Urmeneta, Osvaldo Marín, Hugo Lea-Plaza, Hernán Echeverría Cazotte, Gustavo Silva, Alejandro Rengifo Reyes, Roberto Huneeus Gana, José Benito Ibarra, Mariano Latorre Court, Julio Moore Fuenzalida, Carlos Ramírez Rodríguez, Enrique Ramírez Rodríguez, Manuel Bianchi Gundián, Osvaldo Fuenzalida Correa, Osvaldo Marín Ugalde, Octavio del Real, Héctor Orrego Puelma, José Raurich y Rafael Cañas O'Ryan, delegados residentes en Santiago a la Tercera Convención de la Juventud Liberal, a una reunión que tendrá lugar hoy a las 6 y media P. M. en los salones del Club Liberal, con el objeto de ponerse de acuerdo en cuanto a la partida a Valdivia que seguramente será el Viernes en el nocturno.

Se nos encarga encarecer la asistencia.

SOBRE LA RENUNCIA DE UNA CANDIDATURA A MUNICIPAL

En contestación a una carta que don Eduardo Vera Yanattiz dirigió con fecha 10 del presente a don Eduardo Suárez Mujica, relacionada con la renuncia que este caballero hizo de su candidatura a municipal por Santiago, el segundo ha dirigido al primero la siguiente comunicación:

"Santiago, a 12 de Enero de 1918. —Señor don E. Vera Yanattiz.—Ciudad.

Muy señor mío y correligionario: Tengo el agrado de acusar a usted el recibo de su carta del 10 del que rige, que he visto también publicada en los diarios.

Estimo debidamente las explicaciones que se ha servido usted darme, si bien, por lo que a mí concierne, no eran ellas necesarias. En ningún momento me he interesado en la lucha de candidaturas municipales dentro de la Asamblea, ni conozco sus detalles, ni mucho menos he podido sentirme molesto porque otro u otros correligionarios desearan elegir a otro u otros candidatos. Lo único que he dicho, y esto en respuesta a preguntas que me han sido dirigidas, es que no era mi propósito desplazar a nadie ni entrar en competencia con nadie, o en otros términos, que no quería ser parte dentro de las Asambleas de mi partido en ninguna lucha por ninguna candidatura.

Quedo, de todos modos, muy reconocido a los bondadosos conceptos con que usted me favorece en su carta y me suscribo de usted atento servidor y correligionario.—Eduardo Suárez Mujica".

CANDIDATURA ESCANILLA

El comité que dirige los trabajos de la candidatura a municipal del señor Diego Escanilla, celebrará esta noche, a las 9 una asamblea general en el local de costumbre, San Pablo 1079 ,altos, salón de la Mutual de Comerciantes.

Debiendo tratarse asuntos de importancia, se encarece la asistencia a los miembros del comité y demás personas que simpaticen con esta candidatura.

PARTIDO DEMOCRATA

A mis amigos y correligionarios del Centro de Guerrilleros de la Democracia.

Motivos ajenos de mi voluntad me han impedido darles antes y públicamente mis más profundos agradecimientos por el alto e inmerecido honor que me han dispensado, al querer llevar mi nombre como su candidato a municipal a la asamblea interna de la agrupación; mayor motivo de mis agradecimientos es que, esta candidatura haya surgido espontáneamente, sin tomar en cuenta mi situación modesta; sino, lo que ellos estiman son mis modestos servicios prestados a la causa.

Muy grato habría sido para mí poder corresponder a esta prueba de confianza que han querido depositar en el que suscribe. Es verdad, que para desempeñar el cargo de regidor con acierto y brillo, no es necesario grandes dotes de sabiduría. Lo que se requiere es abnegación, honradez y una voluntad a toda prueba para servir los intereses de la localidad y velar por la higiene y moralidad públicas.

Pero debo recordarles a mis amigos y estimados correligionarios que en reuniones anteriores del grupo que militamos, se eligió candidato a municipal para llevarlo a la asamble al incansable luchador y meritorio correligionario don Isaías González, el cual no ha renunciado esta designación. Por lo tanto ruego a mis amigos mantener esta candida- González debemos aunar nuestros es- sistir en llevar mi nombre. La disciplina y cohesión que es nuestra divisa nos indica que mientras se mantenga la candidatura del señor González debemos aunar nuestro esfuerzos para sacar triunfante su nombre y a la vez este correligionario sabrá corresponder ampliamente los anhelos de los amigos, dada la preparación, tino y competencia que ha manifestado el compañero Isaías González en las luchas sociales y políticas.

Reitero a mis amigos y correligionarios que me han ofrecido su adhesión mis más profundos agradecimientos y en especial a la entusiasta institución guerrillera que tantas pruebas de civismo, de amor a la causa y generosidad ha manifestado desde que se fundó y hago votos por la felicidad de cada uno de los correligionarios — **Bernardo Quiroga S.**

CENTRO CLAUDIO VICUÑA

Como de costumbre, a las 9 P. M. se haya celebradociónaeoiHIsuAOC hoy, celebrará sesión ordinaria el directorio de este centro. Se tratará sobre la situación de los obreros en el mineral de El Teniente.

CENTRO DEMOCRATA

Mañana Jueves, a las 9 P. M., celebrará junta general, este centro, con el número que asista para tratar las puntos que hay en tabla.

EN EL CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Hoy, a las 6.30 de la tarde en los salones del Centro Liberal Democrático, dictará una conferencia relativa al problema de Tacna y Arica, D. J. Félix Rocuant Hidalgo.

A este acto, podrán concurrir, además de los caballeros especialmente invitados, las personas que lo deseen y que se interesen por el tema que se va a desarrollar.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA

Se ha citado a sesión para mañana Jueves, a las 9 P. M., en el local de costumbre, Bandera número 832.

En esta reunión debe llevarse a efecto una conferencia que está a cargo del presidente, don Eduardo Gentoso.

También se ofrecerá al final, un té en honor de los candidatos señores Zenón Torrealba, Vicente Adrián y Juan B. Martínez, los cuales han sido especialmente invitados.

Se nombrarán comisiones de propaganda en favor de estas candidaturas, se oirá la cuenta que sobre política darán algunos socios y se procederá a establecer secretarías en varias comunas rurales.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA

Se ha citado a los correligionarios, de las 2.a, 3.a, y 4.a comunas de Quinta Normal, Yungay y Barrancas, a sesión para hoy, a las 9 P. M., en calle Chacabuco 628, para tratar sobre el nombramiento del directorio.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 42 extraordinaria en 15 de Enero de 1918

Presidencia del señor Charme

Asistieron los señores Aldunate Solar, Alessandri don José Pedro, Bruna, Correa Ovalle, Escobar, Feliú, Guarello, Lazcano, Ochagavía, Ovalle, Tocornal, Urrejola, Varas y Walker Martínez y el señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De tres mensajes del Presidente de la República en los que propone los proyectos que se expresan:

El que dispone que toda heredad quedará sujeta a la servidumbre de líneas eléctricas en favor del Fisco y de las empresas industriales que necesiten trasportar energía eléctrica de un punto a otro del territorio;

El que prohibe el expendio de boletos o cédulas de loterías extranjeras; y

El que autoriza la contratación con la Caja de Crédito Hipotecario de Santiago de un empréstito por seis millones de pesos en bonos, con el objeto de destinarlos a la edificación del Palacio de Gobierno.

2.o De un oficio de la Municipalidad de La Compañía con que remite su presupuesto de entradas y gastos para el presente año.

3.o De un asolicitud de don José Picó y Miró, en que como presidente de la Sociedad Española de Beneficencia de Santiago, pide autorización para que la indicada institución pueda conservar la posesión de un bien raíz que ha adquirido en la Avenida Pedro de Valdivia.

Días de sesión

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Las sesiones de los días Jueves han quedado de hecho suprimidas, por haberse despachado ya el proyecto sobre reforma del Código de Procedimiento Civil, y como en la actual temporada de verano es difícil reunir número para sesionar los días Lunes, me permito formular indicación para que se supriman las sesiones de estos días y para que, en cambio, se acuerde celebrar sesión los días Jueves. En tal caso, el Senado sesionaría los Martes, Miércoles y Jueves a las horas de costumbre.

He consultado a varios señores senadores acerca de esta idea para ver si ella encuentra aceptación, y me han contestado que la aceptan.

El señor FELIU.— Naturalmente este acuerdo, que por mi parte no tengo inconveniente en aceptar, regiría durante lo que resta del actual período de sesiones extraordinarias.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Sí, señor senador.

Preferencia

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Ruego a la Mesa se sirva decirme en qué estado se encuentra el proyecto del Ejecutivo en que se pide autorización para destinar cierta suma de dinero a fin de iniciar la construcción del edificio destinado al Instituto Agrícola de Santiago, que ha sido favorablemente informado por la Comisión Permanente de Presupuestos.

El señor CHARME (presidente).— Está en tabla, señor senador.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro).— Como se trata de un proyecto de gran importancia, atendido el gran desarrollo que han adquirido últimamente los estudios agrícolas en el país, me atrevo a rogar al señor presidente se sirva anunciar este asunto para el cuarto de hora destinado a los asuntos de fácil despacho de alguna de las próximas sesiones. Este proyecto ha sido detenidamente estudiado por la Comisión informante, de manera que seguramente no dará lugar a debate.

El señor CHARME (presidente).— Quedará anunciado el proyecto a que alude su señoría para la tabla de fácil despacho de alguna de las sesiones venideras.

El señor GUARELLO.— En sesión anterior formulé algunas observaciones con motivo de la situación creada a ciertas poblaciones de la provincia de Antofagasta, que pueden calificarse de improvisadas, como son las denominadas Unión y Punta de Rieles. Traje entonces a la consideración del Senado algunos antecedentes y reclamaciones que había recibido de las citadas poblaciones en orden a la situación de desmoralización que se ha creado allí con motivo del uso indebido hecho por los concesionarios de las concesiones hechas por el Estado en su favor.

El Gobierno ha tenido a bien acoger esas reclamaciones y dictar un decreto derogatorio de todas aquellas concesiones de terrenos fiscales respecto de los cuales se había hecho un uso legítimo.

Pero supongo que el pensamiento del Gobierno no ha sido suprimir por completo aquellas poblaciones en cuanto ellas sirven al comercio y a la industria legítima y sana. Por mi parte manifesté, cuando hablé ante el Senado de esta materia, que las citadas poblaciones, que se habían formado en fuerza de la necesidad y de las conveniencias económicas de aquella región, debían mantenerse siempre que se corrigieran los abusos cometidos por los concesionarios y se evitara su repetición.

Acabo de recibir un telegrama del pueblo de Unión en que me dicen que en un meeting que ha tenido lugar en ese pueblo con asistencia de cerca de tres mil obreros, se acordó dirigirse a sus representantes en el Congreso solicitando su cooperación en defensa del pueblo, por ser su comercio centro de liberación económica donde se surten las familias de treinta mil obreros pampinos, que disfrutan hoy de jornales irrisorios que no les alcazan para vivir, y que sólo en él pueden adquirir a precios razonables los artículos de primera necesidad que en las pulperías de las salitreras les expenden a precios exajerados.

No deseo pronunciarme sobre las aseveraciones que se hacen en este telegrama, tanto respecto del número de personas que se benefician con la existencia de este comercio libre en los pueblos de Unión y Punta de Rieles, cuanto acerca del precio a que venden las pulperías los artículos de primera necesidad, porque no tengo datos que me permitan formarme concepto cabal sobre el particular. Pero en todo caso, este telegrama está manifestando que la medida adoptada por el Gobierno ha ido mucho más lejos del punto donde debió de llegar. Para convencerse de ello basta considerar que, no sólo se ha alterado la situación del comercio ilegítimo, del comercio inmoral que se hacía en esos pueblos al amparo de las concesiones gubernativas, sino que se ha suprimido también el comercio legítimo y honrado. Es indispensable, en consecuencia, que las observaciones que formulo sobre esta materia lleguen a conocimiento del Gobierno, a fin de que se investigue lo que haya de verdad al respecto y no se lleve a la práctica la destrucción de los citados pueblos en cuanto dan base a un comercio legítimo y honesto, y en cuanto su existencia produce beneficios a los obreros que trabajan en las distintas industrias existentes en la pampa de la provincia de Antofagasta.

Yo no conozco la provincia de Antofagasta, de manera que no puedo traer informaciones de visu sobre esta materia; pero los antecedentes que he logrado recoger y las informaciones que se me han dado justifican las reclamaciones que hago en este momento ante el Senado y que espero llegarán a conocimiento del Gobierno. No dudo que el Gobierno acogerá y tratará de correjir la situación creada a aquellas poblaciones, que no corresponde al propósito que se ha tenido en vista al dictar el decreto derogatorio de aquellas concesiones, decreto que por mi parte aplaudí porque correspondía a las observaciones que había formulado ante en el Senado sobre esta misma materia.

El señor CHARME (presidente).— ¿Algún señor senador desea usar de la palabra antes de la orden del día?

Terminados los incidentes.

Como la indicación formulada por el honorable senador por Llanquihue relativa a cambiar los días de sesión, no ha merecido observación, si no hay inconveniente se dará por aprobada.

Aprobada.

Agua Potable de Valparaíso

El señor CHARME (presidente). —Corresponde tratar del proyecto relativo a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, que en la sesión anterior se acordó discutir sobre tabla en la presente.

Se da lectura al informe de la Comisión de Gobierno, que termina proponiendo se apruebe el proyecto en la forma propuesta por el Ejecutivo.

El señor SECRETARIO.—El proyecto dice como sigue:

"Artículo 1.o Autorízase al administrador de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para que, cuando no se promulguen oportunamente los presupuestos generales de la Nación, pueda invertir hasta la suma de quinientos mil pesos ($ 500,000) en los gastos de explotación de la Empresa, con cargo a sus propias entradas".

"La presente autorización caducará en la fecha en que se promulguen las leyes de presupuestos para el año de su ejercicio".

"Art. 2.o Los fondos que se inviertan en virtud de esta autorización, serán reintegrados con los que consignen las referidas leyes de presupuestos para los gastos de la Empresa".

El señor CHARME (presidente). —En discusión general el proyecto.

El señor GUARELLO.—El proyecto tiende a autorizar al Administrador de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para invertir fondos públicos [illegible]ando no se promulguen oportu[illegible]nte los presupuestos de la Na[illegible]

La Empresa de Agua Potable de Valparaíso es en la actualidad absolutamente fiscal, y por consiguiente, está bajo la dependencia directa del Presidente de la República. Lo natural y lógico sería entonces la autorización de que se trata al Presidente de la República; el Presidente de la República sabrá en qué forma debe hacer uso de esa autorización.

Por esta razón creo que convendría modificar la redacción del artículo 1.o, de manera que diga: "Autorízase al Presidente de la República para que el administrador de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso pueda, cuando no se promulguen oportunamente los presupuestos generales de la Nación, invertir hasta la suma, etc."

El señor BARROS ERRAZURIZ. —La Empresa de Agua Potable de Valparaíso tiene personalidad propia e independiente.

El señor GUARELLO.—Pero sus presupuestos deben ser aprobados anualmente por el Presidente de la República.

El señor TOCORNAL.—En el presente caso se trata de una autorización de carácter provisorio que se concede al administrador de esa Empresa para cuando no se promulgue oportunamente la ley de presupuestos.

El señor GUARELLO.—Pero mi objeción se refiere a si se puede autorizar a un funcionario administrativo para invertir fondos públicos, facultad que es privativa del Presidente de la República, sea que ellos se imputen a una ley especial o a la correspondiente partida del presupuesto. Entiendo que no hay ninguna disposición constitucional ni legal que consagre el principio de que se puede autorizar a otro funcionario público que el Presidente de la República para invertir dineros de la Nación.

Otra consideración que deseo hacer presente es la relativa a que habría conveniencia en que el Presidente de la República mantuviera siempre en el Consejo de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso un representante de la Municipalidad. Según me he impuesto por la prensa de Valparaíso, hay el deseo de suprimir esa representación de la Municipalidad en el Consejo de la Empresa, por la razón de que esa Empresa ha pasado ya a ser fiscal. Creo que los servicios de agua potable deben depender de las Municipalidades, pero el hecho de que por la insuficiencia de las rentas municipales se haya visto obligado el Fisco a tomar por su cuenta estos servicios, no quiere decir que deba suprimirse en absoluto la representación de las Municipalidades en los Consejos que tienen a su cargo la administración de este servicio en las diversas ciudades del país.

El señor FELIU.—Por mi parte considero sumamente irregular este proyecto y aún lo califico de inconstitucional. Desde luego, no hay la menor duda de que las observaciones hechas por el honorabe senador por Valparaíso son perfectamente justificadas: no se puede dar autorización para que haga gastos de esta cuantía a un simple empleado público; necesariamente la autorización tendrá que darse al Presidente de la República.

Yo quisiera que alguno de los señores miembros de la comisión que ha informado este proyecto nos dijera qué necesidad del servicio público aconseja dictar una ley de esta naturaleza. ¿No están todos los servicios públicos en igual caso que la Empresa de Agua Potable de Valparaíso?

Si se pide autorización para facultar a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso a fin de invertir medio millón de pesos mientras se despachan los presupuestos ¿por qué no se pediría una autorización análoga respecto de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, que sería mucho más necesaria? ¿Y por qué no respecto cada uno de los servicios públicos? ¿Qué grandes gastos tiene la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para que sea necesario que se le dé facultad para invertir medio millón de pesos mientras se despachan los presupuestos? ¿Por qué no corre esta empresa la suerte de todos los demás servicios públicos cuando se atrasa la promulgación de esa ley?

Yo desearía que alguno de los miembros de la comisión informante se sirviera decirnos en qué estado se encuentra esta empresa que requiere la aprobación de un proyecto de ley como el que se discute. Mientras no se me explique esto, negaré mi voto al proyecto.

El señor ALDUNATE.— El señor senador por Concepción ha pedido que alguno de los miembros de la comisión informante le dé alguna explicación sobre el proyecto en debate y como soy el único que está presente en la Sala, voy a dar a su señoría la explicación que solicita.

Desde luego, aquí se trata de una empresa industrial que está en situación diversa de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado porque, como esta Empresa tiene cierta autonomía y se rige por un presupuesto especial, hace sus gastos aunque no se haya despachado la ley general de presupuestos, de manera que el servicio no se paraliza.

La Empresa de agua potable de Valparaíso no tiene la misma autonomía que la Empresa de los Ferrocarriles, aunque es una Empresa del Estado, que hace sus gastos con fondos del Estado y que tiene entradas propias.

La falta de fondos de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso puede llevar hasta la supresión de un servicio que es indispensable para la vida de los pobladores de aquella ciudad, lo que es una razón primordial que aconseja despachar el proyecto en discusión. Por lo demás, sería muy útil que esta autorización se extendiera a todos los demás servicios públicos.

Como lo sabe el honorable senador, hay un proyecto en ese sentido que ha sido aprobado por el Senado y que pende de la consideración de la otra Cámara. Los senadores que hemos sido partidarios de ese proyecto, naturalmente estamos dispuestos a apoyar cualquiera idea que tienda a no dejar sin agua potable a las poblaciones del país, cuando no se despacha oportunamente la ley de presupuestos.

En cuanto a la observación formulada por el honorable senador de Valparaíso, señor Guarello, creo que podría modificarse la redacción del artículo 1.o, en forma que salvara todas las dificultades, diciendo: "Autorízase la inversión de quinientos mil pesos de las entradas propias de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, mientras se promulga la ley de presupuestos del presente año", o bien otra redacción que acordara la Mesa.

El señor BARROS E.— Aunque la Empresa de Agua Potable de Valparaíso sea de propiedad fiscal tiene autonomía en su administración, tal como la tiene la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

El señor FELIU.— Debo declarar con franqueza que no me ha satisfecho la explicación dada por el honorable senador de O'Higgins, y creo que si no me ha satisfecho es porque no hay una razón fundamental para que se haga esta concesión a favor de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso. Si hubiera alguna razón, sin duda, la habría dado el honorable senador por O'Higgins; creo que todos los servicios públicos están en el mismo caso que este. ¿Por qué no se autorizaría, por ejemplo, a la Superintendencia de la Casa de Moneda que, también es una empresa que participa de cierto carácter industrial, para que haga todos sus gastos antes de que se aprueben los presupuestos?

Se dice que los Ferrocarriles del Estado tienen autonomía propia y que pueden hacer sus gastos sin estar aprobados los presupuestos. No sé hasta qué punto pueda sentirse autorizada la Empresa de los Ferrocarriles, por haberse declarado su autonomía, para hacer gastos que no están acordados por la ley de presupuestos. Me parece que si los presupuestos no están aprobados no puede hacerse un gasto, y para hacerlo habría que adoptar algún recurso ilegal, pues sin estar dictada la ley de presupuestos no se pueden hacer gastos.

Sin entrar al fondo de esta cuestión, creo que no hay motivo alguno para acordar [illegible] privilegio a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso; creo que esto sería barrenar la constitución, porque con cuatro o cinco leyes de esta naturaleza que aprobáramos se acabaría la discusión de los presupuestos y el precepto constitucional que ha querido dejar en manos del Congreso esta fiscalización en favor de los servicios públicos, cada vez que la autoridad administrativa no marche dentro de los rumbos que le corresponden, no tendría valor alguno.

Si el presupuesto se atrasa, debe atrasarse para todos los servicios públicos; el Gobierno tiene medios para estimular la acción del Congreso y ejercitando habitualmente esos medios puede conseguir, salvo casos muy especiales, que los presupuestos sean aprobados en época oportuna. Pero si esto no se hace, es natural que todas las empresas fiscales se encuentren en iguales condiciones. No es la Empresa de Agua Potable de Valparaíso la única empresa que puede necesitar invertir fondos en determinada época; hay muchos otros servicios que tienen la misma necesidad y a veces, en mayor escala; sin embargo, no pueden hacer tales gastos sin que estén aprobados totalmente los presupuestos.

Lo que el Gobierno debe hacer en este caso, lo mismo que los congresales, es procurar que los presupuestos se despachen oportunamente. Ahora mismo estamos discutiendo un proyecto que no tiene una urgencia muy calificada. ¿Por qué no discutimos inmediatamente los presupuestos? Nadie me podría dar una razón que justificara este atraso; pero el hecho es que hemos abandonado esa obligación desde hace varios días. Sesiones de sesiones que debieran haberse dedicado a la discusión de los presupuestos, han sido destinadas a otros asuntos de menor entidad.

Yo pediría a mis honorables colegas que concretáramos nuestra acción al estudio de los presupuestos, por lo menos a los que están en secretaría, como ser, el de Hacienda, o el de Guerra, y que dejáramos la discusión de este otro proyecto, no diré a un lado, puesto que el servicio de agua potable de Valparaíso debe seguir la misma suerte que los demás servicios públicos.

En todo caso, pido que quede constancia en el acta de mi voto negativo a este proyecto, porque considero que es inconstitucional. Creo que el Congreso, al aprobar un proyecto de esta naturaleza, barrena el precepto constitucional que ordena que no se haga gasto público alguno sin autorización expresa del Congreso Nacional.

El señor ALDUNATE. — ¿Y no sería una autorización expresa la que daría el Congreso en esta ley?

El señor FELIU. — Sí, señor senador, pero una autorización parcial y, por lo tanto, irregular, puesto que no estamos discutiendo la ley de presupuestos.

¿Quién sabe qué gastos va a hacer la Empresa con este medio millón de pesos que se le permite invertir? Vamos a acordar un gasto de medio millón de pesos a fardo cerrado y por eso no es una autorización legal.

El señor GUARELLO. — ¿Viene entre los antecedentes algún detalle de la inversión probable de este medio millón de pesos?

El señor SECRETARIO. — No, señor senador; sólo hay el mensaje y el informe de comisión respectivo.

El señor FELIU.— Además, el precepto constitucional es aprobar anualmente los gastos públicos y aquí, salvo el voto del honorable senador por O'Higgins, vamos a dar una autorización para todos los años. Su señoría ha hecho muy bien en salvar su voto en este sentido porque este proyecto tendrá la doble irregularidad de dar la autorización para años sucesivos, siendo que los presupuestos deben discutirse cada año.

El señor ALDUNATE. — Yo quiero sacudirme del cargo de inconstitucionalidad que el honorable senador por Concepción hace al proyecto en debate.

Creo que el primer deber del Congreso es aprobar los presupuestos, de manera que, lejos de oponerme a la indicación del honorable senador para entrar, desde luego, a la discusión de los presupuestos, la apoyo con todo calor. Pero esto no excluye que aprobemos por ley un suplemento o gasto antes de aprobar los presupuestos, puesto que el Congreso es soberano en esta materia.

El señor URREJOLA.—Yo quería manifestar al Senado que me han hecho bastante fuerza los razonamientos del honorable senador por Concepción, señor Feliú. Yo creo que el Congreso no debe entrar a dar estas autorizaciones parciales para ciertos y determinados servicios públicos. No habría razón alguna para que no se presentaran mensajes, iguales al que tenemos a la vista, referentes a todos los servicios públicos, porque todos ellos tienen sueldos que pagar y estos sueldos no pueden ser pagados por la tesorería fiscal sin que se apruebe la ley de presupuestos. El mismo mensaje establece que la empresa es hoy netamente fiscal y, por consiguiente, los fondos destinados a su mantenimiento deben ser autorizados por la ley general de presupuestos de la Nación.

Por otra parte, si ya se ha aprobado aquí y pende de la consideración de la Cámara de Diputados una ley especial que establece que, cada vez que el Congreso apruebe en general los presupuestos de la Nación, queda de hecho autorizado el Ejecutivo para hacer los gastos fijos determinados por las leyes, yo creo que el camino más expedito es obtener la aprobación de ese proyecto. Entrar por esta senda de autorizaciones especiales para ciertos y determinados servicios no es conveniente y por eso daré mi voto negativo a la aprobación general del proyecto.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—El honorable senador por Concepción ha hecho insinuación para que dejemos de mano este asunto y pasemos desde luego a la discusión de los presupuestos.

Yo invocaría la benevolencia del Senado para que aprobara la indicación que formulo en ese sentido.

El señor CHARME (presidente).— Los presupuestos son la orden del día y corresponde continuar su discusión a segunda hora.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Entonces no digo nada, señor presidente.

Veo que quedan solamente dos minutos y así queda aprobada de hecho mi indicación.

El señor CHARME (presidente).— Ofrezco la palabra sobre el proyecto en debate.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

—Votado en general el proyecto resultó aprobado por 12 votos contra 3.

El señor CHARME (presidente).— La discusión particular tendrá lugar en la sesión próxima.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión y no continuó a segunda hora.

Guía Profesional

ABOGADOS

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Augusto Espejo Pando
ABOGADO
Morandé 239. Altos. Casilla 2827.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 2446.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
..andera 220. Casilla 287.

Agustín Vigorena Rivera
y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y 2 a 5.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Claro y Cia.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Carlos A. Ruiz B
ABOGADO
Morandé 432.

Daniel Feliú,
Oscar Feliú H
ABOGADOS
Merced 557. Teléfono 582.

Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Trasladó su domicilio a Gálvez 88. Teléfono 1845.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Bandera 152. Abrió nueva oficina con D. Huberto Salgado en San Antonio (Puerto). Av. Centenario 156.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Eduardo Morel Herrera
Manuel Garrido Matte
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 11 1|2 y 2 a 5.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12.— De 2 a 6.

Fernando Figueroa Vial y
Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléfono 930.

Filidor Matus
y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Fanor Valasco
ABOGADO
Antofagasta.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Preferentemente negocios comerciales. Morandé 235. Casilla 239.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562.

Gustavo Rojas R.
ABOGADO
Catedral 1131. Teléfono 1111. 10 a 12 y 3 a 5. Regresó.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

J. Enrique Costa
y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 1956.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Joaquín Prieto C
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de provincias. Casaciones forma y fondo. Morandé 440, bajos. Teléfono [illegible] 121.

[illegible] a J.
[illegible]
[illegible] Huérfanos 1299, de 2 a 4.

J. Raimundo del Río
y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1394.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Santa Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
ABOGADOS
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1088.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1631.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO-ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3118. Teléfono Inglés 1855. Horas de Oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio: Vergara 261.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1285. Casilla 2407.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Nicolás Vallejo Encina
ABOGADO
Estudio: Morandé 466. Domicilio: Palacio Urmeneta Hotel. Casilla N.o 1832.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales. Estado 91. Casilla 2449.

Ramón Huidobro G.
y Julio Vicuña L.
ABOGADOS
Huérfanos 1248-A. Teléfono Inglés 410. De 10 a 11 1|2 y de 1 1|2 a 5.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

MEDICOS

DR. ARNELLO
Ayudante del profesor Navarro
Cirujía, venéreas, anestesia general. Rosas 1389 esquina Amunátegui, de 1 a 3 1|2. Domicilio, Hospital San Vicente Paul.

Dr. Alfredo Alcaíno
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos condado de Stafford (Inglaterra)). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

Dr. Aristides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono inglés: 2789. Huérfanos 628.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. Andrés Kœnig
Hidroterapia científica, sistema Kneipp. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490, de 3 1|2 a 5.

Dr. Armando León I.
MEDICO CIRUJANO
Catedral 1642. Consultas: 1 a 3.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas: 1-3. Santo Domingo 1254.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señora y partos. San Diego 354. 1 a 4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe Policlínica. Piel y Sífilis. 3-5. Huérfanos 1353.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas, de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 551. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dr. Cabezón Diaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3841.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Serrano 51.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1838. 1-3. Teléfono 264.

Dr. Cárlos Doren N.
Cirugía, enfermedades de señoras
Delicias 176. Consultas: 2-4.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó. Santo Domingo 518, de 1 1|2 a 3.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. Eduardo de Ramón
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Enrique González H
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna. Estómago. Intestinos, Hígado. 2 a 4. Estudio y domicilio: Cochrane 104.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Durante vacaciones atenderá todo mes de Enero. En Febrero sólo Martes y Viernes. Delicias 1228, esq. Gálvez. Teléfono 2102. Consultas 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL-SIFILIS-URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 2 a 5.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1 1|2-3 1|2.

Dr. Fierro Beytía
Ginecología, Partos y medicina interna. Plaza San Isidro 357.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1003. Piel, Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Dr. F. Puga Borne
Delicias 1039. Consultas: de 2 a 5.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos. Enfermedades señoras. Cirugía Catedral 2429.

Doctor Ferrer
ENFERMOS BRONCO-PULMONARES
Asmáticos. Tratamiento especial. Oxieroterapia preventiva; afecciones del pecho. Alameda 1234.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4 Agustinas 1128.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas: 3 a 4. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. Germán Valenzuela B
ESTUDIOS EN EUROPA
Riquelme 47.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna, pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Italo Martini Z
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 221. Consultas: 2-4.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños. San Antonio 128. De 1 a 4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120. Consultas: 2 a 4.

Dr. Joel Rodríguez P
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M., en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Leon Chonchol
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 739.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 865 (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

Dr. Luis Godoy H.
CIRUGIA Y ANESTESIA GENERAL
Consultas: 1-3. Delicias 1367. Teléfono 2541.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 393. 1-3.

Profesor Luco
Se trasladó Merced 336. Consultas únicamente los Sábados 1 1|2 a 3

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 239.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente 1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596.

Dr. Muñoz Garriga
Enfermedades señoras y niños
Consultas: 4 a 6. Santo Domingo 608.

Dr. Díaz Velasco
Medicina interna y niños. Consultas: 1—4. Vergara 474.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2804.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas, sifilíticas. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10 a 12 y 1 a 3.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA-PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Se trasladó a la Av. Brasil 26. Consultas: 1-4.

Dr. Manuel A. Tornero
Medicina interna, señoras y niños, Masajes
Consultas: 11 a 12 y 1 a 3 1|2. Maturana 459.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Santo Domingo 820, esquina San Antonio. Consultas: 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Osvaldo Salas C
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. Consultas: 2-4.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 140.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica. Piel, Sífilis, Venéreas. Merced 490, casilla 2894.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Dr P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401. 1 1|2 a 3.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Dolores desesperantes. Insomnio, Algidez, Delirio, Convulsiones y Parálisis. Catedral 1867.

Dr. Ricardo Peralta G
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ricardo Donoso
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Santiago Silva A.
MEDICO-CIRUJANO
Carrión 1352. Consultas: 2 a 4.
032-17-a

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Sífilis y venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
Consultas: 2 a 5. Moneda 1592.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2 a 5.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. Villalón
Enfermedades de la vista. Estudios en Europa. Domicilio y consultorio, Santo Domingo 606. Consultas 1—3 1|2.

Dr. Volney Quiroga
Molina 132
Consultas de 1 a 2 1|2.

Dr. Winkelmann
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea antigua. Nuevo sistema sueco. Agustinas 1282.

DENTISTAS

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de la operatoria Escuela Dental. Catedral 1275.

Alejandro Valenzuela Díaz
DENTISTA
Compañía 1731. Regresó. No se ausentará. Especialidad extracciones somnoformo.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago. Huérfanos 1353. Regresó.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Clodomiro Contreras
DENTISTA
Ayudante de Clínica Operatoria de la Escuela Dental. Maestranza 340. Consultas, de 1 a 6.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Nataniel 81. 9-11 y 2-5.

Elias Escala C.
DENTISTA
Ayudante de operatoria en la Escuela Dental. Se trasladó a Compañía 1755.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

Eduardo Hollstein
DENTISTA
Catedral 1787.

Dra Elvira Rosas S.
DENTISTA
Bandera 76.

Enrique Moreno
Guillermo Cartagena
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó .. Puente 249.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia, Coronas y Puentes. Dieciocho 62.

J. Camargo Sanginés
DENTISTA
Consultas: 1 4. Se trasladó a Carmen 32.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

J A. Castro Oliveira
R. Castro Oliveira
DENTISTAS
Estado 62.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Se trasladó a San Diego 166.

Dr. José María Saavedra
DENTISTA
Especialidad Ortodoncia. Compañía 1458. Teléfono 1518

Jaime González
DENTISTA
Agustinas 1236.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1812.

Dr Luis Pellissa
DENTISTA
Especialidad, puentes, coronas, planchas. Se trasladó a Moneda 859. Casilla 775.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton. Moneda 859.

Muñoz Lobos Hnos
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos, San Diego 307-448.

Mauricio M. Banskyltia
DENTISTA
A. Prat 935.
5625-27-1.

Pedro A. Méndez
DENTISTA
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Dta. P. Becerra
Puente 557
Abrirá su oficina el 1.o de Abril.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

C Valencia Courbis
DENTISTA
Trasladó su consultorio a Santo Domingo 1280.

INGENIEROS

Alberto Larenas F
INGENIERO
-Bandera 633. Casilla 120. Santiago.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Enrique García Frias
INGENIERO CIVIL
Galería Alessandri 25. 4.o piso.

Enrique Lafourcade A.
Edificios económicos, chalets modernos, presupuestos detallados, planos. Casilla 715. Compañía 1290.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concreto impermeables. Edificios para ventas. Agustinas 1260.

ENRIQUE TORRES
Arquitecto
Oficina. Galería Alessandri 4 A.— Teléfono 275. Central.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422.

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero civil
Morandé 235. Teléfono 1563. Casilla 4491.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2426.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc., Moneda número 1584. Agustinas 1232.

Bolsa de Comercio

CORREDORES

Carlos Romero A.
170-Bandera-170. Casilla 2878. Acciones y bonos.

Carlos Duval
ACCIONES - BONOS - ORO
Huérfanos 1183. Casilla 2260. Teléfono Inglés 1812

Ernesto Onfray R
ACCIONES Y BONOS
Bandera 224. Casilla 3342. Teléfono Inglés 2242.

Florencio Villamil y Cía.
ACCIONES Y BONOS
1120-Agustinas-1120. 2664-Teléfono Inglés 2664. Casilla 878.

Gustavo A. Gana
262-Bandera-262. Compra-venta de acciones y bonos; contratación de préstamos y conversiones de deudas. Teléfono Inglés 866. Casilla 3456.

J. Nicolás Orrego S.
ACCIONES Y BONOS
229-Morandé-229. Teléfono Inglés 348. Nacional 316.

Jorge Valdés Mendeville
128-Bandera-128. Teléfono Inglés número 6. Casilla 240. Acciones y bonos. Propiedades.

Jorge Claro
Galería Alessandri 15. Casilla 2273. Teléfono 721.

Luis Ramírez Sanz
y Augusto Ovalle Castillo
1166-Huérfanos-1166. 2511-Teléfono Inglés-2511.

Osvaldo Bernstein S.
224-Bandera-224. Compra-venta de acciones y bonos por cuenta agena.

Roberto Eyzaguirre
Compra-venta acciones y bonos, contratación de préstamos y conversiones de deuda, seguros contra incendios. 227-Oficina Morandé 227. Teléfono Inglés 1682. Casilla 476.

Raimundo Ureta E.
ACCIONES Y BONOS
Agustinas 1085. Teléfono 996. Casilla 1340.

MATRONAS

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Olivares 1410, esquina Lord Cochrane. Recibo enfermas desde $ 50.

Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes. Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis, Esmeralda 636.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662.

Fidela Uribe
MATRONA
Ex-jefa Maternidad
Enfermedades internas de señoras, recibo pensionistas. Alameda 24-A. Consultas: 1-4.

Julia Moreno
MATRONA
Clínica, Pensionistas. Partos indoloros. Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Jovina L. de Folch
MATRONA
Regresó. Serrano 166.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736.

Mme. E. Fragnaud
MATRONA FRANCESA
Consultas: 1 a 4. Maestranza 461.

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

VARIOS

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores, no tiene sucursales. MONEDA 2203.

ACADEMIA DACTILOGRAFICA JOST
GALERIA ALESSANDRI
Tarifa mensual, 5 pesos.
0215-29-1

Luis Ayala C.
Compra-venta de propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. ofic. 4.

MASAJE
S. N. HAYASHI
Médico masajista. Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo, Estitiquez, Articulares, Musculares, Parálisis. Consultas: 2 a 4. Claras esquina de Monjitas.

MASAJE SUECO
y gimnasia médica para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamientos especiales para enflaquecer. Sólo a señoras y niños.— Ana Widen. Claras 46. Consultas 1-3
5666-28-1

Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle
Vello. Tratamiento Bizzarnini, extráelo radicalmente, doy prueba. Agustinas 1620.

Dr. P. ORTEGO F
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
163 SAN ANTONIO 163.—(FRENTE AL TEATRO MUNICIPAL)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos, ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos: de 8 a 12 M.

Ruperto Tapia Miranda
1150 Agustinas 1150
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Victor Manuel Arce E.
AGENTE COMERCIAL
Despacho de Aduana. Representaciones. Estado 91, oficina 23. Casilla 1069. Teléfono 2818. Santiago de Chile, cable Vifarce.

MEMORANDUM

TURNO MEDICO DESDE EL 13 AL 20 DE ENERO DE 1918

Doctor Guillermo Besoaín, Lira 41.
Doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Boticas de turno permanente

Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las 12 P. M.
Farmacia Moderna, San Diego 251. Hast las 12 P. M.
Botica Española, Ahumada 314. Hasta las 12 P. M.

Boticas de turno semanal

6.a Comisaría, Botica Maestranza, San Francisco 598.
6.a Comisaría, Botica Vial, Delicias 1364.
7.a Comisaría, Botica Galasso, Chacabuco 64.
8.a Comisaría, Botica Alemana, B. Guerrero 398.
10.a Comisaría, Botica Marchant, Independencia 401.
11.a Comisaría, Botica Unión, Delicias 3998.

Practicantes de cirugía menor

Eleodoro Aguilera, Independencia 1564.
Camilo Ortíz, Escanilla 876.
Pedro A. Silva, San Antonio 532.
B. Jofré, Bascuñán Guerrero 544.
Antonio Toro G., Domeyko 278.
Geremías Aguilera, Girardi 55.
Rolando Toro, Avenida Manuel Montt 374.

Enfermeras

Laura Araos, Delicias 24; Laura Lagos, Alonso Ovalle 369; Urzula Tapia, Avenida del Rosario 1137; Matilde Viveros, Baquedano 854; Brígida Farías, Rosario 1319; Belarmina Mena, López 581; María S. Briones, Lord Cochrane 476; Rosa Sánchez B., Arturo Prat 515; Magdalena Uribe Uribe, Lord Cochrane 456; Micaela M. Gárate, Rancagua 241; Clotilde González de S., Andrés Bello 555.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Olivos 117; Josefina Florax, San Isidro 530; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1658; Laura Carreño, Brasil 506; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1333; Juana Rubio, Toesca 2158; Julia Cataldo, Gorbea 2536; María Perrín de T., Molina 148; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; Elisa Cáneppa, Moneda 2595; Trinidad Rodríguez, Maruri 273; Amelia Matus Fuentes, San Francisco 1488; Célia Jiménez M., Rosas 2370; Eduvigis Valdés A., Maruri 789; Elvira Delgado O., Almirante Barroso 758; Rita Pérez v. de Alvarez, Gálvez 727; Angela Gonzáles M., Victoria 853; Liduvina Palma de Ossea, Herrera 542; Carmela Meneses R., Huemul 2110; Julia Contreras, Maule 566; Justina Contreras, Bascuñán Guerrero 992.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 532. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Servicio Municipal de Vacuna

Oficina Médicos de Ciudad.—Atiende el vacunador don G. Saavedra diariamente, de 1 1 1|2 a 3 1|2, excepto los Sábados, de 9 a 12 M. Atiende también llamados particulares.

Servicio médico gratuito (partos y niños) del profesor doctor señor Rodríguez Barros

Consultorio gratuito para embarazadas y servicio domiciliario para partos, Merced 384. Se entregan a todas horas tarjetas para las matronas que asisten a domicilio y se atiende a las embarazadas los días Lunes, Miércoles y Viernes, desde las 3 1|2 P. M. También atiende a los niños hasta los dos años, con alimentos y remedios, los Martes, Jueves y Sábados, a la misma hora.

Dispensario Municipal nocturno de Enfermedades Venéreas, dirigido por el Dr. don Mateo Concha

Calle Almirante Barroso número 820. Funciona los días Lunes, Miércoles y Viernes, de 8 1|2 a 10 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno, el del 3er. Juzgado, don Alfredo Rondanelli, Av. España 52.
Promotor Fiscal, don Julio Plaza F., Santo Domingo 1864.

Médicos de ciudad

Don Francisco Landa Z., Rosas 1050.
Don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1248.

Médicos legistas

Don Sabino Muñoz Labbé, Lira 78; don Luis Quinteros Encina, Carmen 73; don Germán Greve, Agustinas 1964; don Rafael Toro Amor, Amunátegui 143.

Domicilios de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Eliodoro Yáñez, San Antonio 734.
Relaciones, don Eduardo Suárez M., Agustinas 1875.
Justicia e Instrución, don Arturo Alemparte, Cienfuegos 153.
Hacienda, don Ricardo Salas E., Delicias 1464.
Guerra y Marina, don Oscar Viel Cavero, Dieciocho 18.
Industria y Obras Públicas, don Malaquías Concha, Compañía 2478.
Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-Prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Sub-Prefecto de Seguridad, don Carlos R. Dinator, Castro 735.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero don Julio Valderrama, Bulnes 332.

Médico del Cuerpo

Don Carlos Molina, Chiloé 1335.

Dentista del Cuerpo

Don Galvarino Ponce, Bandera 537.

Abogado del Cuerpo

Don Ernesto Larraín, Morandé 244.—Atiende al personal diariamente de 8 a 11 A. M. y de 4 a 7 P. M.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 350.
2.a Inspección, Alameda 1205.
1.a Circunscripción, Alameda 1211.
2.a Circunscripción, Alameda 1211.
3.a Circunscripción, Alameda 1211.
Comuna de Providencia, Rancagua 4.

LEA UD. :: ::

La Nación

HOTEL TALCA
TALCA — Casilla 48
Sucursal en Constitución — Casilla H
Son los mejores establecimientos en la zona central, a juicio de su distinguida clientela.
JOSE A. GUTIERREZ,
Propietario.
2150-18-a

CINEMA
CONCIERTO
ALHAMBRA

TARDE y NOCHE -:- Unica Reprise -:- HOY
EL PALCO ENSANGRENTADO PRIMER TOMO DE
El Crimen de la Opera
La famosa novela superior a las obras maestras de Conan Doyle.
Película presentada con todo arte y lujo.
Mañana tarde y noche
2.º y último tomo
El Abrigo del Ahorcado

VIERNES-Noche
Estreno en Santiago de una creación de
ITALIA MANZINI
Corazón Maternal

VIDA SOCIAL

Funerales de la señora Carmela Correa de Blanco.—

Hoy, a las 9 A. M., después de una misa que por el descanso de su alma se rezará en la capilla del Sagrario, se verificarán los funerales de la respetable dama, señora Carmela Correa de Blanco, cuya muerte tan hondo y sincero pesar ha causado en todos los círculos de la sociedad chilena.

Su desaparecimiento ha dado motivo para que se exterioricen en forma muy sincera los sentimientos de cariño que sus nobles virtudes le granjearan en nuestra sociedad y muy especialmente entre aquellos a quienes ella dedicara durante su vida tantos desvelos y cariños maternales.

Distinguidos viajeros.—

En el tren de las 7.45 salieron anoche de Santiago con rumbo a Valparaíso, donde se embarcarán en el vapor "Imperial" hacia Carácas, vía Colón, el señor W. B. Engelbrecht, su señora la condesa de Logothetti y su hijito. Fueron despedidos en la estación por el Ministro de Holanda y familia, por los miembros de la comunidad holandesa en esta capital y varios otros amigos y relaciones.

El señor Engelbrecht desempeñaba durante 4 años el cargo de Cónsul general interino de Holanda en Santiago y ha hecho mucho para fomentar el comercio entre Chile y su país, conquistándose numerosas simpatías.

El señor Engelbrecht acaba de ser nombrado Encargado de Negocios de su patria en Venezuela.

Certamen de obras teatrales del Club de Señoras.

El Club de Señoras, con el fin de estimular el arte teatral en los escritores del país, abre un concurso, premiando los mejores dramas o comedias que sean escritos por autores nacionales o extranjeros residentes en el país y sin distinción de sexos.

Habrá los siguientes premios:
Un 1.er premio de $ 1,000.
Un 2.o premio de $ 600.
Un 3.er premio de $ 400.

Condiciones del certamen:

1) Las comedias o dramas que se presenten al certamen serán inéditas especialmente escritas para él y aunque pueden versar sobre temas de gran amplitud, las ideas deberán desarrollarse dentro del marco de altura moral y cultura que forman la base del ideal perseguido por el Club.

2) Escritas en dos o tres actos en prosa o en verso y en que actúen hasta 8 personajes.

3) Las obras se entregarán en la Secretaría del Club, Huérfanos 824, hasta el 30 de Abril próximo, en sobre cerrado y lacrado y en el cual sólo se pondrá el nombre del seudónimo del autor sin ninguna otra referencia.

4) En sobre separado y lacrado se acompañará el nombre del autor correspondiente al seudónimo.

5) Una comisión de tres o cuatro personas de reconocida competencia literaria formarán el jurado que calificará las obras presentadas y asignarán los premios por mayoría de votos.

6) Las obras que hayan obtenido premio serán representadas en el Club por señoritas y jóvenes de la sociedad.

Fallecimiento.—

Ha dejado de existir en Peña Blanca, después de una larga y cruel enfermedad, el señor Alberto Moreyra Flores

Enfermos.—

Completamente restablecido de la operación de apendicitis a que fué sometido se encuentra el señor Eduardo Rodríguez G. Huidobro.

—La señorita Elvira Ugarte ha sido operada de apendicitis por los doctores Torres Boonen, Vargas Salcedo y Donoso. Su estado es satisfactorio.

Funerales del señor Tobías Del Río Aldunate.—

Ayer en la mañana fueron trasladados al Cementerio General los restos de este distinguido joven, cuyo desaparecimiento tan sentido ha sido en nuestra sociedad.

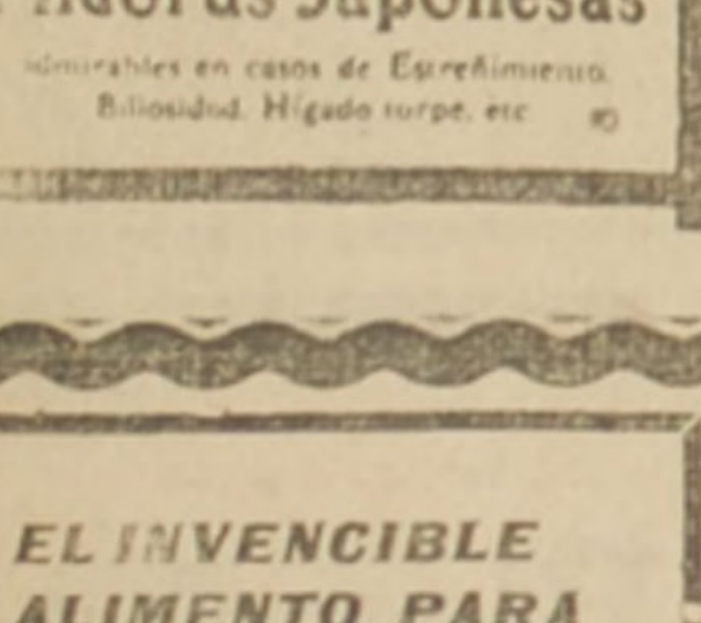

Un purgante a tiempo suele evitar una enfermedad larga y penosa. Tome Ud. las
Pildoras Japonesas
admirables en casos de Estreñimiento, Biliosidad, Hígado torpe, etc. 80

EL INVENCIBLE ALIMENTO PARA GUAGUAS
Harina Lacteada NESTLE
LLEGA SIEMPRE FRESCO por todos LOS VAPORES

Veraneantes en Talagante.—

En este lugar pasan la temporada de verano las siguientes personas:

Señoras: Teresa Cerda de Varela, Quiteria Díaz Valdés de Prado, Sofía B. de Mujica, Lucía P. de Bascuñán, María O. de Barros, Rosa Murphi de Rojas, Esther Mery de Calderón y Cristina I. de Fernández.

Señoritas: Blanca Cerda, María Aldunate Peña, Lucía Prado D. V., Esther, Sofía, Victoria, Adriana, Julia y Matilde Mujica B., Paula Besoaín, María Herrera, Raquel, Pérez Ovalle y Amalia y Julia Herrera.

Caballeros y jóvenes: Domingo de Toro Herrera, Uldaricio Prado Prieto, Bernardino Toro Codesido, Gustavo Gana, Edmundo Varela C. M., José Manuel Cerda Silva, Jorge Rojo, Cotidio Fernández, Antonio Alemparte, Elías Correa Ovalle, Luis Undurraga, Fernando Larraín, Enrique Alcalde P., Carlos Parot, Domingo Undurraga, Jorge Bascuñán, Luis Mujica, Roberto Parot, Ite. Enrique Mujica, Rodrigo y Julio Ortúzar, Raúl Varela C., Enrique Alarcón, Aníbal Varela, Guillermo Mujica y Alberto Rojo.

En Llolleo.—

Veranea en este puerto la familia Núñez Ibar.

En Nos.—

En los alrededores de Nos, veranean las siguientes familias:

Izquierdo Phillipps, Vicuña Velasco, G. Huidobro Domínguez, García de la Huerta Balmaceda, Varas Izquierdo, Montes Montes, Yáñez Bianchi, Tocornal Fernández, Cerda Cerda, Morandé Campino, Izquierdo Huneeus, Ruiz Tagle Varas, Izquierdo Matte, Gandarillas E.

En San Bernardo.—

Bastante animación se nota en este pueblo con motivo de la enorme afluencia de veraneantes. Los andenes de la estación como el paseo de la plaza constituyen en las tardes y algunas noches, el sitio preferido por las familias, donde la banda de Sub-oficiales las amenizan con escogidas piezas.

Fuera de estas reuniones al aire libre, los veraneantes como la sociedad de San Bernardo, han recibido con especiales muestras de simpatías el estreno para mañana Jueves de la elegante pareja de bailes y canciones Germaine-Demo's, que con brillante éxito trabajó hasta el Lunes último en esta capital.

En Panimávida.—

Veraneantes en los baños termales de Panimávida:

Señoras y señoritas: Sara Hurtado de Barros Jara, Rosa Cortés de Cortés, Ana M. Benavente de Varela, Fidelina Correa, Asunción de García Sordo, Julia Villarroel de Carvajal, Rosa Soto de Jirón, Delfina Castro de Leiva, María A. de Urcelay, Carmela L. v. de Muñoz, Cándida de Bozolo, Luisa C. de Espínola, Eduvigis de Van de Wyngard, Josefina Ossa de Pérez Eastman, señora de González, Gerónima de Bertollotto, Julia Roni de Pugliessi, Rosalía Corvalán de Lillo, Anita Undurraga de Ossa, Corina Grez Muñoz, Mercedes Urzúa, Victoria y Emma de la Maza, Luz Correa, Elisa Couso Fernández, B. Alazet Rocamora, R. Alazet Rocamora, M. Martorell, Laura, Adriana y María Lillo Corvalán, Genoveva Concha B., Emilia Concha B., Angelina Roni, Sarita Ossa Undurraga, Graciela Ossa Undurraga, Irma Pugliesi Roni.

Caballeros y jóvenes: Doctor Manuel Cortés, Manuel Ossa Covarrubias, Juan Mitan, Coronel Anabalón, Juan J. Manzano Benavente, Rvdo. Padre Carlos Infante, Pedro Belisario Gálvez, Daniel Varela, Tiburcio Carvajal, Agustín U. Jirón, José M. Couso, Esteban Urcelay, Fernando Pocognoli, Eusebio Valverde, Luis Bozolo, Enrique Von der Burg, Isidro Tapia, Gerónimo Espínola, Van de Wyngard, José Mateo González, Laureano Lillo Corvalán, Juan Lillo Corvalán, Jorge Barros Hurtado, Hernán Jirón, Antonio Galmez Couso, Pablo Devet, Pascual Falabella, Juan B. Pugliesi, Francisco Roni.

Viajeros.—

Al "Arrayan de Catemu" se ha dirigido la señora Julia B. de Rodríguez y don Eduardo Rodríguez Brieba.

—Se han dirigido a Cartagena a pasar la temporada de verano, las familias Cerda Salcedo y Carrasco Hurtado.

—A Talca se dirigieron los señores Moisés Vargas Vidal y Ricardo Bascuñán Stonner.

—Ayer partieron a Viña del Mar las siguientes personas:

Señor Luis Edwards, señor Benjamín Errázuriz, señor F. Echeverría A., señor V. Echeverría y señora, don Raúl Claro Solar y señora, señor K. Newman y familia y señor Rodolfo Wedeles.

—En su fundo "El Retiro", Temuco, se encuentra la familia Cabezas Fóster.

—Hoy se dirige a Llolleo don Emilio Mandiola Fernández.

—Se encuentra en Papudo la familia Marambio Molina.

—A Valparaíso se dirigió la familia Cortínez Jiménez.

—A Viña del Mar parte hoy el señor Jorge Orrego Puelma y señora.

—Al mismo punto el señor Guillermo García de la Huerta y familia.

—Hoy se dirige a su fundo en Chillán, el señor Enrique Tagle Rodríguez, señora y familia.

Piorrea Alveolar
LUIS LAGOS Z.
Dentista
Tratamiento moderno y eficaz de la Piorrea Alveolar (encías irritadas, supuración y dientes flojos) por el especialista O. H. Molina, Moneda 1312.

Un litro de Colonia
Flores del Campo
equivale a una Primavera por su fragancia sin igual.
821-16-a

Si Ud. prueba la Colonia
Flores del Campo
la adoptará definitivamente.
824-16-a

—A Constitución parte el señor Pablo Urzúa e hijos.

—A Viña del Mar se dirige hoy el señor Héctor Claro, señora y familia.

—Al mismo punto, el señor Eduardo García de la Huerta, el señor Julio Palacios y señora, el señor Jorge Wates y el señor H. Gana y familia.

—Al sur parten hoy el señor Pedro Blanquier, L. Pérez Gacitúa, el señor E. Thier y el señor M. Soffia.

—El señor Enrique Morandé Vicuña parte hoy al sur.

—A Copiapó se ha dirigido la señora Amelia Verbal v. de Villanueva, acompañada de su hija Estela.

—A Valparaíso se ha dirigido el señor Rafael Salinas T.

—Al sur partió el señor Luis Calvo Mackenna y señora.

—Ayer se dirigió a Panimávida el señor Manuel Ossa, señora Ana Undurraga de Ossa y familia.

—A Tolhuaca parte mañana el señor Santiago P. Cummins.

—Al sur se dirigen los señores José Maza y Eduardo Knockart.

—En la próxima semana partirán a Viña del Mar las señoritas María Luisa y Claudina Lorca Pellrross.

—Al sur parten hoy los señores Mario Rengifo y Enrique Peña.

—Procedente de Taltal ha llegado el señor Luis Díaz.

—Han llegado de Viña del Mar, los señores Arturo Amenábar y Julio del Solar.

—A su fundo en Loncomilla se han dirigido ayer, don Víctor Risopatrón; señora Ana Lira de Risopatrón y familia.

—El señor Rafael Espinosa Lavín se dirigirá próximamente a Bolivia.

—A Cartagena se dirige hoy el señor Washigton Bannen.

—A Pernambuco (Brasil) se dirigió el señor Benjamín Urzúa.

—A su fundo en San Roque se ha dirigido el señor don Benjamín Montt, señora e hija.

—Al sur parte mañana el señor Juan Ignacio Valenzuela.

—A las Termas de Tolhuaca se dirigen hoy los señores Manuel Calvo Mackenna, Juan Calvo Mackenna y Osvaldo Muñoz Rivera.

Don Horacio Echegoyen B.—

En el expreso de la mañana de hoy se dirige a Valparaíso, para embarcarse con rumbo a Estados Unidos, en viaje de estudio y al mismo tiempo por asuntos de negocios, el señor don Horacio Echegoyen B.

Hoy=Noche - SETIEMBRE
JUGANDO CON LA MUERTE
Estreno de la Casa Universal. Exclus. Cía. Italo.
Domingo-SUEÑOS DE GLORIA por la bella Dorothy Phillips

SABADO, noche y Matinée Domingo
LIBERTAD
Penúltima Función

A. Chiriboga Navarro
DENTISTA
Ausente hasta el 10 de Febrero.
CATEDRAL 1290
3-b

TEATROS

Teatro Santiago.—El León del Regimiento, la hermosa zarzuela melodramática, se dió en la vermouth con aplauso. En primera fué el gracioso sainete El Trébol en cuya interpretación tanto se distingue María Hernández, y, además, el entremés Solico en el Mundo, que interpretan muy bien Fernández y la Hernández; en segunda se repitió El Corto de genio, con el mismo resultado poco favorable de antenoche. El público gusta de piezas menos ingenuas en sus chistes y de desarrollo menos lánguido. En tercera se dió la hermosa opereta bufa del maestro Lincke, Lysistrata, que tan acertadamente ha presentado la compañía.

Para la segunda sección de hoy se anuncia el reestreno de "Ninón", zarzuela de los señores Allens-Parkins y Fernández Lapuente, música del recordado maestro Chapi, que hace tiempo no se pone en escena.

En vermouth va Lysistrata, opereta del maestro Lincke; en primera, El Corto de genio, y en tercera, la aplaudida zarzuela del maestro Jiménez, El Barbero de Sevilla.

El Viernes se estrenará en Chile la zarzuela del aplaudido autor festivo Carlos Arniches, La Sombra del Molino.

El Lunes próximo, dará su función de honor y beneficio Manolo Montero, primer actor cómico de la compañía.

El Miércoles 23 se estrena S. M. el Box, revista de actualidades nacionales.

Park Theatre.—Los aplaudidos excéntricos malabaristas Alegría y Enhardt han continuado actuando ante numerosa concurrencia de familias, mereciendo su trabajo una creciente aceptación del público.

La variedad de sus programas, en cuyo desarrollo toman también parte La Sevillita, y La Mejicana, bailarinas de rango español, ha logrado atraer a las familias.

Para hoy se anuncia un programa completamente renovado y atrayente.

Teatro Paraíso.—Hoy se proyectará el hermoso drama en 30 partes La Redención y la última actualidad europea.

Durante el intermedio se hará el juego de serpentinas.

Teatro Iris, Castro 180.—Hoy velada en honor y beneficio de los empleados del teatro, quienes la dedican a las familias del barrio y al público en general.

Tomarán parte en esta función distinguidos artistas de la capital, entre ellos el barítono R. Castelli y el zapateador negro en sus bailes clásicos Tom Langh.

También se estrenará la vista de aventuras en la selva virgen del Africa, titulada "El Lobo Humano". Habrá números de bailes, cantos, música y biógrafo.

CONCIERTOS

Teatro Politeama.—Para el Sábado se anuncia en este teatro el debut de Berta Majthányi, cantante lírica, soprano ligera que viene precedida de buenas referencias.

El repertorio es interesante y en él figuran: Traviata, Rigoletto, Lackme, Barbero de Sevilla, Il flauto magica, Manón, Vocci di Primavera, Lucía de Lammermoor, Los Hugonotes, Dinorah, Guarany, Mignon, etc.

—Esta noche, a las 9 1|2, se efectuará en los salones de "El Mercurio", un concierto de guitarra, que la joven artista Esthercita Martínez Núñez, ofrece a los miembros de la prensa y a los socios de la "Academia Musical de Obreros".

El programa confeccionado es interesante.

—Se halla en Montevideo, de regreso de su excursión a Chile, en donde dió algunos conciertos en el Teatro Unión Central, la soprano María Cantoni, que, según parece, también cultiva el arte pictórico, al punto de haber realizado allí una exposición de óleos y acuarelas.

Con el tenor Eugenio de Folco y el maestro Alitta, la soprano Cantoni tiene anunciado para el 12, un concierto en San José, que probablemente repetirá en la capital uruguaya. Tiene también el propósito de organizar otra serie de espectáculos líricos al aire libre con mayor perfección que los realizados días pasados. Se piensa utilizar para tal fin el local de la Exposición del Prado, lugar aparente para ese espectáculo, en cuyo estadio se construirá un gran escenario. Dirigirá esas funciones el maestro Alitta.

—Los artistas de la compañía lírica que actuó en el Municipal el año pasado, y que nos trajo don Renato Salvati, se acaban de embarcar en Buenos Aires, a bordo del "Infanta Isabel", rumbo a España. Van con ellos el señor Salvati y el maestro Padovani.

JIRA SUDAMERICANA DE SARAH

Parece ser que se confirma la noticia que dimos hace días, comunicada por nuestro corresponsal en los Estados Unidos, de una próxima jira sudamericana de la celebrada trágica francesa Sarah Bernhardt.

Según un telegrama de Nueva York, la ilustre artista ha sido entrevistada por un "croniqueur" al cual habría declarado que su próxima jira por Sud-América—que sería de despedida—está supeditada a que se allanen algunos inconvenientes que han surgido, pero que espera que todo se arreglará.

Si dicha jira se lleva a cabo, será eminentemente de propaganda patriótica para los aliados y de beneficencia.

Sarah Bernhardt se propone visitar el Brasil, Uruguay, Argentina y Chile.

BIOGRAFOS

Teatro Septiembre.— Hoy, noche, Jugando con la Muerte, estreno de la Casa Universal; entre sus escenas figura el descenso en paracaídas desde un aeroplano que marcha a gran altura.

Teatro Unión Central.— Hoy a las 6 1|4 y 9 1|4 P. M. se repetirá la preciosa película en 30 partes, La Señorita Grumete.

Tuvimos razón al decir que esta hermosa película tendría un franco éxito, por su interesante argumento y exquisita presentación escénica, como asimismo, la chispeante gracia de la protagonista, señorita Margarita Fischer.

Novedades.— La empresa de este teatro, que lo es también de la sala de Catedral, Electra, continúa el desarrollo del programa que se ha impuesto, para ofrecer al público que la favorece, con espectáculos que, a la vez que de novedad en el tema, se distinguen por el espíritu de cultura en que se desenvuelven. A este fin la empresa que representa el señor Pascual encamina sus esfuerzos, requiriendo de las grandes empresas cinematográficas el más selecto surtido de películas modernas que llegan al país. El público por su parte, premia con su asistencia esta sala en la cual está seguro de encontrar un entretenimiento sano y agradable.

Hoy la película: El Crimen de la Opera, primer tomo.

Cine Alhambra.— En la especial a las 6.20 y en la nocturna a las 9.20, se reprisa el primer tomo de la notable novela El Crimen de la Opera, titulado el Palco ensangrentado.

Gran aceptación ha tenido esta película entre nuestros habitués a los temas estilo Conan Doyle.

Suntuosos salones de la alta aristocracia y regias toilettes lucidas por sus protagonistas, sirven de marco a este argumento.

Teatro Delicias. — Para hoy anuncia este concurrido teatro, la hermosa película Amica, según el poema de Paolo Birel. Está interpretada esta cinta por los afamados artistas Leda Gys y Amleto Novelli.

Para el Sábado el estreno de la graciosa comedia Chaplin Despreciado.

Teatro Electra.— Hoy noche estreno policial, El Crimen de la Opera, 1.er tomo, El Palco Ensangrentado; mañana 2.o tomo, fin titulado La Capa del Ahorcado.

Viernes 11.o de moda, orquesta aumentada, sorteo de un par de floreros, recuerdo de Paquita Escribano, los que están en exposición en la Boletería del teatro y el estreno de la semana Jugando con la Muerte.

American Cinema.— Hoy estrenará este cine la hermosa creación de la actriz Hesperia y el actor Tulio Carminati, L'Aigrett. Mañana estreno de Carne de Presidio.

Teatro Alameda.— En la primera sección se pasará por la Jackie Saunders, Bodas Complicadas; y en la segunda el drama de la vida real titulado Dos Vidas. Mañana estreno del 2.o tomo de El Crimen de la Opera.

Teatro Carmen.— Pedido por numerosas familias pasará esta noche La Ley de las Compensaciones, por Norma Talmadge.

Teatro Atenas.—Hoy Miércoles y mañana Jueves este teatro permanecerá cerrado por las nuevas reparaciones que se están efectuando. El Viernes abrirá nuevamente las puertas, estrenando la vista L'Aigrett, por la Hesperia y Carminati.

Garden Theatre.— En las funciones especial y nocturna de hoy Miércoles será estrenado el drama de arte y de actualidad social, interpretado por la actriz Florencia La Badie, fallecida recientemente en un accidente automovilístico mientras hacía una vista, titulado: El Divorcio y la Hija.

El Sábado estreno en Chile de la tragedia pasional Hechicería, última creación de Francesca Bertini.

Mundial Cinema.— Plaza Almagro.— Hoy se estrenan en esta sala los episodios 1.o, 2.o, 3.o y 4.o, o sean 40 partes de la gran película El Peligro Amarillo.

Teatro Dieciocho.— Con éxito se estrenó ayer la cinta titulada El Crimen de la Opera. Hoy se anuncia la continuación o sea el 2.o tomo. Advertimos que aunque son ligados, se pueden ver separadamente La empresa anuncia para reprisar muy en breve la cinta Mercadería Averiada

Teatro Politeama.— Interesante fué la función de ayer. Para hoy Miércoles la empresa anuncia la hermosa película por series, El Teléfono de la Muerte.

AVISOS DE CRONICA

Teatro Santiago

Empresa Teatral del Pacífico
Compañía Española de Revistas y Zarzuelas Montero-Fernández
Hoy—Miércoles 16 de Enero—Hoy
Vermouth selecta, a las 6.15 P. M.
LYSISTRATA
Nocturnas: 1.a sección, a las 9 P. M.
Gran suceso.
EL CORTO DE GENIO
2.a sección, a las 10.15 P. M. Estreno:
NINON
3.a sección, a las 11.15 P. M.
EL BARBERO DE SEVILLA
Viernes 18. Estreno: **La sombra del molino.**
Miércoles 23. Estreno de la revista **Su Majestad el Box**, de actualidad nacional.

Teatro Paraíso

EN EL CERRO HUELEN
(Santa Lucía)
El teatro-paseo aristocrático de verano. — Buffet. — Juegos de serpentinas
FUNCION COMPLETA: UN PESO
El hermoso drama en 30 partes
SU REDENCION
Actualidades Europeas

Park Theatre

CASINO DEL PARQUE COUSIÑO
El rendez vous de la sociedad. — Al aire libre. — Confitería en el Teatro.
Programa seleccionado para familias
Grandioso acontecimiento artístico.
Hoy—Miércoles 16 de Enero—Hoy
Espléndida función, a las 9.30.
GRANDIOSO EXITO
de la Gran Compañía de Variedades ALEGRIA Y ENHART
Espectáculo grandioso especial para familias.
(Véanse programas).
Habrá carros después de la función hasta después de las 12.40 P. M.
El espectáculo de verano preferido por el público.

Teatro Delicias

Hoy—Miércoles 16 de Enero—Hoy
Nocturna, a las 9.15 P. M.
Grandioso estreno del hermoso poema de Paolo Birel
AMICA
llevado a la ópera por Mascagni.
Intérpretes Amleto Novelli y Leda Gys.
Sábado: Colosal estreno: **Chaplin despreciado.**
Domingo: sensacional estreno, **Jugando con la muerte.**

GALVARINO PONCE
DENTISTA
Cirugía y enfermedades de la boca.
Bandera 537. Teléfono 776.

Espectáculos Max Glucksmann

Unión Central.—La señorita Grumete, especial y noche.

Garden.—Especial y noche: El divorcio y la hija.

Carmen.—La ley de las compensaciones.

Brasil.—Fra Diávolo y El bono robado.

Alameda.—Bodas complicadas.

Colón.—Carne de presidio.

Teatro Electra

CATEDRAL ESQ. SOTOMAYOR
Orquesta permanente. Trío Club de la Unión
Hoy 16 de Enero.—Estreno policial
EL CRIMEN DE LA OPERA
Primer tomo, titulado:
EL PALCO ENSANGRENTADO
Mañana, 2.o y último tomo (no se repetirá).
Viernes, día de moda, estreno **Jugando con la Muerte**, y sorteo de un par de floreros, recuerdo de Paquita Escribano.

JABON
Flores del Campo
Supera en calidad al mejor.
Pídase en todas partes.
823-16-a

Motocicleta
F. N. cuatro cilindros, en condiciones inmejorables, vendo
21 de Mayo 825
0-575-16-a

Teatro Unión Central
HOY Miércoles 16 de Enero a las 6.15 P. M. ¡¡Gran Exito!!
La Señorita Grumete
Preciosa película que ayer hizo las delicias del público, 30 partes
NOCHE a las 9-15
ACTUALIDADES EUROPEAS
Reestreno La Señorita Grumete. La hermosa Comedia en 30 partes
LAS TRES PRIMAS, en 6 partes

TURF

VALPARAISO SPORTING CLUB

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo

I. Premio Drogheda.—Steeplechase.—4,000 metros más o menos.—Para caballos que no hayan ganado carreras de saltos desde el 1.o de Julio de 1917.—Handicap.—Entrada: $ 25. —Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Lincoln	72 kilos
Oukil	68 "
Canciller	62 "
Flosol	60 "
Bolivar	58 "
Pretty Boy	58 "
Empresario	56 "
Mist	56 "
Newminster	56 "

II. Premio Donovan.—1,600 metros. —Para caballos nacidos en Chile que no hayan ganado más de $ 20,000.— Peso: 50 kilógramos.—Recargo de 1 kilógramo por cada $ 2,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados.—Entradas: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o

Harry Lauder	58 kilos
Embajador	56 "
Rihue	56 "
Howitzer	55 "
Minuit	55 "
Pichunga	54 "
Couturiere	53 "
Peter Pan	53 "
Tirteo	53 "
Darwin	52 "
Portales	52 "
Floreciente	50 "
Gull	50 "
Calva	49 "

III. Premio Desmond.—800 metros. —Para productos de 2 años que no hayan ganado.—Peso: 54 kilógramos. —Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Barbieri	54 kilos
Constantino	54 "
Dudoso	54 "
Eco	54 "
Feudal	54 "
Taray	54 "
Tipperary	54 "
Capucha	52 "
Esparceta	52 "
Foglia	52 "
Niágara	52 "

IV. Premio Valparaíso Sporting Club. — Carrera clásica cerrada. — 3,200 metros.—Para todo producto de sangre pura.—Peso de Reglamento. —Entrada: $ 90 en dos cuotas: $ 40 el 12 de Noviembre de 1917 y $ 50 el Lunes anterior al día de la carrera.—Premios: $ 9,000 al 1.o, 900 al 2.o y 450 al 3.o

Querido	61 kilos
Carbine	60 "
Germán	60 "
Tablilla	58 "
Rosicler III	52 "
Margot	50 "

V. Premio Doncaster.—1,000 metros.—Para Omnium. — Handicap limitado entre 63 y 48 kilógramos. — Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

Primera serie

Limache	63 kilos
Normandía	59 "
Calfiornia	58 "
Le Rhone	55 "
Dune Site	53 "
Carril	52 "
Guardián	51 "
Aureola	50 "
Barbarroja	48 "
Couturiere	48 "
Niza	48 "
Swallow	48 "

V. Premio Doncaster.—1,000 metros.—Para Omnium. — Handicap limitado entre 63 y 48 kilógramos.— Entrada: $ 25.—Premios: $ 2,500 al 1.o y 250 al 2.o.

Segunda serie

Bretaña	63 kilos
Cachucha	61 kilos
Raposa	55 "
Recompensa	55 "
Cuncuna	54 "
Astucia	53 "
Memoria	52 "
Plaid	50 "
Baldramina	49 "
Darwin	48 "
Maura	48 "

VI. Premio Diamond Jubilee.—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado premios reglamentarios o clásicos. — Handicap. — Entrada: $ 35.—Premios: $ 3,500 al 1.o y 350 al 2.o

Carbine	58 kilos
Rosicler III	57 "
Harry Lauder	53 "
Romanoff	53 "
Peter Pan	49 "
Embajador	48 "
Rihue	47 "
Gaspar	46 "
Padilla	45 "
Pizarro II	44 "
Apoquindo	42 "
Donnetta	42 "

HIPODROMO CHILE

Asignación de pesos para las carreras del Domingo próximo

Premio Duqueco.—600 metros.

Bochincho	60 kilos
Tesoro	59 "
Churi	58 "
Garance	58 "
Greda	58 "
Corza	57 "
Aldra	56 "
El Cometa	56 "
Lally	56 "
Charolcito	54 "
Lucrecia	54 "
Woobine	54 "
Limosnera	53 "
Pastor	52 "
Rabia	52 "
Déjame	51 "
Arizona	47 "
Siete Pelusas	47 "

Premio Diamante.—1,500 metros.

Merchant	54 kilos
Pale Ale	54 "
Jack Tar	54 "
Tamarindo	54 "
Duke	54 "
Lorna	52 "
Temeraria	52 "
Retozona	52 "
Plumilla	52 "
Terrible	49 "
St. Amant	49 "
Enrique	49 "
Pajonal	47 "
F. Champagne	47 "

Premio Donguil.—1,200 metros.

Vago	59 kilos
Balaclava	57 "
Pocochay	56 "
Dichosa	55 "
Retozona	55 "
Etiqueta	50 "
Pugilista	49 "
Tamarindo	48 "
Año Nuevo	47 "
Acelga	46 "
Duke	46 "
Rock	45 "
Vitela	44 "
Honey Moon	40 "

Premio Doñihue.—1,100 metros.

Tupel	62 kilos
Cidra	58 "
Organo	51 "
Indian Chieff	50 "
Daring	50 "
Viñita	49 "
Copihue	48 "
Chilca	47 "
Chavala	46 "
Pastor	45 "
Woodbine	45 "
Eslava	44 "
Chulinga	42 "
Recelosa	40 "
Delirante	40 "

Premio Dincler.—800 metros.

Plumilla	61 kilos
Colliguay	60 "
Jerez	56 "
Lorna	55 "
Strong Filly	54 "
Mountainer	50 "
Pugilista	50 "
Monna Lissa	50 "
Tintero	48 "
Monna Vanna	47 "
Fragata	45 "
Alaska	44 "
Petrograd	44 "
Monograma	43 "
Soubrette	40 "

Premio...—600 metros.

Cidra	58 kilos
Prolólogo	55 "
Homicida	54 "
Good Luck	53 "
Tintero	49 "
Tabernera	48 "
Lidra	47 "
Slava	46 "
Pocuro	45 "
Chacolí	43 "

NOTICIAS DIVERSAS

Piura.—Que se encontraba en descanso ha comenzado a trabajar y pronto hará su rentree en el Hipódromo Chile.

Huique.— Sufrió la aplicación de puntas de fuego en una mano y en la semana próxima será enviado a descansar al campo.

Philae.—Fué castrado en la semana pasada por el veterinario oficial señor Blanco y será puesto en descanso por el término de un mes.

Al corral de Erasmo Urbina.—Ha ingresado la dos años Venenosa por Fío y yegua sin antecedentes.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, de The Central and South American Telegraph Co., via Colón, de la Agencia Havas y de la Agencia Americaa

LA GRAN GUERRA

En el frente occidental solo hubo leve actividad

UN DESPACHO DE LONDRES ANUNCIA EL RECHAZO DE UN GOLPE DE MANO ALEMAN EN ARMENTIERES. — EN EL RESTO DEL FRENTE LAS ARTILLERIAS SE BATIERON CON VIGOR EN ALGUNOS PUNTOS

Las operaciones fueron algo mas activas que el día anterior en Italia

LOS ITALIANOS OBTUVIERON PEQUEÑOS EXITOS EN LA REGION MONTAÑOSA

La prisión de M. Caillaux se debió a revelaciones de Departamento del Estado Norteamericano

Despachos obtenidos por esta cancillería establecen que von Luxburg servia de intermediario a M. Caillaux desde Argentina, con el gobierno de Berlín

SE INDICA LA POSIBILIDAD DE QUE SE EFECTUEN CAMBIOS FUNDAMENTALES EN EL GOBIERNO ALEMAN. — VON HINDENBURG IRIA A ASUMIR LA DICTADURA EN LA CANCILLERIA IMPERIAL

Nuevas informaciones hablan de la probabilidad del fracaso de las negociaciones ruso-alemanas

EL EMBAJADOR ARGENTINO EN WASHINGTON PRESENTO SU DIMISION. — ESTE HECHO TENDRIA SU ORIGEN EN LA ACTITUD DEL GOBIERNO ARGENTINO ANTE EL ESCANDALO DE LOS TELEGRAMAS DE VON LUXBURG

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 15. (Oficial). — Nuestras tropas rechazaron un fuerte golpe de mano de los enemigos al noreste de Armentieres.

Ejecutamos un golpe de mano, durante la noche, al norte de Lens, bombardeando los puntos de abrigos y haciendo algunos prisioneros.

Resultados de la investigación ordenada por el gobierno británico a raíz del ataque alemán a Cambrai

Declaraciones de Mr. Bonnar Law

LONDRES, 15.— En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonnar Law, Ministro de Municiones, al dar cuenta de la investigación hecha por el Ministerio de la Guerra, expresó que el Gobierno consideraba que el Alto Comando del ejército británico en Francia no fué sorprendido por el ataque llevado a cabo por los alemanes contra la región de Cambrai el 30 de Noviembre del año pasado, pues en esa circunstancia se habían tomado todas las medidas requeridas para estos casos. Agregó Mr. Bonnar Law que consideraba casi innecesario desmentir el rumor sobre el relevo del general Haig.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 15.—(Oficial).—Nada hay digno de mencionar en el frente, fuera de la actividad desarrollada por nuestra artillería.

Durante los combates aéreos que sostuvieron nuestros aviadores con los enemigos, un avión alemán fué derribado.

Hoy en la noche emprendimos un raid alemán sobre las fábricas de acero de Thioville. Nuestros aeroplanos lanzaron sobre ella una tonelada de bombas sobre los empalmes ferroviarios. Así mismo atacaron las líneas férreas situadas en las vecindades de Metz.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 15.—(Oficial).— Un ataque alemán emprendido en el bosque de Chaume fué quebrantado por nuestros fuegos.

Algunas fracciones enemigas consiguieron penetrar a los puestos avanzados, peró fueron rechazadas.

En la región de Badonvilliers emprendimos con buen éxito una incursión contra las posiciones enemigas. Nuestros soldados trajeron una veintena de prisioneros.

En el resto del frente, nada de importancia.

El escandalo Boló Paja

La detención de M. Caillaux

Lo que dice "Le Matin"

PARIS 15. — "Le Matin" publica algunos telegramas de M. Lansing, secretario de Estado de Estados Unidos, recibidos el Domingo, los que demostraron que M. Caillaux, desde Argentina y por medio de Luxburg, entabló negociaciones con Wilshelmstrasse, con el fin de llegar, a cualquier precio, a una pronta paz. Estos telegramas influyeron mucho para determinar la detención de M. Caillaux.

La caja de caudales que poseía M. Caillaux en Florencia, contenía alrededor de dos millones en títulos, valores y joyas; y, además, una gran cantidad de correspondencia política y un plan detallado de la acción política, para el momento que M. Caillaux se encargara del poder.

Algunos documentos militares fueron también encontrados, que, según "Le Le Matin", constituyen formidables piezas de convicción.

Los diarios, con motivo del hallazgo de los dos millones, recuerdan la declaración de este señor en la Corte de Assises, en 1914, en la que manifestó que su fortuna no pasaba de 1.200,000 francos.

La persecución contra M. Caillaux

El diputado socialista Lafont critica al Gobierno su actitud.— La Cámara aprueba por 369 votos contra 195 la conducta del Gobierno en este asunto

PARIS, 15.— En la sesión de hoy de la Cámara, el diputado socialista Lafont, criticó la acción del Gobierno, durante ciertas investigaciones que se practicaron en Italia, sobre los cargos que se han formulado contra M. Caillaux.

El Sub-secretario de Justicia Militar, M. Edouard Ignace, declaró que las perquisiciones efectuadas en Italia, se habían hecho regular y lealmente. El jefe del Gabinete, M. Clemenceau, confirmó las afirmaciones de M. Ignace, y agregó algunos detalles para probar que las investigaciones se habían llevado a cabo legalmente.

La Cámara votó después una orden del día, por la cual se aprueba todo lo obrado por el Gobierno respecto a los cargos contra M. Caillaux. El resultado de la votación fué 369 votos en favor del Gobierno y 195 en contra.

París comenta el arresto de Mr. Caillaux

Opiniones de algunos diarios

PARIS, 15.—La prensa de esta capital se ocupa apasionadamente del arresto de M. Caillaux.

Los diarios en diversos tonos hacen comentarios sobre las consecuencias que este hecho traerá para la carrera política del acusado.

''Le Figaro'' dice textualmente:

''El derrumbamiento de la personalidad de Caillaux, es esta vez definitivo. La carrera política del acusado ha terminado completamente. Su proceso se rodeará de las más altas garantías, y su actitud se justifica al término de la instrucción e investigación de los cargos, serenos los primeros en proclamarlo.''

''Le Petit Bleu'' dice en uno de sus artículos:

''El arresto de Caillaux no es una cuestión política; es la obra de la justicia, cuyo curso no será desviado en ningún momento.''

''Le Pays'' dice:

''Si el jefe del Ministerio M. Clemenceau posee pruebas de la culpabilidad del acusado, entonces ha dado ante el mundo una magnífica prueba de su patriotismo, vigilando la virtud de los hombres públicos que tienen influencia en el Gobierno. Si no posee pruebas que comprometan a Caillaux, entonces sus buenos deseos para rehacer la moral y la unidad de la patria lo han arrastrado quizá a una decisión prematura y brutal.''

''La Victoire'' expresa:

''M. Caillaux, teniendo en su mano a ''Le Journal'', ''Le Pays'' y ''Le Bonnet Rouge'', esperaba crear en Francia un movimiento pacifista, que nos habría obligado a aceptar la paz que nos impusiera el Kaiser. Pero, felizmente, nuestro espíritu no es el de Rusia.''

''La Lanterne'' comenta los hechos en la siguiente forma:

''La justicia seguía su curso normal y recto. Si M. Clemenceau ejecutó este golpe de teatro, no lo ha hecho para maravillar a los burgueses sino por motivos esencialmente imperiosos. Estamos impacientes por conocer estos motivos.''

''Le Radical'' dice:

''Cualesquiera que sea la situación de los hombres sospechosos, acusados de debilidades, compromisos o relaciones con los enemigos, importa antes que todo que la justicia siga su curso.''

''Le Petit Republique'' expresa:

''Es indudable que el Gobierno tuvo graves motivos para tomar tal decisión; pues no se trata de una venganza política o personal.''

La prisión de Mr. Caillaux se habría debido a graves cargos hechos por el secretario de Estado de Norte-América

Se acusaría a M. Caillaux de haber estado en relaciones con el Gobierno alemán.— Comprometedores documentos encontrados en Florencia

PARIS, 15.— El arresto de M. Caillaux se debió a un telegrama particular del secretario del Departamento de Estado de los Estados Unidos en que se decía que en 1915 M. Caillaux estuvo en comunicación con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Berlín.

El cablegrama anuncia así mismo que el representante norte-americano en Buenos Aires se halla en situación de demostrar que M. Caillaux, durante la visita que efectuó a la Argentina en el mismo año de 1915, estuvo en comunicación con el Ministerio de Relaciones en Berlín por intermedio del Ministro von Luxburg discutiendo la celebración de una paz separada con Alemania a cualquier precio.

Se cree que las pruebas de esta aseveración serán publicadas inmediatamente por los Estados Unidos.

Entre los papeles de carácter político encontrados en Florencia, se ha descubierto un número de notas relativas a las intenciones de M. Caillaux de ejercer influencia sobre el jefe del Gabinete para así tenerla también sobre el generalísimo. Se encontraron delineadas también en los documentos encontrados, un sin número de medidas como el arresto de ciertos políticos y generales entre los cuales está incluido M. Clemenceau, como así mosmo el tiro forzado de algunos oficiales. Se agrega que entre los documentos de carácter militar encontrados, hay algunos que por su naturaleza y verosimilitud parecen establecer graves cargos en contra de M. Caillaux.

Comentarios en Washington alrededor de la prisión de Mr. Caillaux

WASHINGTON, 25.—El secretario del Departamento de Estado Mr. Lansig, rehusó afirmar o negar los despachos llegados de París sobre su actuación en el asunto Caillaux.

Parece sí indudable que el despacho que causó la prisión de M. Caillaux está en poder de la justicia y se le sigue el correspondiente proceso, los Estados Unidos no publicarán documento alguno si previamente no se ha llegado a un acuerdo con el Gobierno de Francia.

Aunque aún no se ha llegado al respecto a arreglo alguno, el Gobierno de los Estados Unidos proporcionará todos los antecedentes necesarios si así lo solicita Francia.

En todos los círculos se hacen conjeturas sobre cuantas otras ''bombas internacionales'' no contendrán los telegramas de von Luxburg, pues se sabe que el Departamento de Estado ha logrado interceptar un gran número de telegramas, los que son guardados, dentro de la natural reserva y en el Ministerio.

EL ABOGADO DE BOLO PIDE QUE SE CITE A NUEVE TESTIGOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADOS UNIDOS

PARIS, 15.—El abogado Salle, defensor de Bolo Bajá en el proceso por sostener inteligencia con el enemigo, ha solicitado de M. Clemenceau que se cite telegráficamente por la vía diplomática a nueve testigos favorables a Bolo Bajá y que se encuentran en Estados Unidos.

EMOCION QUE PRODUCE EN EL 'PALAIS BOURBON'' EL ARRESTO DE M. CAILLAUX

PARIS, 15.—El arresto de M. Caillaux causó una intensa emoción en el ''Palais Bourbon'', pues, no se creía que se fuera a proceder con tanta rigurosidad en la instrucción del proceso que se le sigue por haber mantenido relaciones con los enemigos.

PINTURAS

Especial para locomóviles. Resiste el calor, en:
VERDE,
NEGRO y
COLORADO.
Especial para techos de fierro acanalado a base de grafita, en:
PLOMO,
ROJO OBSCURO,
NEGRO y
VERDE OLIVO.
Especial para pisos, marca "FLOORLAC", en:
ROBLE CLARO,
ROBLE OBSCURO,
NOGAL y
CAOBA.

MORRISON & C.o
Ahumada 65, 67 y 77 Casilla 212
SANTIAGO

ALFREDO BLANCHARD
Vende vinos del país y reparte a domicilio al mismo precio de las viñas.
BANDERA 176 8-B

La América Latina ante la guerra

En Washington se cree probable la próxima entrada de Argentina a la guerra

La renuncia del Embajador Naon no habría sido aceptada

NUEVA YORK, 15.—"The New York World" ha recibido de Washington la siguiente información:

"La Argentina se encuentra hoy día más cerca de la guerra con Alemania que en tiempos anteriores. Se puede predecir que la ruptura se producirá dentro del presente mes.

"En los círculos diplomáticos bien informados sobre los asuntos de la América Latina se hacen al respecto los siguientes comentarios:

"No es probable que el Embajador de la República Argentina en ésta, señor Rómulo Naon, se retire, pues su renuncia no ha sido aceptada y sus amigos creen por el contrario, que será llamado a Buenos Aires con el objeto de conferenciar con él sobre asuntos internacionales.

"Otros diplomáticos estiman que la única diferencia entre el Embajador Naon y su Gobierno se encuentra en si debe romperse o no completamente con Alemania. Si el señor Naon, según personas bien informadas, es de opinión de que ha llegado la ocasión de romper con Alemania".

El nuevo ministro belga en la Argentina

Entrevista con "La Nación".— Su programa de acercamiento.— Incidencias ocurridas durante el viaje por el Atlántico

BUENOS AIRES, 15.— Entrevistado por "La Nación", el nuevo Ministro belga, señor Augusto Melot, manifestó la creencia que podrá desenvolver su acción, dentro de los aspectos más importantes entre los muchos que contribuyen a fortalecer la política de identidad y la compenetración del intercambio argentino-belga.

"El hecho de que mi país se encuentre actualmente en las tristes circunstancias conocidas, prosiguió el señor Melot, no quiere decir que estos propósitos sean los términos de una política vaga de puro sentimentalismo.

"Lejos de ello, creo que el momento es excepcionalmente propicio para preparar un programa económico que permita restablecer, a la terminación de la guerra, las relaciones de Bélgica con los países sudamericanos, sobre las bases firmes que se cuenta para ello, con la ilimitada protección que le prestarán a Bélgica, todas las naciones aliadas, a fin de facilitar la obra reconstructiva y por otra parte contamos también con la persistencia de los sentimientos de solidaridad moral que ha despertado en estos países la noble actitud del pueblo belga en la guerra.

"El señor Melot, asistió al movimiento revolucionario estallado en la capital lusitana el 9 de Diciembre último, el que dió lugar a la deposición del Presidente Machado y al advenimiento a la magistratura del Dr. Sidonio Paez.

"El nuevo Ministro de Bélgica, se encontraba alojado en un hotel de la avenida Palace, uno de los edificios que sufrieron mayores daños a consecuencia de los bombardeos de Lisboa por las tropas revolucionarias. Sobre el hotel cayeron varias granadas que ocasionaron un incendio, el que fué sofocado, no sin grandes dificultades. Se hospedaban en el mismo hotel los miembros de la misión militar británica y casi todos los Ministros acreditados ante el Goberno portuguez.

Declaró, además, M. Melot, que la lectura de los tres documentos aliados más recientes, como los discursos de Lloyd George, Wilson y Pichon, le confirman su opinión de que prevalecen entre las naciones de la Entente, los mismos sentimientos que pusieron en relieve sus dirigentes desde el principio de la lucha, que son los de continuar la guerra sin desfallecimientos, hasta que se logre conseguir una paz justa.

"La unidad de pensamiento, dijo, contenida en estos tres discursos, al establecer en términos precisos y categóricos los objetivos de los aliados en la actual contienda, demuestra de un modo rotundo, que sin la aceptación de esas cláusulas por los Imperios Centrales, no puede terminar la guerra hasta que la Entente logre imponer por la fuerza de las armas lo que ahora sostiene por la fuerza de la razón.

El Ministro belga, termina relatando el encuentro que tuvo el vapor "Deseado" con cuatro submarinos alemanes, los más grandes, tal vez, de un último tipo.

"En el "Deseado" se tocó la alarma, y es de suponerse el pánico que cundió entre los pasajeros que venían a bordo, 850, entre mujeres y niños, en mayor parte inmigrantes portugueses para Río de Janeiro.

"Tan pronto el "Deseado" apresuró la marcha, dos submarinos por cada lado, se dieron a perseguirlo. En esta posición continuaron las naves, en un largo trayecto. Los submarinos salían a flote a menudo, pero se veían imposibilitados para disparar sus torpedos a causa del gran oleaje. Por la misma causa el "Deseado" no podía hacer uso de sus cañones.

Por fin, después de hábiles maniobras y desarrollar mayor velocidad, el barco perseguido consiguió burlar a sus perseguidores, quienes se perdieron de vista poco después.

"Vivimos, refiere el señor Melot, unos momentos de intensa emoción, y puede decirse que aparte de la habilidad puesta en práctica por el capitán del "Deseado", si no hubiera sido por la ajitación del mar, todo habría concluído. El barco pudo seguir su derrotero, sin ningún accidente de importancia".

La renuncia del Embajador de argentina en Washington

Estaría relacionada con la publicación de los telegramas del conde Von Luxburg

WASHINGTON 15. — El embajador de la República Argentina, señor Rómulo Naón, envió su renuncia al Ministro de Relaciones de su país, señor Pueyrredón.

El Embajador Naón se dirigirá a su país en la presente semana. Si regresa o nó a esta capital, ello dependerá de las conferencias que celebre con el Presidente Irigoyen y con el Ministro Pueyrredón.

La renuncia la envió el señor Naón a raíz del descubrimiento de los telegramas de Von Luxburg, pues él creyó en esa época que era necesario que la Argentina emprendiera una enérgica acción contra Alemania.

Es sabido que el Embajador Naón es partidario de la publicación de los últimos telegramas del conde Von Luxburg, lo que obligaría al Gobierno de su país, en vista de la fuerza que día por día adquiere la opinión pública, a romper con Alemania; pero el Presidente Irigoyen sigue, a pesar de todo, siendo neutral.

En vista de la renuncia enviada por el señor Naón, el Ministro Pueyrredón lo ha llamado a Buenos Aires a fin de conferenciar con él.

Informaciones procedentes de la Argentina indican la existencia de un ligero descontento, porque el embajador Naón no impidió la publicación del último lote de los telegramas de Von Luxburg.

Este incidente, que no revistió en en todo caso, sino poquísima importancia, fué la causa de la renuncia del señor Naón.

En los círculos diplomáticos de Washington domina la impresión de que el Gobierno de Buenos Aires inducirá al señor Naón a que retire su renuncia.

Las discusiones sobre paz

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE RELACIONES DE ALEMANIA, EN LA CONFERENCIA RUSO-ALEMANA

AMSTERDAM 15. — En la agitada sesión de la conferencia ruso-alemana, el general Hollmann protestó de la actitud altanera de la delegación rusa y negó la evacuación de Curlandia, Lituania y Riga.

El Ministro de Relaciones de Alemania, Von Kuehlmann, declaró que se hacía necesaria una conferencia entre los aliados de Alemania, por cuyo motivo la conferencia ha sido postergada a una fecha indeterminada.

Los maximalistas prosiguen en sus aprestos para la continuación de la guerra

LONDRES, 15. — La Agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

"Los maximalistas continúan en sus aprestos militares para el caso de que las conferencias de Brest-Litovsk terminen sin haberse llegado a acuerdo alguno sobre la paz".

Situación de los Imperios Centrales en la actualidad

Lo que dice "Die Kolnischer Zeitung"

AMSTERDAM, 15. — "Die Kolnische Gazette" publica el siguiente telegrama oficial recibido de Viena:

"Los Imperios Centrales se encuentran ahora en la más envidiable posición, tanto militar como económica. Debido a esta circunstancia se proponen no dar a Rusia ni tiempo ni oportunidad para que siga engañando. Si no se celebran pronto acuerdos satisfactorios, las negociaciones de Brest Litovsk serán rotas y toda la responsabilidad de las futuras consecuencias se arrojarán sobre los rusos".

LA GUERRA ECONOMICA

Mensaje que los comerciantes norte-americanos enviarán a sus colegas de Alemania. Consideraciones que a este respecto hace "The Times"

LONDRES, 15.—''The Times'', comentando las resoluciones adoptadas por las Cámaras de Comercio, dice:

''Las Cámaras de Comercio de los Estados Unidos a cuyas decisiones están sometidos varios cuerpos comerciales que cuentan con más de medio millón de miembros, han propuesto el envío de un mensaje a los comerciantes de Alemania haciéndoles ver que el militarismo prusiano ha hecho que los armamentos se aumenten en forma que escapa a toda ponderación y este hecho es debido a que el gobierno está en poder de una autocracia militar irresponsable.

''Es por consiguiente al pueblo alemán a quien corresponde el prevenir este crecimiento incesante de los armamentos.

''El pueblo norteamericano se ha unido en una combinación económica contra Alemania en su propia defensa, debido a que este país tiene un gobierno sin responsabilidad alguna.

Los norteamericanos no habrían formado esta combinación en contra de los productos alemanes, si el peligro del excesivo armamento hubiera sido removido cambiando, el carácter del gobierno alemán, es decir, dejando a un lado la autocracia y poniendo en su lugar uno verdaderamente popular. A los comerciantes alemanes se les pide en el mensaje que les dirigirán sus colegas de Norte América, el estudio de las condiciones anteriores y su mejor forma de evitarlas para así prevenir un boycott económico, el que será hecho seguramente después de la paz''.

El articulista examina en seguida la respuesta dada por el Presidente Wilson al Papa en Agosto de 1917 y dice que el Presidente norte-americano continúa firmemente en el desarrollo de su política.

''Los aliados, agrega, desean en verdad, protegerse a sí mismos antes de que las principales materias primas que se necesiten para después de la guerra sean llevadas a Alemania. Debe mirarse con precaución a la Alemania una vez que entre después de la guerra al período de calma.

''De las 20,000 toneladas de cobre que Alemania emplea anualmente, solamente 10,000 puede producir en su país, el resto es completado en su mayor parte por mineral traído de los Estados Unidos y de Australia, y si así no sucediera, sus industrias mecánicas y eléctricas descenderían enormemente.

''Del estaño que consume, produce únicamente la tercera parte y de Austrialia recibía de este mineral 150,000 toneladas.

''El oro va en su mayor parte de América, de Australia y de Sud Africa.

''La mayor parte de la materia prima que da vida a su industria del aluminio venía de Francia.

''Existe, pues, una buena razón para que los hombres de negocios de Alemania estudien las proposiciones a que los comerciantes norteamericanos los han invitado y consagren a ellas su más profunda atención.

La paz ruso-alemana se aproxima

Información de la Agencia Wolf

LONDRES, 15. — La Agencia "Wolf" publica un despacho de Brest-Litovsk, referente a las conferencias que ahí se celebran, en el que se asegura que la celebración de la paz es sólo cuestión de pocas semanas. Agrega además, que se proyecta la evacuación de los territorios ocupados sobre bases de completa reciprocidad.

CONFISCACION DE VARIOS NUMEROS DE "DIE ZUKUNFT"

AMSTERDAM 14. — Despachos recibidos de Alemania informan que el Gobierno confiscó todos los números publicados en las últimas semanas por "Die Zukunft", porque en ellos se declaraba que la llave de la paz se encontraba en el Capitolio.

LUCHA ENTRE LOS PACIFISTAS Y LOS ANEXIONISTAS EN ALEMANIA

Declaración hecha por el Ministro de Finanzas de Baden

AMSTERDAM 14. — Informaciones de Alemania, dan cuenta de que ahora se librará una lucha a muerte entre la mayoría pacifista del Reichstag y el partido anexionista. Hasta ahora se ignora a cuál de las dos corrientes apoya el Gobierno y una obscuridad egipcia obscurece los propósitos de paz.

El Ministro de Finanzas de Baden, Von Bodman, dijo en la Cámara Baja el Sábado:

"La resolución del Reichstag ya no tiene valor alguno, pues está basada en la suposición de que hay quienes se oponían a la paz, y esto ha sido negado por los discursos pronunciados por Lloyd George y Wilson. La paz debe ser dirigida ahora teniendo siempre a la vista únicamente los intereses de Alemania.

Mensaje del Partido Laborista británico a los rusos

LONDRES, 15.—El Partido Laborista publicó un maniesto en que recomienda colocar toda el Africa Tropical, bajo un control uniforme internacional que sea garantía de un desarrollo más rápido que en las conferencias de paz se establezca, por medio de una reorganización internacional, un protectorado sobre los pueblos del Asia Menor.

El mensaje del Labour Party, que está dirigido al pueblo ruso, declara que el pueblo inglés acepta los principios rusos de paz que consultan el derecho de los pueblos a decidir de sí mismos, y rechaza las anexiones para el Imperio Británico, particularmente en el oriente del Africa y en las Indias.

DELEGADO DE LOS ESTADOS UNIDOS AL CONSEJO INTERALIADO

WASHINGTON, 15.— Se ha designado a Mr. Arthur Franzière, actual segundo secretario de la Embajada norteamericana en ésta, para que forme parte del Consejo interaliado mientras el representante permanente de los Estados Unidos llega a Francia.

FIERRO
NEGRO en Plancha
LISO de todos
números
Ventas por Mayor y Menor
Casa SANTIAGO WEBB y Co.
ESTADO 156-158-170
CASILLA 1767-TELÉFONO INGLÉS 598-560

Las negociaciones se suspenden nuevamente

El general Hoffmann declara que Alemania no acepta la evacuación de la Curlandia, Lithuania y Riga.

LONDRES, 15.— La Agencia Reuter ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"Despachos llegados de Brest-Litovsk, vía Berlín, informan que las negociaciones, al parecer, han fracasado nuevamente.

"La ruptura se siguió a la categórica respuesta dada por el general Hoffmann, quien manifestó la negativa de Alemania a evacuar los territorios ocupados de Curlandia, Lithuania y Riga, por razones de carácter técnico y administrativo. Terminada la sesión, no se fijó día alguno para la celebración de la próxima.

"Los delegados alemanes declararon que la completa evacuación de las regiones antes mencionadas sólo se podría llevar a cabo una vez que Rusia hubiera desmovilizado completamente su ejército, pues debiendo la Rusia o estando en peligro de cambiar de sistema de gobierno repentinamente, era probable que el nuevo decidiera asumir intempestivamente la ofensiva. Agregó, además, el Ministro von Kulhmann, que la cuestión de la evacuación de los territorios se aplicaba solamente a las provincias rusas, y no a aquellas zonas y nuevos estados que penden de las negociaciones que en estos momentos se están celebrando en Brest-Litovsk".

AEROPLANOS ALIADOS DEJAN CAER EL MENSAJE DE WILSON SOBRE LAS LINEAS ENEMIGAS

AMSTERDAM, 15.— "Les Nouvelles" anuncia que el Viernes pasado los aeroplanos aliados dejaron caer miles de copias del mensaje del Presidente Wilson en los terrenos ocupados por los alemanes en Bélgica.

eclaraciones del almirante von Tirpitz

Confianza en el éxito de Alemania

AMSTERDAM, 15.— Según informaciones llegadas de Alemania, el almirante von Tirpitz se dirigió a los políticos y a los periodistas expresándoles su confianza en que los intereses germánicos en el Oriente serían salvaguardados.

Los submarinos continúan obligando a Inglaterra a que se muestre favorable a la celebración de la paz y Alemania se encuentra lista para adoptar cualquier expediente a fin de conseguir este objeto. Gran Bretaña, apesar de todas las peticiones en contrario, persiste en poner a un lado a sus aliados y perseguir únicamente sus propósitos personales en la guerra.

"Si nosotros renunciáramos, dice el almirante, a nuestros intereses en el occidente, dañaríamos para siempre nuestro futuro económico y político".

La cuestión de la paz en Alemania

Controversias a que da lugar

AMSTERDAM, 15. — Los diarios alemanes evidencian que la situación incierta relativa a los propósitos guerreros continúa.

"Der Volks Zeitung" dice: "La reunión de los anexionistas y Partido de la Patria fué malograda por los socialistas independientes, quienes después de votar por la paz general, arrojaron del recinto de sesiones a los miembros del Partido de la Patria.

"Mientras las peticiones pangermanistas son resueltas, el Kaiser está rodeado de militares y miembros de otras corrientes de la opinión, que persiguen el triunfo de sus ideales.

"En una reunión que se celebró en Frankfort, un comité resolvió que la postergación de la paz vendría a salvaguardiar en forma efectiva los intereses económicos de Alemania, lo que es posible únicamente dentro de una política de conciliación pero sin paz, y menos en las condiciones de la resolución adoptada por el Reichstag.

El comité expresó que tenía la confianza de que de las negociaciones que se celebran en Rusia resultará la paz, la cual por medio de una relativa adherencia al principio de la libre determinación de las naciones excluirá para lo sucesivo, el temor de nuevos conflictos.

En una reunión celebrada últimamente, Herr Denburg dijo que si el Partido de la Patria ganaba en esta lucha interna, la guerra se perdería y habría que renunciar a las anexiones e indemnizaciones.

"Si Alemania lleva a cabo anexiones en el Oriente, agregó Herr Denbrug, éstas serán una fuente de constantes desacuerdos con Rusia y siempre estará irritada contra Alemania".

La guerra en el Mar

Llegan más náufragos del "Joaquín Manbruli"

LAS PALMAS, 15. — Hoy llegaron al puerto, veintiún náufragos del vapor español "Joaquín Manbruli" que había desaparecido.

CANAS

Nuevos certificados atestiguan que la loción SIN SAN es verdaderamente maravillosa para hacer desaparecer las canas. Ninguna otra de las que se ofrecen al público puede competir con la loción SIN SAN. La fórmula de la loción SIN SAN (conocida en Inglaterra bajo el nombre de restaurador del cabello), no tiene rival en sus efectos.

Las canas no deben teñirse porque perjudican y tampoco deben dejarse porque avejentan.

La loción anticanosa "Sin San", devuelve al cabello en pocos días el color que anteriormente se tenía, es una verdadera maravilla, tanto por la eficacia higiénica y tónica, como por el color igual al natural, que da al cabello, desde el negro obscuro hasta el rubio dorado. Al mismo tiempo que devuelve su color primitivo, limpia la caspa y vigoriza la raíz cesando la caída y estimulando su crecimiento. Las canas no volverán a reaparecer usándola una vez cada ocho días. Frasco 10 pesos. Interior, $ 11.50.

Hé aquí cómo se expresa una de las muchas personas que usan la loción SIN SAN:

"Caldera, 29 de Diciembre de 1917.—Es en mi poder su estimada carta y también el frasco de loción SIN SAN que tuvo a bien remitirme y el cual ha sido de mi agrado y de muy buenos resultados. Desearía que me mandara por próximo vapor otro frasco, el cual no dudo me lo mandará como anteriormente. Le envío giro N.o 2.621".

Pedidos y giros únicamente a

CASA FRAPMOM :-: SAN ANTONIO 220 :-: CASILLA 1609
SANTIAGO

DESDE NUEVA YORK

(De nuestro corresponsal, por cable)

El reclutamiento de los extranjeros

SOLICITANDO EXENSIONES

NUEVA YORK, 15.—Se ha firmado un acuerdo relacionado con el reclutamiento de los extranjeros pertenecientes a países neutrales que residen en los Estados Unidos junto con los que antes de la declaración de la guerra habían obtenido carta de ciudadanía norteamericana.

Muchos de los que, en virtud de este acuerdo habrán de ser llamados a las filas, se han dirigido a sus respectivos Ministros en Washington para pedirles que obtengan su exención.

Hay diversos signos que ponen en evidencia que estas medidas han causado algún descontento en ciertos gobiernos neutrales.

Representantes de Guatemala forman parte del comité norteamericano constituído en esta ciudad, y se espera que la misma actitud observará en seguida toda la colonia latino-americana de aquí.

VIAJEROS DEL "SANTA ANA"

El Embajador de la Argentina, señor Rómulo S. Naon, regresará a su país probablemente en el "Santa Ana".

En el mismo vapor emprenderá viaje a Chile Mr. Cuggehheim y Mr. Kapplanz, de "The Braden Cooper Company", el cual ha contratado aquí 12 ingenieros de minas para el servicio de las obras de la compañía.

También partirán Mr. Roy Howard, presidente de "The United Press Association" y don Carlos Lee, gerente de la casa Morrison y Cía., única firma chilena establecida en Nueva York.

HUNDIMIENTO DE UN "TRAWLER" NORTE-AMERICANO

WASHINGTON 14. — Se anuncia oficialmente que un "trawler" norte-americano que operaba en aguas europeas se estrelló contra una roca y se hundió. Toda la tripulación se salvó.

La guerra germano-americana

Arresto de un espía alemán en Norfolk

Habría estado en relaciones con la Embajada de Alemania en los Estados Unidos

NORFOLK, 15.— El Sábado fué arrestado Walter Sporman en los momentos que intentaba provocar una explosión en el almacén aún no terminado del campo de aviación cercano a ésta. Sporman es ex-oficial del ejército alemán. Según informes tomados en Baltimore, se cree que se le puedan probar conexiones con Boyed, caso en el cual sería condenado a muerte.

Algunos papeles encontrados sobre su persona y en sus habitaciones de Baltimore revelan que estaba en conexión con Boyed y con el ex-embajador de Alemania, conde de Bernstorff, y con ellos aparecen al mismo tiempo implicadas muchas personas de Washington y otras ciudades.

En Baltimore han sido confiscados hoy por la policía dos cofres llenos de documentos pertenecientes a Sporman. Estos cofres fueron encontrados en el departamento de Mario Asch, conocido como enemigo de los aliados y que fué también arrestado.

En Washington se han sabido detalles sobre la vida de Sporman. Según ellos es un espía alemán que se desembarcó en New England en el año 1916, del submarino U-53 y se puso inmediatamente en comunicaciones con Boyed y con el ex-embajador alemán, conde von Bernstorff.

El capitán Boyed, que era attaché naval a la Embajada de Alemania en los Estados Unidos, dió a Sporman la cantidad de 90,000 dólares, no especificando el uso para los cuales se destinaba tan crecida cantidad de dinero.

En el cuarto allanado se encontraron varios uniformes del ejército norteamericano.

La situación en Rusia

Francia hace un empréstito de 2 millones de rublos oro a Ukrania

Declaración del Presidente de Ukrania

LONDRES 15. — "The Times" ha recibido de Odessa un despacho que comunica que Francia ha hecho un empréstito a Ukrania, de dos millones de rublos oro, y que la casa de Moneda de París imprimió una gran cantidad de papel moneda para Ukrania.

El Presidente de esta nueva República, y el secretario, han declarado que Estados Unidos, Francia e Inglaterra, están interesantísimos en la organización de la nueva República.

Arresto de los miembros de la delegación rumana en Rusia

PETROGRAD, 15.— Han sido arrestados todos los miembros de la Legación de Rumania. Este hecho ha causado sensación en todos los círculos diplomáticos.

Manifiesto de los socialistas revolucionarios

Violentas críticas al gobierno maximalista.—"La Asamblea Constituyente tiene exclusivamente el poder de tratar y firmar la paz".

PETROGRAD, 15.—El grupo de socialistas revolucionarios de la Asamblea Constituyente, ha dado a la publicidad un manifiesto por el cual se ataca violentamente al gobierno maximalista, al que le hacen ver que los soldados se encuentran extenuados y que a causa de la esperanza de una paz inmediata abrieron el frente de batalla y rompieron sus relaciones con los gobiernos de la Entente, dejando al país en la más completa anarquía.

El grupo de representantes que firma el manifiesto, declara que la Asamblea Constituyente, es la única entidad que tiene el derecho exclusivo de tratar y de firmar una paz.

En su manifiesto, los socialistas revolucionarios, dejan ver sus intenciones de proclamar la república federativa, abolir la propiedad privada, y nacionalizar las minas y los recursos naturales.

LA REPUBLICA DE UKRANIA. —NACIONES QUE ESTARIAN EMPEÑADAS EN SU PRONTO ESTABLECIMIENTO. — DECLARACIONES DEL PREMIER UKRANIANO

LONDRES, 15.—La agencia Reuter ha recibido de Petrograd la siguiente información:

En la sesión de la Rada de Ukrania, el premier Vinnichenko declaró que Francia, los Estados Unidos, Gran Bretaña, Bélgica y Rumania estaban grandemente interesados en la organización de la República de Ukrania.

La guerra austro-italiana

CANTIDAD DESTINADA POR LA CRUZ ROJA NORTEAMERICANA PARA SOCORRER A LOS MILITARES Y CIVILES DE ITALIA

WASHINGTON, 15. — La Cruz Roja ha destinado la cantidad de 4.777,990 dólares para el socorro de los militares y civiles de Italia por siete meses, a contar desde el 11 del presente mes.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 15.— (Oficial).— En el frente italiano, diversos ataques emprendidos por las tropas italianas contra las líneas austro-alemanas en los sectores del Monte Asolano y Monte Pértica, fueron quebrantados con numerosas bajas para los atacantes.

Seis aeroplanos enemigos fueron derribados

Comunicado italiano

ROMA, 15.— (Oficial).— En la región del Monte Asolone, rectificamos nuestras posiciones, avanzando la línea del norte de Overia Leyne, al este del valle Cesilla. Obtuvimos ventajas considerables e infligimos al enemigo fuertes pérdidas, pues capturamos a 8 oficiales, incluso un teniente coronel y a 283 soldados.

Al este de Caposile, por medio de una acción de sorpresa ensanchamos la cabeza del puente y conquistamos algunas trincheras, nos apoderamos de 2 oficiales y 43 hombres, 2 morteros de trincheras y algunas ametralladoras.

La próxima ofensiva austro-alemana

"La comedia de las negociaciones de Brest Litovsk".— A juicio del general Amadasi, oculta el propósito de preparar un gran golpe militar.— Italia sería el punto más propicio para el ataque

ROMA, 15. — El general Armadas telegrafía:

"La comedia de las negociaciones ruso-alemanas de Brest-Litovsk y las afirmaciones amenazantes que ha hecho el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno maximalista, Trotzky, inducen a una general y falaz ilusión, de que se volverá al combate, para hacer retirar la órbita de la Entente del trinomio militar Hindenburg-Ludendorff - Tirpitz, políticamente triunfante, que se encuentran empeñados en intensificar el actual programa imperialista, antes de que la intervención de América sea más efectiva.

"En esta forma admito la posibilidad de una gran ofensiva en el frente anglo-francés, ofensiva que se hace más positiva por las insistentes noticias sobre los movimientos de tropas austro-alemanas; pero sostengo que el Alto Comando Alemán no renunciará por ningún motivo a la ofensiva contra Italia, aunque el momento actual no es favorable para la operación. Se observa fácilmente que la maniobra austro-alemana está siempre fija en tratar de suprimir a cualquiera de sus adversarios. Sería una estupidez pensar, que los esfuerzos enemigos estuvieran dirigidos a eliminar a los anglo-franceses. De este modo el mayor esfuerzo será dirigido contra Italia, cuyo frente es considerado por los austro-alemanes, como el más vulnerable.

"También se han podido observar preparaciones de tropas en este frente, en donde se anuncia que se están efectuando grandes concentraciones. Retengo así la idea de que la próxima ofensiva será contra Italia, pero sin llegar al objetivo estratégico de eliminar el ejército. Según las últimas informaciones, este movimiento de avance debería iniciarse en el sector montañoso, pero debido al tiempo parece que será imposible obtener algún resultado de él. Así, el sector del Piave será el principal teatro de la lucha, coadyuvada por una pequeña, pero activa, guerra de montañas, con objetivos meramente morales, como Padua y Venecia, puntos que no son estratégicos, ya que nos harían formar una formidable línea en el Adige.

"Aún hay numerosas tropas que reforzarán a las del general Boroevic. Pero esta tentativa tendrá el mismo resultado que la emprendida por el general Von Hoetzendorff en el altiplano, porque está ya probado que la combatibilidad italiana ha ganado mucho con la cooperación de las tropas aliadas que se encuentran ya algún tiempo en este frente.

"La experiencia de la guerra demuestra que cuando Alemania prepara alguna de sus ofensivas, siempre divulga noticias como que va a efectuar ofensivas colosales en el frente anglo-frances, para inducir a los adversarios a mantener allá sus fuerzas más poderosas, para quedar los alemanes en entera libertad de librar en otro lugar. Pero felizmente esta experiencia no la hemos olvidado."

Los desertores austro-alemanes en Italia

Narraciones de prisioneros austriacos sobre la vida en el frente de Rusia

ROMA, 15.—En Italia, y debido a la crudeza del invierno, los desertores en los ejércitos enemigos han sido muy abundantes. Frecuentemente éstos llegan a las líneas italianas y declaran que sufren toda clase de tormentos, debido al infernal tiempo que reina en las montañas.

Los desertores cuando llegan a las trincheras italianas tienen a menudo más aspecto de animales que de hombres. Al principio se resisten al ser interrogados, pero después de 24 horas de un tratamiento humano, la dificultad para obtener noticias de ellos desaparece y cuentan todo lo que saben.

Algunos de los austriacos tomados prisioneros han llegado recientemente del frente de Rusia y cuentan curiosas fábulas sobre las extraordinarias condiciones existentes entre los ocupantes de las líneas rusas y alemanas.

Entre ambos bandos se efectúa un activo comercio en el que toman parte aún los civiles. Los alemanes venden a bajo precio a los rusos bebidas alcohólicas y otros artículos y éstos a su vez les proporcionan alimentos a los teutones. Pero la diferencia entre los dos ejércitos es grande. La disciplina es mantenida estrictamente entre los alemanes, mientras que entre los rusos reina la desorganización más completa.

Apenas obscurece, todo alemán regresa a sus trincheras y todo ruso que de noche intente atravesar las líneas es objeto del fuego de los germanos.

Los alemanes no permiten a los rusos que penetren a sus líneas, pero en cambio a oficiales germánicos les ha sido permitido viajar por el territorio ruso por dos o tres días. Sin duda alguna, estos oficiales ejercen el espionaje para el caso de que las hostilidades comiencen nuevamente.—Ward Price.

LA CAMPAÑA CONTRA EL MINISTRO DE RELACIONES DE ALEMANIA

ESTOCOLMO, 15.— La campaña contra el Ministro de Relaciones de Alemania, von Kuhlmann ocupa a toda la prensa alemana. El partido de la Patria (pan-germanista), ha tomado la dirección de este movimiento contra von Kuhlmann, su política y sus partidarios. Los pangermanistas declaran que si es necesario harán un llamado al pueblo, para que éste envíe peticiones al Kaiser, al Kroprinz y al mariscal von Hindenburg, pidiéndoles que el general von Ludendorff permanezca en su puesto y von Kuhlmann sea destituído de su cargo.

Economía y finanzas en la guerra

El empréstito de guerra francés

RIO DE JANEIRO, 15.—El 16 del corriente se clausurará el empréstito de guerra francés.

La prensa argentina aprueba la venta del excedente de la cosecha

Los conservadores censuran al Gobierno sobre la estada de Von Luxburg en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15. — Todos los diarios, sin excepción, aprueban la operación comercial efectuada entre el Gobierno y los Gobiernos de los países aliados, sobre la venta del excedente de la cosecha.

En algunos círculos bien informados se asegura que con motivo de la aprobación del contrato de compra-venta de la cosecha hecha por los representantes ingleses, franceses y argentinos, los conservadores interpelaron al Gobierno, sobre la estada del ex-Ministro de Alemania, Von Luxburg, en Buenos Aires.

La compra de cereales argentinos

Texto del acuerdo respectivo

BUENOS AIRES, 15.— El texto oficial del convenio suscrito con la Argentina, por los Gobiernos de Francia e Inglaterra, dice:

"Los infrascritos, debidamente autorizados por sus respectivos gobiernos, convienen en el siguiente acuerdo:

Artículo 1.o Los Gobiernos de Francia e Inglaterra compran a la República Argentina, los sobrantes de trigo y otros cereales en una cantidad aproximada de dos millones y medio de toneladas, debiendo exportarlas antes del o de Noviembre de 1918. Los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, pagarán un precio mínimo de doce pesos y medio por cada cien kilógramos, siete por la avena y quince pesos por el lino, todos estos artículos de buena calidad.

"Art. 2.o Los Gobiernos de Francia e Inglaterra no están obligados a comprar cereales, cuando el precio de la plaza exceda de 15 pesos el trigo, siete la aven 15 el lino.

"Art. 3.o El Gobierno argentino, abrirá un crédito a favor de los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, hasta cien millones de pesos oro, cada uno, o su equivalente en papel. Las sumas giradas sobre los créditos, ganarán 5% de interés anual.

"Art. 4.o El Gobierno argentino, podrá girar contra los Gobiernos de Francia y Gran Bretaña, para las operaciones directas del cambio, hasta el monto de las sumas que ellos hubieran dispuesto en el citado crédito, cuando el tipo de cambio no exceda de cincuenta peniques sobre Inglaterra y cinco francos sesenta centavos para Francia. El Gobierno argentino no utilizará estas cuentas en libras esterlinas y francos, abiertas en Londres y París, para hacer remesas directas e indirectas a los Estados Unidos. El saldo resultante, será abonado, en oro efectivo, por los Gobiernos de Francia e Inglaterra dentro del plazo de 24 meses, después de suscripta esta convención, salvo que se pongan de común acuerdo los Gobiernos de Gran Bretaña y Francia y depositar en las respectivas Legaciones argentinas, las obligaciones equivalentes al monto de las sumas que hubieran dispuesto dentro de los créditos acordados.

"Art. 5.o Los créditos concedidos serán utilizados para la compra de cereales argentinos; podrán también usarse para la adquisición de otros productos del país.

"Art. 6.o El convenio ad-referendum para el Gobierno argentino, quien gestionará con el Congreso, la autorización necesaria para realizar la operación.

"Art. 7.o Una vez obtenida la autorización de la legislatura, los créditos acordados por el Gobierno argentino, podrán utilizarse inmediatamente.

"En fe de lo cual, firman Honorio Puyrredón, Enrique Fulletier y Reginaldo Tower."

Gregorio Santa Cruz

Se encarga exclusivamente por cuenta ajena de la compra-venta de

FRUTOS DEL PAIS, GANADOS, PROPIEDADES.

HUERFANOS 1168 :-: CASILLA 242 :-: CABLES:
Telégrafo: "GREGCRUZ"
19-a

MARYLAND BOUQUET
El Super-Cigarrillo

LA VENTA DEL EXCEDENTE DE LAS COSECHAS ARGENTINAS

Lo que dice "La Nación"

BUENOS AIRES, 15. — Todos los diarios aplauden la negociación terminada con la Entente para la venta de 2.500,000 toneladas de cereales.

"La Nación" estudia el asunto en un largo artículo. Entre otras cosas, dice:

"Sin otorgar concesiones que no estén justificadas por la situación y por la responsabilidad de los gobiernos aliados, el nuestro, les ofrece un medio de relacionar sus aprovisionamientos en condiciones favorables, evitándose los perjuicios económicos que el pago directo, según la forma ordinaria de adquisición, les hubiera representado. Dicho está que con ello creemos perfectamente las fundadas franquicias obtenidas por ellos a cambio de las que aseguran para el comercio de la República. Desde luego una operación tan compleja, ofrece multitud de aspectos parciales que examinados aisladamente sugieren observaciones en un sentido o en otro. Pero, si se quiere apreciar en su verdadera significación, es indispensable abarcarlo en conjunto para extraer la resultante general que deriva de sus distintas cláusulas.

"Juzgándolo así, su efecto más destacado, es el de abrir una vía segura a la exportación con precios remuneratorios para el excedente de las cosechas, lo que vale decir, conjurar el peligro más grave que los efectos de la guerra implicaban para nuestro movimiento comercial y para nuestra situación económica".

MENSAJE DEL EJECUTIVO AL CONGRESO, SOBRE LA FINANCIACION DE LAS COSECHAS

BUENOS AIRES 15. — El mensaje enviado por el Ejecutivo al Congreso pidiendo autorización para realizar la financiación expresada en el convenio firmado con los plenipotenciarios de Francia e Inglaterra, contiene una serie de consideraciones, que ponen de manifiesto el empeño del Ejecutivo de intensificar la labor agrícola en el país.

El mensaje aludido dice:

"El convenio asegura la colocación de las cosechas, en momentos de incertidumbre, y lleva a los espíritus la tranquilidad anhelada.

Después de dos años de sinsabores, se solucionan las dificultades fundamentales, facilitando las bodegas y transportes de las cosechas, aumenta el comercio de mercaderías, y traerá barcos que activará la aduana, abaratará mucho los productos que hoy escasean, fija las bases para establecer las economías, promueve el despertar de nuevas actividades, que el país reclama en su camino de engrandecimiento.

Además, de Estados Unidos, se traerá el carbón necesario para nuestro consumo interno".

En vista de estas consideraciones del Ejecutivo, se espera se le concederá la autorización para realizar con el Banco de la Nación, y con los demás Bancos de la plaza, la financiación expresada.

Informaciones generales

Sesión del Congreso irlandés

DUBLIN 15. — El Congreso irlandés celebrará sesión hoy con el fin de tomar una resolución definitiva con respecto al informe de la comisión.

Los alemanes bombardean Yarmouth

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 15. (Oficial). — Los alemanes bombardearon el puerto de Yarmouth desde alta mar, ayer en la noche.

Una veintena de obuses cayeron en la ciudad, causando 3 muertes y dejando heridos a 10 personas.

Los daños y perjuicios causados han sido de poca consideración.

El bombardeo de Yarmouth

LONDRES, 15. — Oficialmente se anuncia que el puerto de Yarmouth ha sido combardeado. Durante el bombardeo cayeron sobre la ciudad 20 granadas. 3 personas fueron muertas. El fuego fué abierto por el enemigo a las 10.55 P. M. y duró cinco minutos.

Raid aéreo aliado sobre Karlsruhe

LONDRES, 15.—Se anuncia oficialmente que al amanecer los aviadores británicos llevaron a cabo con buen éxito un raid contra Karlsruhe.

Probable cambio en el gobierno de Alemania

Von Hindenburg sería nombrado Dictador.—El Canciller y el Ministro de Relaciones serían obligados a dimitir por los militaristas prusianos.—Información de "The Exchange Telegraph Co."

LONDRES, 15.—"The Exchange Telegraph Co." ha recibido de Amsterdam la siguiente información:

"Las últimas noticias llegadas de Berlín informan que pronto se llevará a cabo un cambio radical en el gobierno y se cree que el mariscal von Hindenburg será nombrado dictador.

El diario "Vorwaerts" asegura que el Canciller Imperial von Hertling y el Ministro de Relaciones, von Khülmann serán obligados a dimitir por la presión de los militaristas. Al mismo tiempo informa que el Kaiser ha celebrado una serie de importantes conferencias con las autoridades del imperio a este respecto.

Los diarios pangermanistas predican la lucha a muerte.

VISITA DEL KRONPRINZ IMPERIAL A UNOS PRISIONEROS BRITANICOS

AMSTERDAM 14. — Se anuncia que el Kronprinz, sin aviso previo, visitó a los soldados británicos heridos que esperan en Aix la Chapelle, ser transportados a su patria en virtud del convenio celebrado últimamente. El Kronprinz, conversando con un oficial canadiense, expresó a éste que esperaba visitar el Canadá después de la guerra, espero que ustedes no me arrojarán a pedradas. El oficial le contestó: "nosotros somos sportsmen en el Canadá.

Conversó el Kronprinz en seguida con varios soldados, les expresó su simpatía y regaló a todos los con quien conversó, cajas de cigarrillos.

En la visita, el Kronprinz está vestido con su conocido uniforme de Húsar de la Muerte.

ITALIA TRIBUTARA HONORES OFICIALES A LA CRUZ ROJA NORTE-AMERICANA

ROMA, 15.— Italia tributará honores oficiales a la Cruz Roja Norte-Americana. Al efecto el Viernes próximo ésta hará ejercicios especiales en la capital.

El Ministro de Finanzas, señor Nitti y el inventor Marconi harán uso de la palabra en esta ocasión.

MUERTE DE UN AVIADOR ALEMAN

AMSTERDAM, 15. —"Der Lokal Anzeiger", anuncia que de Munich informan la muerte del vicesargento Max Müller, afamado aviador militar. La muerte se debe a una caída del aeroplano que gobernaba este aviador por efecto de la descompostura del motor.

Durante su carrera obtuvo 38 victorias.

SESION DEL SUPREMO CONSEJO DE GUERRA INTERALIADO EN VERSALLES

Italia es incluída en el frente occidental

PARIS, 15.— Se ha celebrado recientemente en Versalles una reunión general del Consejo Supremo de Guerra al cual concurrieron los premiers y representantes militares de Francia, Gran Bretaña e Italia. En las sesiones se discutió el plan de operaciones militares en el frente occidental, en el cual se ha incluido ahora a Italia.

PETICIONES HECHAS POR LOS JUDIOS A LOS MINISTROS DEL NUEVO ESTADO DE POLONIA.

LA HAYA, 15.— La oficina de informaciones judía informa desde Berlín que los Ministros polacos de Justicia y Negocios Sociales conferenciaron con los jefes judíos y miembros del Consejo Municipal para llegar a un acuerdo respecto a la solución de la cuestión judía en Polonia. Los judíos manifestaron a los Ministros que era necesario una declaración del premier prometiendo Libertad y Justicia como asimismo era de absoluta necesidad que las leyes de carácter especial que afectan a los judíos fueran abolidas. Pidieron también que cesara la expulsión de los judíos, lo mismo que la abolición de los barrios y mercados israelitas y la doble tarifa que se cobra en los hospitales a todos los judíos debería ser abolida.

El periodo de calma de las operaciones

Comentarios de "The Glasgow Herald"

LONDRES, 15.— "The Glasgow Herald" dice:

"La situación porque atravesamos y el estado actual del conflicto, son de una importancia extrema desde el punto de vista militar, haciendo caso omiso y sin siquiera tomar en consideración la llegada de los millones de hombres con que América colabora en la acción militar de los aliados. Esta situación es completamente favorable a los aliados.

"Un hecho patente, que está a la vista y desprovisto de toda clase de argumentos que se puedan hacer en su contra es que Alemania alcanzó ya su punto culminante en sus preparaciones para la lucha final y que ha puesto en exhibición todos sus rincones al llamar al servicio de campaña a sus últimas clases disponibles; además sus fuerzas del este han sufrido un drenaje considerable, hasta el punto de contar con reservas muy escasas y dudosas. Por otra parte, este período de calma se ha vuelto también contra los enemigos de la Entente.

"Podemos permitirnos esperar al enemigo; pero, este no puede hacerlo. Nunca hemos estado bien preparados para la defensiva en el frente inglés como hoy; en todas partes menos entre Armentieres y Loos poseemos puntos de importancia. En las alturas que le hemos quitado al enemigo, nos hemos situado en una excelente forma defensiva, con bastante artillería y tropas de infantería.

"Los factores sociales y políticos que se encuentran siempre latentes como en toda guerra, ahora se vuelven contra Alemania. Es muy dudoso que el pueblo alemán acepte continuar soportando los actuales sufrimientos y los otros peores que se le esperan para el porvenir, con el simple objeto de prolongar la resistencia de los ejércitos. El Alto Comando Alemán se encuentra acorralado y en una posición por manera atacable".

EL GENERAL BRULARD CONDECORADO

PARIS, 15.—El general Brulard ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Legión de Honor, por sus valiosos servicios prestados durante la guerra.

FRANCIA

LA CRECIDA DEL SENA

PARIS, 15.—Las aguas del Sena continúan creciendo. Se temen algunas inundaciones en los campos vecinos.

ESPANA

CONVENIO COMERCIAL ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA

MADRID 15. —El jefe del Gabinete señor García Prieto, confirma que los agentes comerciales franceses comenzaron las negociaciones para llegar a un acuerdo comercial con el objeto de favorecer el excedente de los productos españoles.

BARCELONA 15. — **La huelga general.** — En una reunión celebrada por los delegados de los obreros, se acordó postergar la huelga general intertanto no se haya consultado sobre ésto a la Federación General del Trabajo.

VALENCIA 15. — **Manifestación contra la incuria del Gobierno.** — Se celebró una imponente manifestación a la que concurrieron 90,000 personas y que fué presidida por una diputación municipal para protestar del abandono en que el Gobierno tiene a la provincia.

El alcalde manifestó que las conclusiones de la reunión serían enviadas al Gobierno. En estas conclusiones se solicita la adopción de urgentes medidas para salvar la situación.

VALENCIA 15. — **Fracaso de las manifestaciones regionalistas.** —Todas las ceremonias en favor de los catalanes han fracasado, especialmente la conferencia que pretendió dar Cambó en el Teatro Lírico. El orador comenzó su disertación en catalán, pero fué interrumpido por gritos que le exigían hablara en español y por vivas a España. En vista de estas manifestaciones, Cambó desistió de seguir desarrollando su conferencia. Después continuaron las manifestaciones entre el público y se produjeron varias colisiones.

MADRID, 15.— **Los desórdenes de Barcelona.**—Las informaciones llegadas de Barcelona dan cuenta de que debido a la insistencia de las manifestaciones callejeras, se han clausurado varios establecimientos industriales en donde trabajan mujeres. Las informaciones agregan que patrullas armadas recorren la ciudad para garantizar el orden.

Las medidas para garantizar la libertad electoral.— El Miércoles se reunirán todos los miembros del Ministerio para estudiar las medidas que se adoptarán para garantizar la sinceridad de las próximas elecciones.

Para evitar el acaparamiento de los víveres.— El jefe del Ministerio, señor García Prieto, tomará rigurosas medidas contra los acaparadores de artículos alimenticios.

La amenaza de huelga general en Barcelona.—A pesar de la amenaza de huelga general, prevalece la tranquilidad pública. Algunas patrullas han sido apostadas en varias fábricas que se han clausurado.

ESTADOS UNIDOS

DESCUBRIMIENTO DE NUEVAS ISLAS ARTICAS EN ALASKA

NUEVA YORK, 15.— El explorador Stefanssen, según informaciones transmitidas por el capitán Lane, ha descubierto en la primavera de 1916, al nor-oeste de Banksland, en Alaska, varias grandes islas.

El capitán Lane que llegó a Fairbanks la noche pasada, procedente del Océano Artico, trae noticias directas del explorador Stefanssen. El explorador incorporó las nuevas islas descubiertas a los Dominios del Canadá.

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 15. — El cambio sobre Londres se fijó hoy a 4.75 1|4; el de París sobre Londres, a 27.62; el de Londres sobre París, a 27.19 1|2, y el de París sobre Génova, a 68 1|4.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 14. — **La huelga de los obreros ferrocarrileros de Rosario.** — Una información llegada de Rosario dice:

"La huelga del personal de la Compañía General continúa. Los obreros de las otras empresas de la localidad, han anunciado a los patrones que en caso que en un plazo prudente no se halla resuelto el conflicto de los obreros de la Compañía General, se plegarán al movimiento por solidaridad con sus compañeros.

El personal de las estaciones de La Bajada y de Rosario, que se declararon en huelga, cortaron los hilos telegráficos, y levantaron la vía entre las estaciones de La Bajada y La Carolina. Los ánimos de los obreros y de los patrones se encuentran exaltados. Los representantes de la compañía han pedido al Gobierno el envío de fuerzas para resguardar los intereses de la empresa".

Permisos para exportar trigo. — El Gobierno ha concedido, por intermedio de la Legación del Brasil, diversos permisos para exportar 24 mil toneladas de trigo, que se deberán embarcar en el plazo de 30 días.

El salvataje del transporte "Pampa". — La Comisión Naval Argentina en los Estados Unidos, ha comunicado al Gobierno, que los trabajos de salvamento del transporte "Pampa" han sido interrumpidos a causa del temporal que reina en la región donde se encuentra encallado el buque.

BUENOS AIRES, 15.—**El fallecimiento de la señora Blanco Viel.**—Ha causado dolorosa impresión la noticia del fallecimiento de la señora Carmela Correa de Blanco Viel.

"La Nación" de hoy, al comentar el desgraciado accidente, dice:

"Ha repercutido hondamente en nuestra sociedad la noticia del trágico accidente ocurrido ayer en Santiago de Chile, del cual resultó víctima la señora Carmela Correa de Blanco Viel, esposa del apreciado hombre público don Ventura Blanco Viel, cuya personalidad tiene entre nosotros tan justo y notorio prestigio.

"La forma en que se produjo la muerte de tan distinguida dama, de la que damos informaciones completas en nuestra sección respectiva, hace aún más sensible su desaparecimiento.

"Perteneciente a una de las familias troncales del país amigo, la señora de Blanco Viel, sobrellevaba con títulos personales y destacadísimos las tradiciones de gracia, cultura y distinción que fueron características de los suyos. La aristocracia de sus sentimientos, sólo comparable con la delicadeza de su trato, la hizo ocupar un puesto prominente y de honor en la sociedad chilena, en donde supo rodearse de hondos afectos y de innumerables simpatías.

"Una gran dama, en el alto sentido de este término, lo era en su brillante actuación en los salones como en la vida de su hogar, en donde su desaparición ha dejado la más triste desolación.

"Dadas las vinculaciones de su esposo en nuestra sociedad, en donde está vivo el recuerdo de su permanencia, en donde puso en relieve sus altas condiciones de estadista y hombre de mundo, el fallecimiento de la señora Correa de Blanco Viel, ha de ser considerado aquí como un duelo propio, cuyo pesar se acrecienta por la forma en que ocurrió."

BUENOS AIRES 15. — **La trágica muerte de la señora Carmela Correa de Blanco.** — Penosa impresión ha causado, en todos los círculos de esta capital, la noticia de la trágica muerte de la señora Carmela Correa de Blanco Viel, esposa del ex-embajador en Buenos Aires, don Ventura Blanco Viel, a consecuencia de haber sido atropellada por un automóvil.

"La Prensa" de hoy dice:

"Como lo informa un telegrama de nuestro corresponsal en Santiago, una lamentable desgracia ha conmovido profundamente a la sociedad chilena, y ese doloroso sentimiento encontrará una repercusión igualmente penosa en la sociedad argentina. La señora Carmela Correa de Blanco Viel, una de las damas patricias de la sociedad de Santiago falleció ayer, a consecuencia de un accidente. Era esposa del conocido hombre público chileno don Ventura Blanco Viel, que en 1916 visitó Buenos Aires en calidad de Embajador de su país en la trasmisión del Mando Supremo.

"La señora de Blanco, de ilustre abolengo era descendiente del conde de la Conquista, don Mateo de Toro Zambrano, Gobernador de Chile durante la época de la colonia, y posteriormente primer Presidente de la Junta que proclamó la independencia de Chile.

"En la sociedad de Santiago gozaba de respetuosos afectos, a los que se hizo acreedora por sus bondades y arraigadas virtudes. Esta desgracia lleva el luto a muchas de las familias más respetables de la sociedad chilena, y hiere cruelmente al señor Blanco Viel, que retirado desde hace tiempo de la política activa goza de un bien ganado reposo dedicado al afecto del hogar."

La situación en Méjico. — Desmentido del Encargado de Negocios. — El Encargado de Negocios de Méjico en esta capital, don Enrique Freymann, ha manifestado que se considera autorizado para desmentir de una manera concluyente, la información llegada de Estados Unidos a propósito del estallido de un movimiento revolucionario en Méjico.

El Encargado de Negocios, agregó, que una paz absoluta, interna, reina en el país y a no mediar anterioridades imposibles de proveer, no se alterará la tranquilidad y el orden en Méjico. En todo el país, sólo se piensa en el bienestar y en su progreso.

Relevo de jefes en el ejército.— Por una última resolución del Ministerio de la Guerra, se releva a los jefes del regimiento de Granaderos a Caballos, coronel Carlos Martínez y Martín Castro. El coronel Martínez pasará a ocupar un cargo gerárquico superior.

Se anuncia el próximo relevo del coronel Salvador Martínez Urquiza, del cargo de jefe de la casa militar del Presidente de la República. En lo sucesivo este puesto, lo desempeñará, conjuntamente, el jefe del regimiento escolta de granaderos.

Los movimientos huelguistas.— Visita al Presidente de la República. — Delegaciones de las federaciones obreras regionales argentinas, de ferrocarriles y marítimas, visitaron en la tarde al Presidente de la República con el objeto de exponerle la situación difícil que crea al proletariado, la prolongación de la huelga en los frigoríficos de Avellaneda.

El Presidente Irigoyen ha prometido interesarse seriamente en la solución del conflicto.

A consecuencia de esta visita, a la Casa del Gobierno, se asegura que la enunciada huelga general, quedaría sin efecto.

BUENOS AIRES, 15.— **Las deserciones de la tripulación de la "Sarmiento".** — "La Nación" de hoy publica un artículo por el cual pide que se hagan algunas investigaciones con motivo de las frecuentes deserciones que han ocurrido durante el último viaje de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

Agrega que en esta ocasión las deserciones de la tripulación de la "Sarmiento" han marcado un verdadero récord, ya que tan sólo en Nueva Orleans se quedaron, desertados, cerca de 35 tripulantes. Este hecho lo atribuye el diario a la mala calidad de la alimentación.

Agrega textualmente "La Nación":

"La última noticia recibida de la "Sarmiento" confirma que algo excepcional debe ocurrir esta vez. El buque-escuela ha llegado a Río de Janeiro, donde, según el itinerario trazado por el Ministerio de Marina, debía permanecer varios días, y sin embargo ha recibido orden de zarpar inmediatamente para Buenos Aires en "brulant les etapes". Se teme sin duda que ni la perspectiva de un próximo regreso a la patria contenga o apacigüe la impaciencia estomacal de su tripulación. No ha de haber sido de poca monta la causa del sucesivo desgranamiento de nuestros jóvenes marinos, cuando éstos no han vacilado, ante la idea de proseguir sus relaciones con la cocina del buque, en faltar así a su deber y arrostrar incertidumbres y miserias de vida en países desconocidos, incurriendo en penas acaso, por muy duro que resulte, será necesario aplicarles cuando estén a la mano.

"De todos modos este caso no es honroso para nuestra Marina de Guerra, que ha ido dando un espectáculo poco edificante y una muestra poco plausible de su organización y métodos internos."

BUENOS AIRES, 15.—**S. E. recibirá el Sábado a los nuevos Ministros.**—Se anuncia oficialmente que el Presidente Yrigoyen recibirá el Sábado en audiencia especial al nuevo Ministro de Bélgica, M. Melot y al nuevo Ministro de Bolivia, señor Sánchez.

BUENOS AIRES, 15. — **Carbón para La Plata.**—Se anuncia la salida de Coronel del buque-motor sueco "San Francisco" con un cargamento de carbón para Río de la Plata. En este puerto esperará órdenes para cargar cereales para el Gobierno de Suecia.

Se encuentra en Mendoza un depósito de armas.—La policía en un registro al Gran Hotel, secuestró cierta cantidad de armas. El dueño del hotel, que se encuentra arrestado, ha manifestado que ignoraba la existencia de dichas amas.

Se sabe que estas armas provienen de una revolución que estalló en Mendoza en el año 1905. Sin embargo, la policía continúa efectuando allanamientos con el mismo objeto.

BUENOS AIRES, 15.—**Habrían ocurrido sucesos graves en España.**—Circulan rumores sobre hechos graves ocurridos en España. Robustece estos rumores, la falta absoluta de informaciones telegráficas.

BRASIL

RIO DE JANEIRO 15. — **Regresa de San Pablo, la misión portuguesa.** — La misión portuguesa, que preside don Alejandro Braga, ha regresado de San Pablo donde han estado muy agasajados. La misión mantiene el propósito de embarcarse para Europa, el 17 del presente mes.

A estudiar las enfermedades en la zona fronteriza. — Ha partido a la frontera argentino-brasileña, una comisión científica del Instituto Osvaldo Cruz, con el objeto de estudiar las enfermedades de la zona.

Los footballers uruguayos en el accidente del "Río de Janeiro".— Todos los diarios comentan la actitud de los footballers uruguayos que venían a bordo del vapor "Río de Janeiro", cuando chocó con el "Campinas".

Los huéspedes uruguayos, mantuvieron una perfecta tranquilidad, y cooperaron eficazmente al salvamento de los pasajeros.

Edificio para el Ministerio de la Guerra. — El Gobierno nacional adquirió el edificio del Instituto situado en San Pablo, con el objeto de instalar en él, el servicio del Ministerio de la Guerra. — (Agencia Americana).

RIO DE JANEIRO 15. — **Desfalco a la Tesorería Nacional.** — Por medio de falsos documentos, fueron retiradas diversas cantidades de dinero de la Tesorería Nacional. Varios personas se encuentran detenidas por creérseles complicadas en el asunto.

Aparece como responsable don Saturnino Ayollo Castro, viejo funcionario, quien desempeñaba el cargo de pagador. El señor Ayollo, queriendo sobrevivir a su deshonra, se suicidió de un tiro de revólver, en la playa de Botfaogo.

El aniversario del accidente del "Aquidaban". — Con motivo del aniversario de la catástrofe del "Aquidaban", el Ministro de Marina, puso lanchas y trenes a disposición de las familias y amigos de las víctimas, con el objeto de visitar el lugar del accidente y rendir homenaje a los muertos en la catástrofe.

Incidente solucionado. — Ha quedado resuelto satisfactoriamente el incidente habido entre el actor Leopoldo Flores y el periodista Pablo Barreto.

La dirección del Lloyd Nacional. —Don Carlos Meddosi asumió la dirección técnica del Lloyd Nacional.

Temblor en Cuyaba. —El Observatorio Astronómico recibió un telegrama de Cuyaba, en el que se da cuenta de un temblor de tierra que duró un minuto sin causar perjuicios.

Trust algodonero. — En los círculos comerciales se dice que se organiza un trust de algodón, con el objeto de hacer el monopolio de las producciones en Alagoas, Pernambuco, Parahiba, Río Grande del Norte, Ceará y Maranhao. — (Agencia Americana).

Avise Ud. en

LA NACION

CUBA

LA HABANA 15. — **Mensaje del Presidente.** —El Presidente de la República, señor Mario Menocal, ha dirigido al Congreso un mensaje, en el que pide la extensión de los poderes con el fin de remediar la carestía de los víveres, la dificultad de transportes y organizar la colocación de las cosechas azucareras.

MADRID 15. — **Se extenderá el arreglo comercial que se tramita.** —Se anuncian las gestiones tendientes a extender el arreglo comercial que tramita actualmente, a Estados Unidos e Inglaterra.

URUGUAY

MONTEVIDEO 15. — **El testamento de Saint Bois.** — Se confirma que el uruguayo Saint Bois, fallecido recientemente en Niza, dejó en su testamento la cantidad de 300,000 pesos, con el objeto de construir un asilo, en esta ciudad.

Sin embargo, los campos que deja, se cree que valen muchísimo más.

El apoderado de Saint Bois, opina que esta cantidad debe ser mayor.

Los Ministros de Guerra e Industria. — El Gobierno ha procedido a convertir en efectivos los Ministros de Guerra e Industria que se encontraban en calidad de interinos.

El Gobierno, procederá el Miércoles, a recibir el juramento de los señores Acechaga y Caye, Ministros de Industria y Guerra, respectivamente. — (Agencia Americana).

MONTEVIDEO 15. — **Socorro a las víctimas del terremoto de Guatemala.** — El Gobierno se dirigirá al Congreso con el fin de solicitar permiso para destinar una suma de dinero para socorrer a las víctimas causadas por el terremoto de Guatemala.

El Ministro en el Brasil. — El Ministro del Uruguay ante el Gobierno del Brasil, se despidió del Presidente señor Viera, con motivo de su regreso a Río de Janeiro.

Triunfo del boxeador Angel Rodríguez. — El boxeador Angel Rodríguez, puso knock out a su colega argentino Firpo, en el encuentro sostenido entre ambos ayer. Al espectáculo asistió numerosa concurrencia.

PERU

LIMA, 15.—**Explosión de 30,000 litros de alcohol.**—Ayer se produjo una explosión de 30,000 litros de alcohol, que estaban depositados en el Estanco. El origen del siniestro fué la alta temperatura que se sintió en la capital. La explosión no tuvo mayores consecuencias que la pérdida del alcohol.

Desórdenes en Cuzco.—El Domingo los habitantes de Cuzco efectuaron una gran manifestación de protesta contra los acapadores de monedas de plata. Un grupo de manifestantes asaltó la casa de cambios de Calvo y Cía.; la policía intervino enérgicamente para defender la propiedad asaltada, de lo cual resultaron tres muertos y varios heridos. Las autoridades han tomado algunas medidas para resguardar el orden.

Prisión del ex-sub-Prefecto de Iquitos.—Ha sido llevado a la Cárcel Pública, el ex-sub-Prefecto de Iquitos, Carlos Gamarra, en cumplimiento al fallo de la Corte de Justicia. El señor Gamarra está acusado de haber intervenido en el proceso electoral político.

La señora Blanca Vergara de Errázuriz.—En el vapor "Otranto", que fondeó en el Callao, llegó la señora Blanca Vergara de Errázuriz, acompañada de su hijo Guillermo Errázuriz V.

La señora de Errázuriz seguirá mañana viaje a Valparaíso.

VALPARAISO

Distinguidos viajeros.—Se encuentran en Viña de Mar el señor don Ramón Barros Luco y señora Mercedes Valdés de Barros Luco.

—Llegará pronto al mismo balneario el señor Ministro de la Argentina, señor don Carlos F. Gómez y señora Isabel Rodríguez de Gómez, y el Ministro de Bolivia, señor don Claudio Pinilla y familia.

La señora Emma Valdés de Lindholm.—La inesperada muerte de la señora Emma Valdés de Lindholm ha sido una nota dolorosa que llena de duelo a la sociedad porteña.

La señora Valdés había contraído matrimonio no hace mucho tiempo con un distinguido caballero, formando un hogar que era adorno de nuestra sociedad.

El desaparecimiento de la señora Emma Valdés de Lindholm ha causado un sincero pesar en nuestra sociedad.

Pabellón Club Viña del Mar.—En Playa Grande, de la Sociedad "Balneario de Viña del Mar", se efectuó ayer la apertura del Pabellón Club Viña del Mar.

El acto de apertura del Pabellón constituyó un interesante acontecimiento social a igual que en la temporada veraniega del año pasado.

La banda de músicos del Regimiento Coraceros amenizó la reunión y además una buena orquesta acompañó los bailes.

La reunión fué atrayente y concurridísima, retirándose los asistentes en medio de la mayor animación y complacidos del éxito de la inauguración del local social.

Sociedad Protectora de la Infancia.— Esta importante institución de caridad que protege a un gran número de sus niños y a sus madres, ha sido auxiliada recientemente con sumas apreciables de dinero para su mantenimiento.

El señor Jorge Buchanan le ha obsequiado la cantidad de $ 5,000.

A esta suma hay que agregar una erogación que encabezada con $ 500 y terminando con $ 20 llega a un total de $ 25,305.

Conscriptos navales. — La Dirección General de la Armada ha dispuesto que todos los conscriptos navales que pertenecen al 18.o contingente y que deben presentarse al servicio el 1.o de Febrero próximo, sean destinados al Grupo Valparaíso del Regimiento de Artillería de Costa.

Esta medida ha sido adoptada con el objeto de que los jóvenes conscriptos de este puerto puedan estar en contacto con sus hogares.

Escampavía.—Ayer fondeó en Lota la escampavía "Aguila", para tomar carbón y continuar en sus comisiones.

Colonias Escolares "Hijos de la Patria".—Las informaciones que hemos dado a la publicidad referentes a que las colonias escolares fundadas en Valparaíso obtendrían un éxito halagador, se han visto muy pronto confirmadas.

Es grato anunciar que hoy partirán dos colonias, compuestas de 30 niños cada una a Limache y Peñablanca, respectivamente, para veranear durante un mes.

Al embarcarse los colonos serán despedidos con obsequios que se les han preparado y una banda de músicos amenizará su partida.

El Intendente de la provincia, señor Pinto Cruz, despedirá a los colonos, quienes pasarán a la Intendencia, donde se les entregará dos banderas obsequiadas por el señor Intendente.

Por su parte, la Empresa del Teatro Colón obsequiará al paso de los colonos por dicho Teatro, un paquete con provisiones para el viaje y un gallardete con inscripciones patrióticas a cada colono.

Otro atropellamiento.—Hoy ha habido que agregar un nuevo atropellamiento a los muchos ocurridos en los últimos días.

El automóvil de arriendo N.o 542, atropelló en la calle Blanco a una niñita. El culpable de este accidente parece que es el chauffeur, quien llevaba la máquina con excesiva velocidad.

Hoy a las 10 A. M. se efectuará en la Municipalidad una reunión con el objeto de reglamentar el tránsito de automóviles, a fin de evitar los atropellamientos que tantas víctimas están haciendo.

Comuna Villa Alemana.—El hecho de haber sido erigida en comuna, por el Ministerio del Interior, los pueblos de Villa Alemana y Peña Blanca, ha dado motivo a múltiples manifestaciones de regocijo.

El Club de Villa Alemana se ha visto concurridísimo para dar efecto a la idea de festejar a don Guillermo Rivera y don Enrique Bermúdez, porque contribuyeron al éxito de la aspiración de las dos poblaciones, de constituirse en comunas.

Son numerosos los adherentes a la lista que se ha iniciado a fin de dar un banquete a los parlamentarios mencionados.

En todas las poblaciones ha habido en estos días un embanderamiento general en demostración del placer que ha causado la determinación del Gobierno.

Muchas familias han ofrecido recepciones en sus hogares a visitantes de Valparaíso y otros pueblos.

Movimiento marítimo.— Ayer llegaron:

El Lircay de Iquique, el Ricardo Orchard de Antofagasta, el Rosita de Chañaral y el buque-motor Copihue de Antofagasta.

Ayer salieron:

El Seaborn para Pisagua y la goleta norte-americana Williams Olson.

Hoy saldrán:

El Imperial para Panamá y Colón e intermedios en viaje rápido a las 4 P. M., el Lircay para Iquique e intermedios y despachado por los señores Artigas, Riofrío y Cía., el Rosita para Chañaral e intermedios y despachado por el señor Enrique Court A., el Lobo, el velero Don Augusto para Lebu directo y ambos despachados por la Sociedad Cemento el Melón, el nuevo buque motor Copihue para Chañaral y despachado por el señor Enrique Urbina y el Don Luis para Iota.

Informaciones del País

TACNA

Arica.—La salud del Intendente. —El Intendente señor Orrego se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba y que no es de gravedad.

Ahora guarda cama por prescripción médica.

CURICO

Nuestro saludo.—Con este título publica "El Heraldo" de ayer, de esta ciudad el siguiente editorial, que agradecemos profundamente:

"Ayer cumplió un año de existencia el gran diario liberal de Santiago "La Nación".

Durante este corto tiempo ha realizado una hermosa labor, colocándose en primera línea dentro del periodismo nacional.

Ha trabajado en forma brillante por la causa del liberalismo, abogando por la unión de los servicios del ilustre partido histórico.

Con un magnífico personal en su dirección y redacción—entre cuyos miembros hay eminencias políticas y sociales—se ha destacado, desde que vió la luz, con los gruesos relieves de un poderoso órgano de publicidad y un formidable paladín doctrinario.

"La Nación" es el único diario de Chile que no ha tenido infancia: de un sólo golpe, desde su nacimiento, llegó grande al escenario de nuestra vida republicana.

"El Heraldo" saluda al notable diario santiaguino y se asocia al justo homenaje que, en su primer aniversario le tributa la prensa de todo el territorio."

MAULE

QUIRIHUE. — **Importante carta-circular.**—El prestigioso vecino de esta región, don Luis Lamas, ha enviado desde Concepción, donde se encuentra por enfermedad, una carta-circular a sus amigos del departamento de Quirihue en que les manifiesta que retirada la candidatura a diputado de don Pablo Ramírez, y proclamado por la Convención Radical del departamento la del señor Abaraim Concha es el deber de los buenos radicales prestar al señor Concha todo el concurso entusiasta que sea necesario.

Fallecimiento.—Víctima de una repentina enfermedad ha fallecido el vecino de este pueblo, señor José Nieves Espinosa.

CONCEPCION

Viajeros.—En la mañana del Domingo último llegaron a esta ciudad el Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Malaquías Concha y el diputado por Concepción señor Róbinson Paredes.

El señor Concha visitó el Lunes a Talcahuano.

Ambos viajeros parlamentarios regresaron a Santiago en el nocturno del mismo Lunes.

Manifestación Obrera.—El Lunes último a las 6 P. M., los obreros de la Maestranza hicieron una manifestación de adhesión al señor Ministro de Industria y Obras Públicas, señor Concha, con motivo del reciente decreto que reduce a ocho horas el trabajo en las Maestranzas de los Ferrocarriles del Estado.

Consistió la manifestación en un desfile de los obreros, con una banda de música a la cabeza, por la Plaza de Armas. El señor Concha presenció la manifestación desde los balcones de la Casa Consistorial, acompañado del diputado señor Róbinson Paredes, los Alcaldes señores Desiderio González y José del C. Soto y algunos otros miembros de la Municipalidad.

La columna de manifestantes se detuvo frente a la casa del Municipio y el obrero don Rubén Barrenechea, pronunció un discurso expresando la significación del acto.

En una corta peroración contestó agradeciendo el señor Concha la manifestación de que era objeto.

A pedido de los manifestantes habló también el diputado señor Paredes, felicitando a los obreros y expresando la alta importancia y significación que tiene el decreto del Ministro demócrata sobre la seguridad y salubridad de los talleres y la limitación de la jornada diaria de trabajo.

Fallecimiento.—En la mañana del Domingo dejó de existir en esta ciudad el antiguo vecino y prestigioso industrial de Chillán don Agapito Zárate M.

El extinto fué en ese pueblo miembro fundador de la Sociedad de Artesanos La Unión y de la Agrupación Demócrata; y mediante su contracción al trabajo y su honradez en las empresas que acometía, había en sus últimos años logrado labrarse una situación independiente que, junto con darle derecho a merecido descanso, le hacía vivir rodeado de la estimación y consideraciones de cuantos le conocían.

Los restos del señor Zárate se trasladaron anteayer por tren de 12 y media P. M. a Chillán, donde se verificaron sus funerales.

VALDIVIA

Al Regimiento Caupolicán. — Ha sido destinado al Regimiento Caupolicán número 14, el joven valdiviano don Víctor Moreno Fritz, recién salido de la Escuela Militar, después de haber rendido un espléndido examen.

LLANQUIHUE

OSORNO.—**Nuevo crimen.**—**La dueña de un prostíbulo hiere gravemente a un individuo.**—En el camino que conduce a Las Quemas, en un prostíbulo clandestino de Delia Cárcamo se cometió un crimen el Domingo último, a las 6 1|4 P. M.

En el inmundo tambo de esta mujer se encontraban bebiendo desde temprano, Bartolo Millar, Guillermo Barría y Clemente Oyarzo. También se hallaba en la casa Luisa Alvarez, muchacha que vivía en compañía de la Cárcamo.

A la hora indicada se produjo un serio altercado entre Oyarzo y la Cárcamo, dando lugar a que Oyarzo diera a la Cárcamo algunos golpes con las manos. Este hecho bastó para que la Cárcamo sacara de la cintura una afilada daga, para vengarse de la ofensa recibida de Oyarzo.

Este último trató de evitar los golpes, pero en esos momentos fué sujetado récíamente por Barría. Con esta ayuda, la Cárcamo, convertida ya en una fiera, sedienta de sangre, se fué sobre Oyarzo, descargándole tres puñaladas: una en la cabeza, otra bajo el brazo izquierdo y la tercera, la más grave en el abdomen. Esta última puñalada produjo la salida de los intestinos fuera de la herida.

En tan grave estado, Oyarzo fué conducido al Hospital por la Cruz Roja.

Los individuos Barría y Millar huyeron momentos después de cometido el delito.

La Cárcamo fué reducida a prisión, junto con Luisa Alvarez. Esta última declaró desde los primeros momentos la culpabilidad de la Cárcamo, reconociendo al mismo tiempo el cuchillo que usó la criminal para cometer su delito. Ambas están incomunicadas, para pasarlas a disposición del señor juez del crimen.

Una patrulla de guardianes salió en busca de Guillermo Barría, individuo que, como dijimos, fué el que ayudó a la Cárcamo en la comisión de este horroroso crimen.

Comida de despedida.—Con motivo del traslado del señor Helmuth Kirch, empleado del Banco Osorno y La Unión en ésta, a la sucursal del mismo Banco en Puerto Montt, sus amigos le despidieron con una comida en el Hotel Casino Unión.

Asistieron los siguientes jóvenes: Helmuth Kirch, René Moyano F., Alfredo Menge, Teo Krance, Arturo Sommer, Osvaldo Sommer, Marcial Dubournais, Alberto Schürmann, Luis Barrientos, Carlos Montecino B., Oscar Gunckel, Antonio Cañas y Alfredo Stückrath.

Ofreció la manifestación el señor René Moyano F. Contestó agradeciéndola, el festejado.

MAGALLANES

PUNTA ARENAS.—**Instituto Comercial y Escuela Industrial.**—Se ha producido un movimiento general de opinión en el sentido de procurar la fundación en esta ciudad de dos establecimientos que las necesidades del progreso reclaman con urgencia: un Instituto Comercial y una Escuela Industrial.

El aniversario de la 2.a Cía. de Bomberos.—El día 8 del presente celebró espléndidamente su 18.o aniversario la 2.a Compañía de Bomberos.

El secretario de la institución, don Aurelio Valdivieso, dió lectura a la memoria del año, reseñando la marcha de la compañía durante sus dieciocho años de vida.

Momentos más tarde se procedió a la entrega de los premios acordados a los voluntarios acreedores a esa distinción.

Concluida la ceremonia los voluntarios asistentes e invitados tomaron colocación en los gallos de la Compañía y otros automóviles, para seguir viaje a Río de los Ciervos, en donde se tenía preparado un espléndido almuerzo que tuvo todos los caracteres de una gran manifestación de compañerismo.

El gobernador en Tierra del Fuego.— A principios del mes, el gobernador del territorio, señor Contreras, hizo un viaje de cuatro días a Tierra del Fuego, acompañado del cónsul argentino, señor Pedro J. Ruda, el señor Eduardo Bernstein y el director del diario "El Magallanes".

La comitiva visitó algunas de las estancias de la Sociedad Explotadora y de Gente Grande.

El señor Contreras fué invitado a visitar los lavaderos de oro que la conocida firma Bernstein y Watson posee en Río Verde y cuyas faenas están paralizadas por razón de la falta de materiales que no pueden venir de Europa a consecuencias de la guerra.

Regresó a Punta Arenas, después de algunos cariñosos festejos de que fué objeto en su excursión, especialmente en Porvenir, donde el vecindario le ofreció un hermoso banquete.

Necesidad urgente de Puerto Natales. —Entre las necesidades de orden administrativo que reclama urgentemente el floreciente pueblo de Natales figura en primera línea la creación de una oficina de Registro Civil para legalizar todos los actos que caen bajo su vigilancia.

El viaje del gobernador a Ultima Esperanza. — Próximamente emprenderá viaje a Ultima Esperanza el gobernador, con el objeto de practicar una visita de inspección y conocer de cerca las necesidades más apremiantes de esa región.

En seguida el gobernador pasará a Gallegos, con el objeto de hacer una visita de cortesía a las autoridades del vecino territorio.

Agencia de "LA NACION"
EN VALPARAISO
El diario puesto en su casa IEZ CENTAVOS

Nombre. . . . .
Dirección. . . . .
Por . . . año, meses. . . .

Recorte este cupón y llenándolo con su nombre y dirección, envíelo a
ALBERTO BUSTOS C.
Representante general
Casilla 781. Cochrane 915.
Teléfono 2144.

Se atiende la contratación de avisos y suscripciones.—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 2 a 6.

CHACRA

A diez minutos de la
Plaza de Armas
con muy buenas y extensas **casas habitación, bodegas,** etc., se vende con facilidades para el pago.
Más datos darán
ARIZTÍA Y BARROS
HUÉRFANOS 1227
TELEFONO N.° 1271 :: CASILLA N.° 2107
826-18-s

Sociedad Comercial
de Agricultores

Autorizada por Decreto Supremo de 11 de Diciembre de 1916

Se avisa a los señores Agricultores y Corredores de frutos del país que desde esta fecha la Sociedad Comercial recibirá toda clase de productos a bodegaje y consignación, en condiciones muy convenientes para los depositantes.

La Sociedad se hace cargo del pago de los fletes y de la contratación de anticipos de fondos a bajo interés.

Se darán facilidades especiales a los accionistas.

BODEGAS.
Desvío Almacenes Fiscales.—ESTACION ALAMEDA
Desvío Ex-Refinería Internacional de Azúcar — ESTACION SAN DIEGO
Desvío Vicuña Mackenna — ESTACION ÑUÑOA.
OFICINA PROVISORIA: HUERFANOS 1116 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: CORRESPONDENCIA: CASILLA 2178
MANUEL HEDERRA CONCHA,
Gerente.

COCHERIA ARGENTINA
José Morales 12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612
Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.
Esta cochera arrienda sus coches para Viña del Mar o cualquier otro balneario a precios sin competencia.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
Sección Gratuita de Medio-Pupilaje
PREPARATORIA Y I AÑO

Se reciben solicitudes hasta el 13 de Febrero, para un segundo concurso, que tendrá lugar el 15 de Febrero, a las 8 A. M., en la Escuela.

Los aspirantes deben tener conocimientos: de las Matemáticas de V año de Escuela Primaria y I año de Humanidades, para ingresar a la Preparatoria y de II año de Humanidades o IV año de Escuela Primaria para ingresar al I año.

Los medio-pupilos entran diariamente, a las 7.30 A. M. y se retiran a las 4.30 P. M.; almuerzan y toman once gratuitamente en el establecimiento.

Más datos y prospectos en la Secretaría de la Escuela, Avenida Ecuador 3659.

EL DIRECTOR

Suscríbase Ud. a "La Nación"

PROPUESTAS

Pídense por ropa de paño, paño y sarga, confección de ropa, zapatones, polainas, herraduras, clavos para herrar, reparación de cascos, cascos y capotes impermeables.

Especificaciones en el "Diario Oficial" y en la Inspección General de Policías.

Estas propuestas que debían abrirse el 15 del presente en la Sub-secretaría del Ministerio del Interior, se han postergado para el día 29, en el mismo lugar, a las 2 P. M.

2152-29-A

EL MEJOR, MAS ELEGANTE Y ECONOMICO
De los calzados nacionales es el de la Fábrica:
La Sud-América

Unica Casa que ofrece garantías por ocupar solamente materiales de 1.a calidad.

Sportsmen: gran surtido de zapatones para tennis con suela de goma.

LA SUD-AMERICA
Delicias 2655 esq. de Sotomayor
832-17-s

Consejo Superior de Beneficencia Pública

CONSTRUCCIONES HOSPITALARIAS

NECESIDAD DE QUE LOS PLANOS VENGAN EN CONSULTA AL CONSEJO

PRESUPUESTO DE LAS JUNTAS DE BENEFICENCIA DEPARTAMENTALES

EL HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA

CREACION DE UNA OFICINA CENTRAL PARA EL APROVISIONAMIENTO DE LAS JUNTAS.—LO TRATADO EN LAS DOS ULTIMAS SESIONES

Presidió el señor Ministro del Interior don Eliodoro Yáñez y asistieron los consejeros Blanco, Van Buren, Amunátegui, Eyzaguirre, Bruna, Izquierdo, Huneeus y del Río.

Excusó su inasistencia el señor Coddou.

Acta.—Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta:

1.o De un expediente administrativo referente al ensanche del hospital de Quirihue y petición de un arquitecto, en informe, enviado por el Ministerio.

2.o De un informe de la comisión de presupuestos sobre los proyectos para 1918 de las Juntas de Beneficencia de Arica, Copiapó, Ovalle, Elqui, San Antonio, Río Bueno, Tocopilla y San Felipe.

3.o De una nota de la Junta de Beneficencia de Antofagasta sobre sus actuales necesidades y proyectos de mejoramiento y ampliación de sus servicios.

4.o De una nota de la Junta de Beneficencia de Iquique sobre dificultades ocurridas con motivo de la nueva ley de patentes, en informe, enviado por el Ministerio.

Hospital de Quirihue.—Construcciones hospitalarias en general. — A propósito de las dificultades que ha encontrado la Junta de Beneficencia de Quirihue y también de otros casos análogos citados por algunos de los consejeros, para atender al ensanche y perfeccionamiento de su actual hospital a pesar de contar con un legado de $ 60,000 para este fin, los consejeros Huneeus, Amunátegui y del Río se ocupan del problema de las construcciones hospitalarias en general. Se estimó por los referidos consejeros que habría manifiestas ventajas de que, en lo sucesivo, los planos de las nuevas construcciones vengan en consulta al Consejo. Sólo así se podría evitar que los dineros del Estado o de particulares se inviertan en obras mal concebidas, insuficientes o excesivas según los casos, que no siempre satisfacen las exigencias médicas e higiénicas y suelen no guardar armonía con los progresos de la técnica. Consideran que es indispensable poder contar con el concurso de un arquitecto especializado y que es de todo punto necesario que en la preparación de los programas de futuras construcciones de este género se dé a la parte médico-técnica su justo valor. El ideal sería que la ejecución de todas las construcciones hospitalarias fuera el resultado armónico de los conceptos médico y administrativo y de la acción de un arquitecto especializado.

Se acordó solicitar del Supremo Gobierno la creación del puesto de arquitecto del Consejo y la provisión de la plaza vacante de inspector de beneficencia, sin perjuicio del personal de la oficina de secretaría, pedido anteriormente.

De esta manera las oficinas del Consejo quedarían así constituidas:

Secretaría:

Un pro-secretario, con un sueldo anual de $ 3,500.

Un oficial primero, con un sueldo anual de $ 2,500.

Inspección:

Un inspector, con el sueldo que fija la ley.

Oficina de arquitectura:

Un arquitecto, con el sueldo anual de $ 18,000.

Un dibujante, con el sueldo anual de $ 3,000.

Queda entendido que la designación de estos funcionarios se haría a propuesta o indicación del Consejo.

Presupuesto de las Juntas de Beneficencia departamentales. — Se acordó aceptar el informe favorable de la comisión de presupuestos referentes a las Juntas departamentales de Arica, Copiapó, Ovalle, Elqui, San Antonio, Río Bueno, Tocopilla y San Felipe, enviados en informe por el Ministerio.

Se aprobó igualmente la siguiente indicación de la misma comisión:

"Pedir que en lo sucesivo los presupuestos de las Juntas departamentales sean presentados en un formulario especial, impreso, enviado directamente al Consejo antes del 30 de Abril, acompañados de la correspondiente cuenta de inversión anotada, a su vez, en un formulario especial".

Se adoptó como regla general para informar por ahora los presupuestos la siguiente:

"Informar favorablemente todos los presupuestos que se presenten saldados y los que aparezcan desequilibrados hasta la concurrencia de las entradas calculadas, sin perjuicio de recomendar al Gobierno que procure en lo posible salvar el déficit".

Hospital regional de Antofagasta.—El consejero señor Bruna hace presente, refiriéndose a la nota de la Junta de Beneficencia de Antofagasta, que los estudios hechos hasta la fecha en orden a los propósitos del Consejo de dar a los establecimientos de beneficencia de esa ciudad el carácter de regional, son todavía incompletos, que es menester avanzar esos estudios y que por ahora no sería prudente pronunciarse sobre los puntos concretos indicados en la referida nota. Termina haciendo la indicación que fué aceptada, de anotar con carácter provisorio la cantidad de $ 2.500,000 para la ejecución del programa en estudio.

Nueva ley de patentes.—La Junta de Beneficencia de Iquique hace saber al Gobierno y al Consejo que la Municipalidad de esa ciudad al igual de la de Valparaíso, estima que al entregar a la Junta de Beneficencia el 10 por ciento del producido por el ramo de patentes en conformidad con la nueva ley sobre la materia, es con la obligación de que la Junta se haga cargo de los servicios de beneficencia que hoy mantiene la Municipalidad. Observa la Junta de Iquique que esa obligación, además de no estar establecida en la referida ley, le sería enormemente perjudicial por cuanto estima que el 10 por ciento no le reportaría sino 30 mil pesos y el mantenimiento de los servicios de beneficencia, hoy a cargo de la Municipalidad, demanda un desembolso de más de 40,000 pesos.

El señor Ministro estima que la entrega del 10 por ciento a la Beneficencia, a que por la ley están compelidas las Municipalidades, es sin obligación de hacerse cargo de los servicios de beneficencia que éstos mantengan y que la interpretación dada por las Municipalidades de Iquique y Valparaíso es manifiestamente errónea y no debe ser aceptada por las respectivas Juntas. El Consejo, oída la opinión manifestada al respecto por otros señores consejeros que coinciden con lo expresado por el señor Ministro, acordó pedirle una aclaración oficial sobre esta importante cuestión.

Presidió el señor Blanco Viel y asistieron los señores Amunátegui, Coddou, Valdés Valdés, Huneeus y el secretario que suscribe. Excusó su inasistencia el señor Van Buren.

Acta.—Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Cuenta.—Se dió cuenta:

1.o De una nota del señor Ministro del Interior sobre los propósitos de la Liga de Acción Social, en orden a la más amplia atención de las parturientas, niños enfermos y atacados de las plagas sociales.

El Consejo, estimando en su verdadero valor los altos fines que persigue esa asociación, acordó tomarlos muy en cuenta en el estudio y revisión de los proyectos de presupuesto para 1919, ya que no sería materialmente posible introducir modificación alguna en los que actualmente tiene en informe.

2.o de los proyectos de presupuestos para 1918 de las Juntas de Beneficencia de San Javier, Antofagasta, Iquique y Santa Cruz enviados en informe por el Ministerio.

3.o De una nota de la Junta de Beneficencia de Melipilla en la que pide el apoyo del Consejo para obtener un aumento de la subvención fiscal.

Se acordó considerar esta petición conjuntamente con el proyecto de presupuesto respectivo, aún no enviado al Ministerio.

4.o De una nota acuse de recibo del señor Intendente de Curicó.

Oficina Central para el aprovisionamiento de las Juntas de Beneficencia.—El consejero señor Huneeus hace nuevamente presente la conveniencia de que el Consejo estudie la forma de estimular la creación de una organización de este género para centralizar la adquisición de los útiles, drogas, etc., que hoy se hace directamente por cada Junta y aún por cada establecimiento. Recuerda a este respecto el interesante trabajo presentado por el profesor doctor E. Aldunate al Congreso de Beneficencia y cree que centralizando las compras se lograría considerable economía, lo que redundaría en provecho de los propios establecimientos.

El consejero del Río estima como el señor Huneeus, que las ventajas económicas del régimen que se propone son indispensables y agrega, que la Junta de Beneficencia de Santiago ha estudiado detenidamente esta cuestión y recientemente ha aprobado en general la idea de centralizar sus compras creando una administración especial para este efecto. Quizá sería prudente esperar los resultados que se obtengan en Santiago antes de generalizar el sistema a todo el país. Si, como es de esperarlo, el ensayo resulta remunerador sería llegado el momento de hacer de los hospitales regionales centros de aprovisionamiento para los establecimientos de las zonas respectivas.

Instituciones privadas de beneficencia.—El señor Coddou trata de las instituciones privadas de beneficencia subvencionadas por el Estado, de sus precarias condiciones de existencia, del limitado auxilio que reciben del público y de la conveniencia de estimularlo. Cree que en este sentido quizá sería de resultados prácticos establecer como condición para merecer auxilio fiscal que se encuentren en circunstancias de atender al 50 por ciento de sus gastos con sus recursos propios.

Quedó en estudio.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Aumento de agentes

Las tramitaciones diversas del juzgado de Policía Local, se hacían, como se sabe, con bastante lentitud. Ello era debido a que sólo se contaba con dos agentes para que practicaran las notificaciones.

Desde ahora el juzgado habrá de mejorar en este sentido pues, se ha aumentado en cuatro el número de agentes, los cuales estarán bajo la dependencia del sub-inspector de la Sección, señor Hucke.

El señor Hucke ha determinado, desde luego, que cada agente tenga a su cargo un barrio de la ciudad, por turno, a fin de atender en mejor forma este servicio.

SECRETARIO DE LEGACION

Comunicaciones oficiales de Argentina, hacen saber que llegó a Buenos Aires, procedente de Cuba, el nuevo Secretario de la Legación de Chile, señor Elías Errázuriz.

INTERNADO

El Ministerio de Instrucción ha dispuesto que funcione durante el presente año, un internado en el Instituto Comercial de Vallenar.

El internado no demandará gastos al Fisco.

EL JABON

Flores del Campo

comunica a la tez su pureza juvenil y aclara el cutis de un modo perfecto, dándole una blancura ideal.

820-16-a

JUNTA CENTRAL DE VACUNA

Secretario de la Junta Central de Vacuna, por un nuevo período de dos años, ha sido nombrado el señor Alberto Arredondo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer regresó de Valparaíso el Presidente de la República, señor Sanfuentes.

NUEVA OFICINA TELEGRAFICA

Se ordenó a la Dirección General de Telégrafos, que proceda a instalar una línea telegráfica de quinta clase en Huildad, departamento de Castro.

TEMPERATURA

Ayer tuvimos:

Bajo abrigo: Máxima, 30.6. Mínima, 11.1.

A cielo descubierto: Máxima, 53.3. Mínima, 9.7.

MARTILLERO DE HACIENDA DE SANTIAGO

El señor Luis Tagle Velasco, ha sido nombrado martillero de Hacienda de Santiago.

ADUANA DE ARICA

Teniente de resguardo de la sección boliviana de la aduana de Arica fué nombrado el señor Darío del Campo, y oficial segundo de la misma sección, don Gabriel Gana.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Cambióse, María de Merino; desconocido: Selmann. Ausente: Padre Infante.

Oficina Matucana: Benjamín Rojas.

Oficina San Diego: Carlos Bulling.

Oficina Matadero: Amador Rojas.

Oficina Recoleta: Julio Durán.

Oficina Castro: Westmann.

LAS INSCRIPCIONES MILITARES

COMO NINGUN OTRO AÑO ACUDE EL PRESENTE A INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS UN NUMERO CRECIDO DE JOVENES

EN VISTA DE QUE LAS MESAS RECEPTORAS NO DAN ABASTO UNA COMISION DE CIEN JOVENES SOLICITA Y OBTIENE DEL MINISTERIO DE LA GUERRA LA PRORROGA POR DIEZ DIAS DEL PLAZO PARA INSCRIBIRSE

ALGUNAS IMPRESIONES SOBRE EL PARTICULAR

El cronista que días atrás visitó los Tribunales de Justicia para hacer un reportaje colectivo sobre el feriado veraniego, fuése ayer a las oficinas del Registro Civil en donde funcionan las mesas inscriptoras de los Registros Militares. Quería imponerse en persona de sente al llamamiento patriótico de si responde o nó la juventud presus deberes cívicos.

Como la mayoría de las oficinas públicas, están instaladas las del Registro Civil en un viejo caserón que amenaza derrumbarse y en donde falta todo.

Sobre sus dos grandes patios embaldosados arroja el sol sus ardientes rayos que los hacen inhospitalarios, quemantes, con atmósfera de horno.

A la hora de nuestra visita aquello parecía un purgatorio, atiborrado de aspirantes a conscriptos. Salvar de un patio al otro era obra de zapador experimentado; pero el cronista lo hizo. Se sintió con bríos de muchacho, cuando se impuso de que la juventud santiaguina ha dado muestras de que merece que se la llame juventud, acudiendo presurosa a ofrecer sus brazos a la Patria para que los eduque en el manejo de las armas y tenga así en cada ciudadano un centinela de su honor y de su prosperidad.

Un militar retirado que, como el cronista, fuera a tomar impresiones en aquel sitio, y a quien éste interrogara, le declaró terminantemente:

—En 17 años cumplidos que tiene de vigencia la Ley de Reclutas y Reemplazos, jamás se había dado el caso que se hicieran insuficientes las comisiones nombradas por la Superioridad Militar para recibir las inscripciones.

—Y esto—¿a qué se deberá?—preguntamos.

—Saben que no hallo a qué causa atribuirlo? Pero, se deba a lo que quiera, es de aplaudir que semejante reacción se produzca precisamente cuando se la necesita. Nadie sabe qué problemas deje en pie la guerra europea cuando Marte apague sus fuegos y para afrontar cualquier evento, vale más vivir con el arma al brazo que seguir la corriente chilena por antonomasia de dejar hacer, de dejar correr, de dejar pasar, o de sostener que el 90% de las dificultades se resuelven solas y el 10% restante no se resuelve porque no tiene solución.

Rueda después la charla sobre la conveniencia de que la Superioridad Militar salve en los días que restan de inscripciones los múltiples defectos anotados en el curso de los primeros quince días de funcionamiento.

La **máquina receptora** estaba hecha para un número muchísimo menor de postulantes a inscribirse que el que se ha presentado, sin que nada se haya hecho por remediar las deficiencias y dar toda clase de facilidades a la entusiasta juventud de ogaño antes de que se decepcione por la poca atención que se le presta.

Para cada circunscripción se ha puesto un sargento encargado de inscribir, siendo que cinco sargentos apenas si darían abasto.

La mejor prueba de este aserto la han dado los propios jóvenes que desean inscribirse. Ayer una comisión de ciento se presentó al Ministerio de la Guerra a pedir la prórroga del período legal de las inscripciones y que se aumente el número de mesas que las reciban.

Como era natural, el Ministerio accedió a la solicitud y dictaba horas más tarde un decreto, prorrogándolo hasta el día 25.

Esto en cuanto al engranaje de las inscripciones en sí.

También convendría que las autoridades policiales enviasen a las oficinas del Registro Civil durante estos días, un mayor número de guardias para que se eviten las aglomeraciones sin objeto que impiden la entrada expedita al numeroso grupo de público que acude diariamente a las oficinas del Registro Civil y a las de la Inspección de Casas de Préstamos que funcionan en el mismo local.

La fotografía que acompaña esta información, aunque no da una idea exacta de la afluencia de jóvenes a inscribirse, muestra un buen número, haciendo cola frente o una mesa.

Grupo de jóvenes aspirantes a conscriptos, esperando su turno

LA EPIDEMIA DEL TIFUS

SU DESARROLLO EN ESTA CAPITAL

CAUSAS QUE LO ORIGINAN.—EL ASEO COMO UNICO MEDIO DE COMBATIRLO

LO QUE NOS DICE EL DOCTOR FERRER

Continuamente debemos lamentar la aparición de epidemias que vienen a diezmar nuestra escasa población. Sin embargo, las autoridades parece que no les dan toda la importancia que tienen, como lo comprueba la circunstancia de que no se tomen medidas eficaces para prevenirlas.

Combatir las enfermedades una vez que éstas han hecho numerosas víctimas, no es propio de gobernantes con clara visión de sus deberes con respecto a la colectividad. Obra de sabios, es prevenir.

En la actualidad, la ciudad de Santiago da cariñoso albergue a la mortífera epidemia del tifus.

Concientes del peligro que corren los habitantes con la presencia de este enemigo, hemos tratado de inquirir los medios prácticos para expulsarlo.

Estimamos que una de las personas más capacitadas para hablar sobre este particular es el doctor Lautaro Ferrer, jefe de la Inspección Sanitaria del Ministerio de lo Interior; y nos dirigimos en su busca.

Lo encontramos en su sala de despacho de la Moneda, y tan pronto como se impuso del objeto de nuestra visita, se colocó a nuestras órdenes.

—¿.........?

—Junto con el verano, somos visitados anualmente por una serie de males epidémicos.

La razón es obvia.

Hay muchos gérmenes que se desarrollan y multiplican al amparo de la temperatura de esta época.

Esos gérmenes son esparcidos por las moscas, nuestro gran adversario, y el desaseo reinante hace que se les proporcione condiciones por demás favorables para hacer su obra de destrucción.

No hay, pues, otro medio de prevenirse contra sus efectos que fomentar la higiene tanto pública como privada.

En esto a la Municipalidad le corresponde desempeñar un gran rol. A dicha corporación le puede ser muy fácil su labor, ya que no existe nada que no esté minuciosamente reglamentado.

De suerte que con un poco de buena voluntad y otro tanto de energía, la Municipalidad puede librar al vecindario de numerosas desgracias.

Se impone con caracteres de imprescindible necesidad que se controle en forma minuciosa el expendio de la leche, el pan, la carne, la fruta y demás artículos de consumo obligado.

La costumbre de practicar el lavado de la ropa en los conventillos, es otro de los factores que contribuye a la contaminación, y este sistema es inconcebible en ciudades como Santiago.

En Buenos Aires, por ejemplo, existen lavaderos públicos, donde por un pequeño costo las personas que se dedican a lavados los hacen en magníficas condiciones de limpieza y ahorro.

No veo por qué no se podrían instalar aquí estos establecimientos.

El mantenimiento del sistema colonial de hacer el barrido de las calles y de recolectar las basuras, es otra cosa que tampoco tiene explicación razonable.

En fin, hacer una enumeración completa de todas las causas que contribuyen a la propagación de los gérmenes productores de enfermedades es una tarea larga y que llenaría muchas páginas.

Para resumir, puedo decirles que el único medio de precaverse del tifus o de cualquiera otra plaga de esta especie no es sino el aseo, el aseo y siempre el aseo.

La Casa Universitaria

El Gobierno se asociará a esta idea.— Proyecto de ley tendiente a conceder el terreno en que se debe construir el edificio

El Ministro de Instrucción ha tomado la iniciativa de asociar al Gobierno a la gran obra que representa la fundación de la Casa Universitaria.

Se recordará que don Belisario Torres, legó una importante suma de dinero para este objeto.

El Ministro se propone que el Gobierno contribuya con el terreno para la construcción, con cuyo objeto enviará al Congreso un proyecto de ley.

El Presidente de la República ha acogido de muy buen grado la idea.

SOCIEDAD "LAS CRECHES"

Balance general de 1917, presentado por el directorio de esta benéfica institución

Damos en seguida el balance correspondiente al año que acaba de terminar:

Entradas: Subvención Fiscal.	$ 30,000.—
Donación Marcial Martínez.	5,000.—
Donación Teresa Brown de Ariztía.	500.—
Multas.	533.—
Beneficencia.	400.—
Intereses de 16 bonos Hipotecarios. . . .	1,217.64
Donación Amelia Lynch de Lyon.	100.—
Caja Hipotecaria. . .	1,500.—
Dinero de la rifa de bonos Hip. que circula.	3,000.—
Donación Cía. Llallagua.	250.—
Cuna Carlos Ureta Echazarreta. . . .	1,000.—
Donación Elisa y Silvia Balmaceda Wilms	100.—
Fiesta de Pascua Quinta Normal. . . .	5,593.50
Fiesta Teatro Dieciocho, Creche N.o II.	783.—
Fiesta Circo Créche, Huemul.	305.—
	$ 50,282.14
Saldo del año 1916. . .	20,653.25
	$ 70,935.39
Salidas: Servicio religioso, doctor y botica.	$ 3,507.20
Contribuciones y seguro.	1,868.66
Intereses Caja Hip. por deuda de $ 30,000. .	2,400.—
Alimentación, sueldos y ropa de la Casa Central y Créche número 2.	36,665.60
Gas y luz eléctrica. .	1,264.70
Construcciones de edificios y reparaciones.	12,119.60
	$ 57,825.76
Inversión de 8 Bonos Caja Hip. del 8%. .	7,791.20
	$ 65,616.96
Depositado en el Banco Chile y en caja.	5,318.43
	$ 70,935.39

CLUB DE ESCULTURAS

El Domingo se verificó el 40.o sorteo del primer club de medallones, retratos y esculturas del señor C. Canutt de Bon.

Fué favorecido el N.o 22, perteneciente al general del Solar.

Se acordó pedir a los socios, que se sirvan enviar los retratos para ejecutar los medallones.

El asunto de las Llallaguas

En la tarde de ayer, el juez señor de la Barra se preocupó de trabajar en el sumario iniciado con motivo de la última expeculación de bolsa en las acciones de la Compañía Llallagua.

Tomó declaración al señor director de turno de la Bolsa, don Nicolás Vicuña y al secretario de la misma, señor de Castro Ortúzar.

Los antecedentes pedidos a la Bolsa por el señor de la Barra y de los que dimos cuenta, serán enviados hoy al juzgado.

EL INCENDIO DE LA ESTACION RADIOTELEGRAFICA DE PUNTA ARENAS.—$ 5,000 DE PERDIDAS

El Ministerio del Interior ha recibido un telegrama de Punta Arenas, en el que el gobernador del Territorio de Magallanes da cuenta del incendio que hubo el 12 del actual en la estación radiotelegráfica de Santa Catalina.

El señor Contreras dice que el incendio se produjo a las 2½ P. M., iniciándose por el tubo de escape del vapor de la máquina Diesel, cuyo término estaba a pocos centímetros del alero exterior por el lado del oeste.

El incendio, felizmente, fué extinguido con elementos propios de la estación y con el auxilio del Cuerpo de Bomberos.

Los daños se reducen a la pérdida del forro de madera del techo del departamento de la máquina Diesel, los aleros y algunas planchas de zinc, estimándose la reparación, según opinión del director de obras municipales, en cinco mil pesos.

La estación continuará su trabajo desde mañana.

EL ASUNTO DE LAS TIERRAS AUSTRALES

Ayer, después de haberse notificado de la resolución de la Corte, inició nuevamente sus labores el Ministro en visita, don Santiago Santa Cruz.

El señor Santa Cruz ordenó se practicaran para hoy siete notificaciones a personas que deben declarar acerca de diversos puntos del sumario.

EL MINISTRO DE CHILE EN EL BRASIL

A fines del presente mes llegará a Santiago el Ministro de Chile en el Brasil, señor Alfredo Irarrázabal, haciendo uso de una licencia que le ha concedido nuestro Gobierno.

TARIFA POSTAL CUBANA

El Cónsul General de Chile en Cuba, comunicó al Ministerio de Relaciones, las disposiciones de un decreto del Gobierno cubano por el cual modifica la tarifa postal, debiendo pagar las cartas y demás envíos cerrados, tres centavos onza o fracción de onza; dos centavos las tarjetas postales y diez centavos los certificados.

OFICIAL CIVIL DE JUAN FERNANDEZ

El Ministerio de Justicia nombró oficial civil de Juan Fernandez, 5.a circunscripción de Valparaíso, al señor José David Rojas.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Por el nocturno de ayer se dirigió a Constitución el Intendente de Santiago, don Pablo A. Urzúa.

Lo reemplaza en su cargo el Secretario de esta misma repartición, don Francisco Subercaseaux.

Alta Comisión Internacional

FINANCIERA PAN-AMERICANA

Los temas tratados

En la Biblioteca Nacional se han recibido del Consejo Central Ejecutivo de la Alta Comisión Internacional Financiera Pan Americana, que tiene su asiento en Washington, diez ejemplares de un folleto que contiene los informes presentados a la comisión en su primera reunión, efectuada en Buenos Aires del 3 al 12 de Abril de 1916.

Estos informes se publican por acuerdo del Consejo Central Ejecutivo, de que es presidente el secretario del tesoro de los Estados Unidos, señor W. G. Mc Adoo, vice-presidente el Dr. John Bassett Moore y secretario general el Dr. L. S. Rowe.

Como se recordará la Alta Comisión Internacional es un organismo permanente creado en virtud de un acuerdo del primer Congreso Financiero Pan Americano que se celebró en Washington en Mayo de 1915; y está formado por el conjunto de las secciones nacionales de todos los países americanos, cada una de las cuales se compone de nueve de los más distinguidos jurisconsultos y financistas, bajo la presidencia del respectivo Ministro de Hacienda. Tiene por objeto principal armonizar los principios y, hasta donde sea posible, los procedimientos del derecho mercantil de las Américas, y procurar una solución armónica de los problemas jurídicos que se presenten en la hacienda pública y la banca.

Los temas tratados en los informes y resoluciones que contiene el folleto son los siguientes:

Primera comisión

Temas:

1. Establecimiento de un patrón monetario en oro.

2. Facilidades bancarias; concesión de créditos; provisión de fondos para empresas públicas y privadas; estabilidad del cambio internacional.

Segunda comisión

Temas:

2. Letras de cambio; conocimientos; certificados de depósito, y demás papeles de comercio intelectual.

13. Uniformidad de las leyes para mejorar las condiciones de los créditos provenientes de las ventas de mercaderías.

Tercera comisión

Temas:

3. Clasificación uniforme de mercaderías; reglamentos de aduanas; certificados y facturas consulares; derechos de puerto.

Informe suplementario: Uniformidad de reglamentos sanitarios.

Cuarta comisión

Temas:

4. Reglamentos uniformes para viajantes.

7. Extensión del arbitraje al ajuste de divergencias comerciales.

Quinta comisión

Temas:

5. Hasta donde puede ser conveniente una nueva o ulterior legislación concerniente a marcas de fábrica, patentes de invención y derechos de autor.

6. Establecimiento de una baja tarifa uniforme de franqueo y de comisiones por giros y encomiendas postales entre los países americanos.

Sexta comisión

Temas:

8. Conveniencia de uniformar por convenciones internacionales las leyes protectoras del trabajador y del trabajo.

9. Conveniencia de fomentar la explotación del petróleo y otros combustibles minerales en América, en vista del interés del consumidor, del tráfico internacional y del progreso industrial del Continente.

Informe suplementario: Convención aduanera americana.

Séptima comisión

Temas:

10. Necesidad de mejores medios de transportes entre las Repúblicas de América y manera de satisfacerla.

12. Tarifa telegráfica; comunicación inalámbrica.

Resoluciones adoptadas en las sesiones plenarias.

(1) Medidas orgánicas.

(2) Segundo Congreso Financiero Pan Americano.

(3) Nuevos temas:

a) Conveniencia de uniformar las legislaciones que rigen en América para la constitución, funcionamiento y emisión de obligaciones de las sociedades anónimas.

b) Uniformidad de la legislación sobre giros y transferencias telegráficas.

(4) Derecho Comercial Marítimo.

(5) Exposiciones Permanentes.

(6) Revista Bibliográfica.

(7) Enseñanza de Idiomas.

De los diez ejemplares de este interesante folleto recibidos en la Biblioteca Nacional, se han enviado algunos a las Bibliotecas Públicas de Valparaíso y Concepción y a los Institutos Comerciales de Valparaíso y Santiago. Los restantes están a disposición del público en el salón de lectura y en la Sección Lectura a Domicilio.

CAMARA DE DIPUTADOS

Ayer no celebró sesión esta Cámara por falta de número.

Las industrias nacionales

Y LAS INSTITUCIONES ARMADAS

Anteayer celebró sesión en la sala del Consejo Consultivo Militar la comisión que estudia las industrias nacionales y su aprovechamiento en las instituciones armadas.

Presidió el señor general Armstrong y asistieron los señores almirante Cuevas, capitán Jouanne, doctor Mourgues, Gandarillas, Díaz Ossa y Martner.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de una comunicación del Intendente de Tacna, sobre la producción, consumo, exportación y estado de la industria de algodón en esa provincia.

De una nota del Ministro de Guerra en la que comunica estar de acuerdo con la comisión sobre la conveniencia e importancia del proyecto de ley de requisiciones elaborado por el Estado Mayor General y que se preocupa actualmente de su estudio o de la mejor forma de llevarlo a la práctica.

De haberse recibido el informe publicado por la comisión nombrada por el Supremo Gobierno para estudiar la adquisición de los fundos El Salto y Conchalí para polígono de tiro y campos de ejercicios para el Ejército.

El señor almirante Cuevas manifestó algunas ideas sobre la necesidad y conveniencia que había en modificar la nomenclatura naval a fin de facilitar en la Armada el aprovechamiento de las industrias nacionales. Agregó que la sub-comisión de marina había elaborado un proyecto que tenderá a clasificar los artículos de fabricación nacional en dos grupos, refiriéndose el primero a los artículos que actualmente se consumen en la Armada y que deberían solicitarse directamente de los fabricantes por medio de propuestas públicas, y el segundo comprendía los artículos de la Marina, fabricación que no se consumen en la actualidad en la Armada, pero que deberían estudiarse detenidamente a fin de incluir en el primer grupo los que puedan figurar en él. Se aprobó este proyecto por unanimidad y se acordó solicitar del Gobierno dicte el respectivo decreto a fin de que sea reglamentario en la Armada el consumo de dichos artículos de fabricación nacional.

A indicación del señor Díaz Ossa estas nomenclaturas se publicarán en el Boletín de la Sociedad de Fomento Fabril a fin de que llegue a conocimiento de los industriales del país.

Se acordó, a petición del almirante señor Cuevas, publicar en Abril próximo, en un folleto la labor desarrollada por la comisión durante el año de su existencia, el que será presentado al Gobierno.

El señor Díaz Ossa llamó la atención de la comisión hacia el uso que se hace en Francia de la mezcla E. H. A., combustible empleado en los motores de explosión a base de alcohol, éter y bencina ligera y hacia la conveniencia de su fabricación en el país para aprovecharla en las instituciones armadas como un substituto de las esencias importadas del extranjero.

La idea del señor Díaz Ossa de fabricar un combustible líquido nacional fué unánimemente aceptada.

Se acordó nombrar una sub-comisión compuesta de los señores Díaz Ossa, Mourgues y Blanquier a fin de que estudie y ensaye este nuevo combustible, y habiendo hecho indicación el señor almirante Cuevas sobre la conveniencia de adoptar las briquetas de carbón como combustible en la Armada, se resolvió que la sub-comisión estudiara además y propusiera a la Comisión todos los combustibles aplicables a las instituciones armadas, ya sea para motores, de vapor o de explosión.

El señor Martner dió cuenta de las ideas que tiene en estudio la sub-comisión de que forma parte, para crear un fondo especial destinado a la defensa nacional. El proyecto relativo a esta materia después de un detenido estudio será presentado a principios de Marzo a la comisión.

Se acordó por último, solicitar del Ministerio de Guerra se consulte en un ítem especial del presupuesto respectivo, la suma de 20,000 pesos a fin de que la comisión pueda desarrollar su labor en forma más eficiente. Estos fondos serían destinados a publicaciones, subscripciones a revistas, adquisición de elementos para experiencias, gastos de viajes para visitar establecimientos industriales y gastos generales de mantenimiento de la comisión.

Las próximas sesiones tendrán lugar el primer Lunes de cada mes.

POLICIA DE ASEO

El aumento de jornales

Hemos informado acerca de la petición formulada por el personal de la Policía de Aseo a la Alcaldía referente a un aumento de jornales.

Ayer resolviendo sobre el particular, el 2.o Alcalde señor Adrián, ha dictado el siguiente decreto:

"Teniendo presente:

1.o Que el encarecimiento de los medios de vida, originado por el alza excesiva de los artículos de consumo de primera necesidad, ha disminuído considerablemente el poder adquisivo de los salarios;

2.o Que los que más tienen que sufrir las consecuencias de estas alzas desmedidas, es la gente de escasos recursos, especialmente obreros y empleados a jornal, los que se ven obligados a desmejorar sus condiciones de alimentación, exponiéndose a ser víctimas de graves enfermedades, que ponen en peligro la eficiencia y capacidad de nuestra raza;

3.o Que, por dificultades momentáneas del Erario Municipal, originadas con motivo de la guerra europea, se rebajó al personal a jornal de la Policía de Aseo alrededor de un peso diario por persona;

4.o Que habiendo desaparecido en parte esas dificultades y mejorado sensiblemente las finanzas de este Municipio, es deber de la autoridad local, en sus relaciones con sus servidores o empleados, procurar atender al bienestar de ellos por todos los medios a su alcance, y especialmente tratando de que sus servicios sean debidamente remunerados, de acuerdo con los principios que la equidad y la justicia reclaman; y vistos los reclamos hechos a esta Alcaldía y los informes recibidos sobre el particular,

Decreto:

Auméntase en cincuenta centavos diarios el jornal que actualmente gana el personal de barredores, carretoneros, cuberos y peones de la Policía de Aseo, consultado en los ítems 20, 21 y 23 del presupuesto vigente.

Anótese, comuníquese y dése cuenta a la I. Municipalidad.—Vicente Adrián".

DEFUNCIONES

Enero, 15.—Luis Vargas, de 3 años; Fidel Lobos, de 5; Manuel Cerda, de 88; Alejandro Díaz, de 38; Lorenzo Díaz, de 44; Laura Mores, de 32; Rosa Vargas, de 30; Moisés Rojas, de 7; Margarita Aliste, de 22; Ireno Castañeda, de 66; Ventura Márquez, de 39; Julia Bruna, de 43; Guillermo Soto, de 17; Teresa Jara, de 65; Juan Santa María, de 5; y 19 menores de un año.

EYRE MARIN & Cia.

SANTIAGO-VALPARAISO

ABARROTES
SEGUROS
FRUTOS DEL PAIS
LA MEJOR MAQUINARIA AGRICOLA
SACOS-SALITRE
COMISIONES EN GENERAL
SEMILLA DE ALFALFA (Provence)
entrega inmediata.

BANDERA 220-Casilla 2614-Teléf. 1859

828-16-a

Las obras portuarias de Valparaíso

El capital invertido hasta la fecha

Una parte de las obras podrán entregarse a la explotación antes que termine el presente año

Lo que nos dice uno de los jefes de la firma constructora

Con respecto a las obras que se ejecutan en el puerto de Valparaíso, hemos obtenido los interesantes datos que damos en seguida de parte de uno de los jefes de la firma constructora.

—Después de largos años de estudios la ley N.o 2390 de 7 de Septiembre de 1910, marcó el rumbo definitivo de la solución del problema de proveer a Valparaíso con las obras de Puerto que tanta falta le hacían.

Cuatro fueron las propuestas presentadas a principios del año 1912, todas serias y satisfaciendo las bases de la licitación y cuyos valores líquidos, por orden de precio fueron:

	Oro de 18 d.
S. Pearson and S. Ltd.	$ 34.632,480
A. Galtier	34.750,000
Phillipp Holzmann y Compañía	39.607,000
Sir John Jackson Ltd.	43.885,397

La Comisión de Puertos, de acuerdo con las consideraciones contenidas en un extenso informe presentado al Poder Ejecutivo, recomendó la aceptación de la propuesta de la firma S. Pearson and Son Ltd.

El día 6 de Octubre de 1912 se inauguraron las obras lanzándose el primer sillar o gran bloque de concreto, en presencia del Presidente de la República, Ministros, altos funcionarios y numerosa concurrencia.

En Abril de 1913 se dió principio a las obras en la bahía, habiéndose empleado el tiempo entre aquellas dos fechas en la instalación de las faenas en Las Salinas, cuyos caracteres generales fueron:

El muelle para embarque de materiales de 200 metros de largo.

Conclusión del edificio de concreto armado iniciado por el Ministerio de Industria y Obras Públicas. Es digno de mención que tanto el muelle como este edificio quedarán a beneficio del Estado una vez terminadas las obras del Puerto.

Luego en Las Salinas la Empresa ha instalado grandes Maestranzas y talleres, casa de locomotoras, canchas con sus grandes grúas rodantes para la fabricación de los bloques de concreto de 60 toneladas y de los cilindros de concreto armado para el muelle de carbón; grandes almacenes para el cemento y demás materiales y a su propio costo ha construído todo un pequeño pueblo con su colegio. También está instalada una poderosa estación generadora de fuerza electro-motriz.

En Las Salinas se hallan las grandes canteras para la extracción de toda la piedra con la excepción de aquella dedicada a los paramentos de los malecones y a la piedra chancada, las cuales se traen de Miraflores.

La descripción de las obras contratadas es como sigue:

Molo o Rompeolas de la Punta Duprat.—Parte del antiguo fuerte Esmeralda y se avanza mar adentro en una longitud de 288 metros. Este molo debe quedar concluído casi totalmente antes del invierno próximo. Se han colocado tres grandes monolitos y quedan tres que se colocarán antes del próximo Abril. En el extremo del molo se colocará un faro.

Malecón de la Aduana, es decir el atracadero que parte desde el molo y termina en el extremo norte del actual muelle fiscal, tiene un largo de 630 metros. Detrás de este malecón se ganarán al mar unas 5 hectáreas, sobre cuyo terreno se deben construir los cuatro nuevos galpones y cuatro almacenes para la Aduana. Este será el muelle principal para la descarga de mercaderías. De esta parte de la obra más del 80o|o del muro está hecho, así como la mitad del relleno atrás del mismo muro.

La reconstrucción del Muelle Fiscal y su prolongación, todo de un desarrollo de 370 metros, que dará más atracadero de igual largo. La primera parte de esta sección todavía no se ha empezado debido a que su tipo definitivo no ha sido aceptado aún. La prolongación se puede considerar concluída.

Malecón Prat. De tipo idéntico del malecón de la Aduana y largo de 210 metros. De este malecón más de la mitad está construído. Queda ubicado al frente del actual embarcadero de botes y será en su turno destinado al desembarque de pasajeros y no a atracadero de vapores. Además de la gran escala de embarque tendrá dos pontones comunicados con tierra por medio de puentes.

El Espigón de atraque, con sus 630 metros de atracadero, avanza al mar en frente de la Estación del Puerto. La infraestructura está casi concluída, pero debido a lo excesivamente blando y fangoso del fondo del mar en este lugar, no ha sido posible aún empezar la superstructura. Las naves podrán atracar a tres costados a lo largo de los cuales quedarán aproadas a los vientos del tercer y cuarto cuadrantes.

En todo tocador elegante no debe faltar un buen jabón. Ponga Ud. en el suyo una pastilla de jabón

Flores del Campo

y no se arrepentirá.

S22-16-a

Malecón de defensa se denomina la construcción que sigue a la anterior, formada de 74 cajones monolíticos de 300 toneladas cada uno, reposando directamente sobre un enrocado de bloques naturales de cantera. Este tipo se ha escogido porque es en esa parte de la bahía donde se hacen sentir en más fuerza las marejadas y oleajes en los temporales de invierno.

Hay 12 cajones monolíticos colocados al frente de Bellavista.

Al malecón de Defensa sigue hacia el naciente el

Talud de Enrocados de 1,660 metros de largo, llegando hasta el antiguo fuerte Andes, actualmente en vías de demolición. Más de la mitad de esta obra está hecha, y se trabaja activamente por concluirla.

El capital invertido hasta la fecha en las obras del puerto de Valparaíso, según el certificado N.o 15 pagado hasta Diciembre próximo pasado, asciende a 13 millones 419 mil 542 pesos oro.

Respecto a lo que se ha dicho de que existe la posibilidad de que tengan que suspenderse los trabajos por falta de algunos elementos, se nos informa que esto sólo se efectuará en el caso de que fuese imposible conseguir ciertos materiales que son indispensables para la construcción.

Ciertos trechos del malecón de la Aduana, Muelle Fiscal, Malecón de Defensa y Talud de Enrocados podrían, tal vez, explotarse antes que termine el presente año.

En una reunión que presidió el Presidente de la República en su residencia de la Plaza Sotomayor, en Valparaíso, se estudió el proyecto del Inspector General de Prisiones, acerca de efectuar obras marítimas en Valparaíso ocupando en ellas a los reos de las cárceles.

Se estudió el proyecto del señor Casanova, referente a la construcción de una gran escollera partiendo de la roca La Baja en el Membrillo. En ese sitio podría establecerse la residencia de los reos o sea el presidio-taller para facilitar la vigilancia.

Según las explicaciones que sobre el proyecto dió el Director de Prisiones, existiría la posibilidad de extraer la roca que se ha mencionado para tomar espacio en el mar y formar una superficie plana.

El señor Alcade, don Jorge Montt, expresó que lo proyectado dividía las opiniones en vista de que se tiende a hacer desaparecer una gran extensión que corresponde al Parque de Playa Ancha y que, en consecuencia, era necesario consultar a la opinión pública sobre el asunto de que se trata.

El Presidente de la República hizo algunas objeciones a las observaciones del señor Montt, refiriéndose a la importancia de la obra proyectada y se manifestó partidario del proyecto en referencia, apoyándolo decididamente en consideración a que la obra representaría grandes beneficios para la ciudad.

El señor Sanfuentes agregó que era conveniente ensanchar el terreno del camino de la Avenida Altamirano a Las Torpederas, para convertir en plano una buena sección de cerros.

El señor Intendente estuvo por las ideas emitidas por el Presidente, creyendo conveniente el pronunciamiento de la Municipalidad, sin perjuicio de consultar a la opinión pública.

En el mismo sentido hablaron el vicealmirante señor Muñoz Hurtado y los ingenieros asistentes a la reunión, terminándose por declarar que se esperaría la reunión de la Municipalidad que se convocaría para tratar de este asunto.

El señor Alcalde agradeció al señor Sanfuentes el interés que ha demostrado por el progreso de Valparaíso.

Opiniones respetables que hemos podido recoger, están por no perjudicar en absoluto el hermoso Parque de Playa Ancha.

Por lo demás, las ideas fundamentales en la reunión de que damos cuenta, han sido recibidas con regocijo por los habitantes de Valparaíso.

◆

CONFERENCIAS SOBRE RELACIONES AMERICANAS

El señor Javier Fernández Pesquero, prepara una jira a las principales ciudades del sur de Chile, donde dictará conferencias sobre las relaciones de las naciones americanas.

◆

ADICTOS CIVILES

El Ministerio de Relaciones nombró adictos civiles a las Legaciones de Chile en España, Suiza y la Santa Sede, respectivamente, a los señores Santiago Ossa Armstrong, Luis Renjifo y Antonio Rodríguez Bañco.

El incendio de anoche

Se quema totalmente la bodega de vinos "El Jerecito".— Los seguros comprometidos suben a trescientos mil pesos.— Otros detalles

A las 10.45 de anoche la campana del Cuartel General de Bombas daba la alarma de incendio para el radio de la 12.a Comisaría. Había estallado el fuego en la bodega de vinos "El Jerecito", de propiedad de los señores Andrés Fontecilla y Rafael Ariztía, ubicada en Avenida Matta número 371, esquina con Madrid.

Muy pronto el cielo se vió iluminado de rojo desde todos los puntos de la ciudad, circunstancia a la que talvez se debió la enorme afluencia de público que invadía momentos más tarde todos los alrededores del sitio amagado.

Fué el primero en notar el fuego el guardián de la 12.a comisaría, José Urbina, quien inmediatamente dió la alarma a su Sección y ésta al Cuartel General de Bombas.

Con toda presteza acudieron las diversas compañías del cuerpo, pero hubieron de tropezar con el gravísimo inconveniente de la falta de agua, por cuanto en aquel sector no existen grifos, teniendo así que recurrir al agua escasa de las acequias que hubo que ir a dar lejos del sitio del suceso y que no llegó en la proporción necesaria. En vista de tales dificultades algunas compañías tuvieron que ir a hacer agua a dos y tres cuadras de la Avenida Matta, camino del centro.

A todo esto el fuego había adquirido grandes proporciones, consumiendo totalmente el edificio de la bodega, que era de material ligero. Pasó así mismo a la casa signada con el número 1033 de la calle Madrid, ocupada por su propietario, don Julio Vitolli, quien no tenía ningún seguro. Esta casa se quemó totalmente.

En cuanto a la bodega, se quemaron todos los materiales, maquinarias y existencia de licores que había en su interior y por las cuales sus propietarios tenían un seguro de trescientos mil pesos en varias compañías. Fueron salvados únicamente los animales de los carretones repartidores, la mayoría de éstos y un automóvil.

Cuando se pudo obtener el agua necesaria se logró circunscribir el fuego a los edificios a que hemos hecho referencia, con lo que se alejó todo peligro como a las doce y media de la noche.

Acudieron al lugar del suceso los Sub-Prefectos de Orden y de Seguridad y oficiales y tropa de la 12.a Comisaría.

En cuanto al origen del fuego, se ignora, pero se sabe que comenzó en la oficina de despacho de la bodega, oficina a cargo de don Ramón Urbina.

EL JUEGO EN SANTIAGO

La Liga de Reorganización Policial, en su última sesión, acordó protestar del funcionamiento de garitos y poner en conocimiento del señor prefecto de la policía de Santiago, los denuncios comprobados que obran en su poder.

Los garitos a que alude el acuerdo anterior, se encuentran instalados en las siguientes partes: Grajales pasado de San Alfonso (Ñato Rodríguez y regentado por Carlos Fuentes, Carlos Fierro y el Pitrilla); Padua pasado de Blanco, (regentado por un español); en el Club Sportivo del Portal Mac-Clure; en San Alfonso, 79 y 81 y en Manuel Montt N.o 2868.

◆

SERVICIO CONSULAR PERUANO

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un informe del Cónsul General de Chile en el Perú, sobre el servicio consular en dicha República, el que ha alcanzado gran desarrollo.

El Gobierno se preocupa de llevar a cabo una reorganización completa del servicio, lo que se ha conseguido en parte y prueba de ello es que en 1915 las entradas de los consulados fueron de 36 mil 889 libras esterlinas y en 1916 de £ 109,387.

Los consulados peruanos de mayor importancia son Nueva York, que produce £ 41,264; Liverpool £ 18,869; Seatle, Génova, Hong-Kong, San Francisco de California, Barcelona, Valparaíso, Londres y Panamá.

El aumento de la renta consular también se debe al mayor valor del costo de los productos de importación.

Las medidas que ha tomado el Gobierno del Perú para mejorar el servicio de los consulados son:

1.o su nacionalización; 2.o, formación de la carrera consular; 3.o, aumento de los sueldos y emolumentos, y 4.o, creación en el Ministerio de Relaciones de la Dirección General de Consulados.

◆

COMPRA-VENTAS

Don Lucas Silva Díaz compró a don Angel J. Lira la propiedad número 1250 de la calle Nataniel, en $ 20,000.

—Don Miguel Claro Vásquez compró a don Francisco A. Célis la propiedad número 163 de la Avenida San Luis, Providencia, en $ 45,000.

—Doña Amelia Barrios compró a don Eduardo Matta Tagle una propiedad ubicada en la calle Moneda esquina N. O. con Esperanza, en $ 85,000.

—Don Serafín Méndez B. compró a don José Núñez el sitio número 95 de la sección 1.a de la población El Mirador, en $ 4,500.

—La Sociedad Tagle Hnos. compró a don Guillermo Tagle Ca la propiedad número 1025 a 10 de la calle Arauco, en $ 28,

—Don León Weinstein compró a don Héctor Maestri los sitios números 6, 7, 8, 21, 22 y 23 de la manzana . de la población Hogar Propio, en $ 7,500.

—Don Ignacio Larraín Zañartu compró a las señoras Magdalena Mira v. de Cousiño, Ana C. Mira Mena y Carmela Mira v. de Ja el fundo del Medio o Taquera ubicado en Colina, en $ 350,0 (tres).

—Don Nermen Davis compró a don Emilio Davis una propiedad ubicada en la manzana R. de la población Besa, en $ 7,500.

—Don Gumesindo Zamora compró a doña Carmen Luisa Correa una propiedad ubicada en Maipú, en $ 13,500.

—La Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado compró a don Rafael Rojas la propiedad número 247 de la calle Vásquez en 7,000.

—Don Gabriel Vergara A. compró a la Caja de Ahorros de los Ferrocarriles del Estado la propiedad número 247 de la calle Vásquez, en $ 7,000.

—Don Antonio Huneeus compró a doña Luisa Cruzat v. de Gr una propiedad ubicada en la Gran Avenida de Ñuñoa esquina a Aromos, en $ 25,210.45.

—Don Pedro Whiting compró a don Luis Silva Rivas parte del lote número 29 de la manzana I de la población Silva Rivas, en $ 2,250.

—Don Víctor Arriagada compró a don Arturo Arzon E. la propiedad número 1881 de la calle S Isidro, en $ 6,000.

Lithines del Doctor Gustin

Los Lithines del Dr. Gustin tienen el privilegio de proporcionar instantáneamente un agua mineral pura, activa, sana, refrescante, gaseosa, sin enturbiar el vino ni las demás bebidas con que se mezcle.

Como su sabor es agradable, todos pueden tomar esta agua mineral pura, en cualquier edad, a cualquiera hora, sin ningún inconveniente.

Por su precio, está al alcance de todos los bolsillos.

Los LITHINES del DOCTOR GUSTIN reemplazan con ventaja no sólo a las mejores aguas minerales de mesa sino hasta a las más activas de régimen.

SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

359-11-a

◆

TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas designó Ministro de turno durante el período de vacaciones, al señor Alfredo Echeverría Cazotte.

El Tribunal entró en receso hasta Marzo.

Varias Rebajas

que hemos efectuado en los Departamentos de artículos para Señoras, Señoritas y Niñas y en algunas otras Secciones de nuestros Almacenes, ofrecen la inmejorable oportunidad de una ventajosa adquisición, considerando que los precios a que han quedado marcados estos artículos, buenos, prácticos y de estación, son en extremo atrayentes por su evidente modicidad, como se podrá constatar por el pequeño detalle que publicamos y más ampliamente en una visita a los salones de nuestro 3er. PISO.

En Confección Señoras

HEMOS recibido todo nuestro surtido en vestidos de velo y brin de hilo, clases muy finas, combinados y bordados con lindos dibujos, desde. . . . . . $	98.00
TRAJES SASTRE, corte y hechura elegante, modelos de estación, en colores claros y obscuros, desde $	85.00
VESTIDOS en velo de lana, negro, combinados con seda, muy bonitos gustos, desde. . . . . $	180.00
TAPADOS de lana, colores de moda, hechuras elegantes, desde. . . . . $	130.00
TRAJES SASTRE, negros y de color, confeccionados en ricos géneros de lana, chaqueta con medio forro de seda, modelos elegantes, desde. . . . . $	150.00
TAPADOS confeccionados en ricos géneros de seda, negros y de color, con medio forro de seda, hechuras muy nuevas, desde. . . . . $	180.00
VESTIDOS fantasía en géneros de pura lana, modelos de moda, desde. . . . . $	110.00
POLLERAS en brin de algodón, en color y negras, variado surtido de modelos, hechuras muy bonitas, desde. $	29.50

En Fantasía

QUITASOLES de media seda, para señoras, en colores de fantasía y negros especiales para luto, variedad en puños de moda, precio rebajado, a. . . $	12.90
QUITASOLES de algodón para señoras, en colores de fantasía inalterables, artículo especial para campo o playa, precio rebajado, a $ 4.95 y. . . . . . . $	3.60
QUITASOLES de media seda y algodón para niñitas, surtido completo en colores y puños de moda, precio rebajado, a $ 6.90, 4.95, 3.95 y. . . . . $	2.95
ABANICOS de fina seda o gasa, pintada figurando marinas, paisajes y flores, con varillas imitación marfil, precio rebajado, a $ 3.50 y. . . . . $	1.80

En Garnitures

GASAS CHAMBERY de seda, en 110 ctm. de ancho, variedad inmensa de colores, el metro, a. . . . $	2.40
VELOS MOUSELINAS y gasas chifon de pura seda, surtido de colores en 110 ctm. de ancho, el metro, a. . . . . $	4.80
PUNTOS de seda bordados, en blanco o negro, de 65 ctm. ancho, dibujos variados, el metro, a. . . $	3.90
PUNTOS de algodón liso y con dibujos, de 120 ctm. de ancho, en blanco, crudo y negro, el metro, a $	1.20
PUNTOS macramé de seda negro, en 65 ctm. de ancho, dibujos surtidos, el metro, desde. . . . . $	9.50
PUNTOS imitación Irlanda blanco en 65 ctm. de ancho, gustos muy variados, el metro, desde. . . . $	3.90
TUL point d'sprit algodón, infinidad de clases, en blanco, crema y negro, el metro, desde. . . . $	2.50

En Modas

OFRECEMOS un interesante saldo de hormas de paja tagal, formas y colores de gran moda, a. . . . $	4.90
SOMBREROS de paja y brin en colores, para señoras y señoritas, formas elegantes y de moda, a. . . $	19.80

En Lencería

BLUSAS de batista y muselina, de algodón fantasía color adornada con cuello de organdí blanco, a $	4.90
BLUSAS confeccionadas en nansouk blanco, adornadas con vainillas bordados y botones de nácar, a $	7.50

BLUSAS de velo algodón blanco, esmeradamente confeccionadas y con adornos de bordados, vainillas y botones de Irlanda, desde. . . . . $	9.50
LINDO MODELO DE BLUSA confeccionada en rico pongé de seda lavable, en blanco y color, modelo muy elegante, a. . . . . $	24.50
BATAS forma vestido, confeccionada en crep o velo de algodón color con bordados a mano, modelo muy elegante, a. . . . . $	28.50
BATAS de crespón fantasía, rayado, colores de última novedad, modelo muy elegante, a. . . . . . $	22.50
DELANTALES de zefir color sin peto, modelo de gran aceptación, a. . . . . $	2.25
DELANTALES confeccionados en rica tela de vichy, con pechera y tirantes, modelo muy práctico y durable, a. . . . . $	5.90
ENAGUAS de percal o zefir, artículo muy práctico, a	6.90

En Corsés

CORSES en coutil muy buena calidad, con 4 tirantes, a. $	11.50
CORSES especiales para baño, diferentes formas, modelos prácticos a $ 14.90, 15.50 y. . . . . $	22.90
CORSES en coutil con 4 tirantes, de forma muy cómoda, bajo de busto y largo de caderas, a. . . . $	14.50
CORSES en batista, clase muy recomendable, largo proporcionado con 6 tirantes, a. . . . . $	19.80
CORSES en batista, de busto mediano, muy largo de caderas, forma recomendable para personas altas, a. $	22.50

En Confecciones para Señoritas y Niñas-Rebaja de Precios

VESTIDOS en velo de colores, bonitas combinaciones, modelos elegidos, confección esmerada, en talles 38 al 42, a. . . . . $	65.00
PARA SEÑORITAS, trajes sastre en brin de hilo, colores rosa, azulino, gris y plomo, en talles 38 al 42, a. . . . . $	68.00
GUARDA-POLVOS, en otoman de algodón, colores gris, plomo y marrón, en los talles 38 al 42, a $	78.00
GUARDA-POLVOS, en brin de hilo crudo, en los talles 38 al 42, a. . . . . $	32.50
TAPADOS DE PLAYA para señoritas, en géneros de fantasía, gabardina, tricotina y jersey, en los talles 38 al 42, a. . . . . $	88.00
VESTIDOS para niñas en percal, para las edades de 8 a 12 años, a. . . . . $	6.90
VESTIDOS en céfiro, variados colores, para niñitas de 3 a 9 años, desde. . . . . $	5.95
TRAJECITOS marineros en galatea, colores lacre, marrón y blanco, 4 a 9 años, desde. . . . . . $	12.25
VESTIDOS blancos para niñitas, en broderie y piqué, desde. . . . . $	13.50
PARA JOVENCITAS, polleras en brines de colores y otomán de algodón, a. . . . . $	35.00

Lencería Niñas. Artículos Rebajados

CAMISAS en lienzo, adornadas con recorte, puntillas y pasa-cintas de broderie en distintos modelos, a $ 3.50, 2.70 y. . . . . $	2.50
LINDOS cubre-corsés, adornados de puntillas y pasacintas valenciana, del talle 36 al 42, a. . . . . $	3.90
CAMISON en rico lienzo, canesú de recortes y pasacintas imitación hilo, primera edad, a. . . . . $	5.95
BLUSAS en seda velo de hilo y plumetis, en los talles 36 al 42, al precio reducido de $ 22.50, 15.50 9.50 y. $	9.50

En Sedería

ESPUMILLA seda doble ancho, calidad inmejorable, variado surtido en colores, el metro, desde. . . . . $	10,90
TUSOR seda cruda, calidad superior, doble ancho, el metro. . $	7,50
VELO de fantasía, estilo pompadour, ancho 110 ctm., colores de gran moda, el metro. . . $	12,50
PONGE seda Japón, artículo lavable, especial para ropa interior, doble ancho, el metro, desde. . . . . $	7,50

En Zapatería Señora

CALZADO importado Suizo, de Bally.	
ZAPATOS potro charolado, a. . $	24,50
ZAPATOS cabritilla color, a. . $	29,50
CALZADO nacional marca Sol.	
BOTAS de cuero color con cordones, a. . . . . $	32,50
BOTAS charol con caña de gamuza blanca, con botones o cordones, a. . . . . $	22,50

En Layettes

VESTIDITOS de nansouk, gasa, voille, etc., adornados de encajes finos, broderie y moños de cintas, variedad de modelos, para bebés de 1 a 3 años, a $ 14.90, 12.90, 10.50, 9.90, 7.90 y $	5,90
EN PERCALA ofrecemos un gran surtido, diferentes gustos, modelitos muy prácticos, para 1 a 3 años, desde. . . . . . . $	3,50
VESTIDITOS de piqué, borlón, bordado a mano y adornados de recortes de broderie, estilo para varoncitos y niñitas hasta de 3 años, a $ 9.90, 8.50 y. . . . . $	6,90
ABRIGUITOS en piqué borlón, modelito muy nuevo y práctico, para bebés de 1 a 2 años, precio excepcional de. . . . . $	15,90
GRANDES REBAJAS en todos los sombreritos de paja, seda y gorritas de encaje, seda y lingerie, para bebés desde. . . $	9,50

Gath & Chaves

LOTERIA ARGENTINA
AGENCIA LEONIDAS ROJAS

SORTEOS DE ENERO 1918:

Enero 16: de 100,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 24 argentinos, 40 chilenos o 53 francos, por giro postal. Un quinto: $ 6 argentinos, $ 10 chilenos o 14 francos.
Enero 28 y 31: de 80,000 nacionales.—El billete entero vale: $ 19 argentinos, 33 chilenos o 42 francos, por giro postal. Un quinto: $ 5 argentinos, $ 9 chilenos u 11 francos.
Las órdenes deben enviarse por carta certificada a la Agencia Chilena de

LEONIDAS ROJAS
—— CORRIENTES 435 :-: CASILLA 1047 :-: BUENOS AIRES ——

Dr. GIANELLI
Estudios en Europa
Especialista en sífilis, piel, vías urinarias.
21 DE MAYO 562
Consultas: de 9 a 11 1/2 y de 2 a 5 1/2.

Ejército y Armada

Inscripciones militares.— Ayer, último día del período fijado por la ley para las inscripciones militares, cerró el cantón de Santiago con 2,942 inscriptos y el de San Fernando con 481.

En la tarde un numeroso grupo de ciudadanos que no alcanzó a inscribirse por falta de personal en las oficinas militares, pasó al Ministerio de Guerra a solicitar que se prorrogara el período de las inscripciones.

La superioridad, estimando atendible esta patriótica petición, recabó del Ministerio dicha prórroga y ayer mismo quedó redactado un decreto supremo por el cual se prorroga en 10 días el plazo legal para las inscripciones militares.

Ejercicios de guarnición. —Los ejercicios de guarnición de mañana, se verificarán en el sector Puente Pudahuel-Casas, El Peralito,, río Mapocho y estero de Lampa.

Mandará el partido rojo el comandante García Huidobro, teniendo como oficial de Estado Mayor, al mayor don Nicanor Peña y el partido azul el comandante León del Río, teniendo como oficial de Estado Mayor al mayor don Bartolomé Blanche.

Departamento de Guerra.— Por motivos de salud se ha concedido una licencia de 8 días al jefe del Departamento General de Guerra, general don Guillermo Armstrong.

Lo reemplazará en el despacho de su departamento, el Inspector de Artilleía, general Hurtado.

Academia de Guerra.— Se mandó aumentar en dos plazas, la dotación de alumnos de la Academia de Guerra.

Este aumento es únicamente para el presente año.

Licencias.— Se ha concedido un mes de licencia por motivos de salud, al mayor don Rodolfo Mosser y al capitán don Alfredo Coddou.

Forraje.— Se dió curso al decreto por el cual se autoriza la inversión de 72,960 pesos para atender al pago de forraje que la II División contrate para el presente año.

Presentaciones.— A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Arturo Saavedra, por cambio de empleo; el capitán don Guillermo Silva, por cambio de guarnición y el contador tercero don Osman del Solar, a asumir su empleo.

Se le necesita.— En la oficina de Partes del Ministerio de Guerra se necesita a la señora Natalia Vilches v. de Rojas.

Servicio de guarnición. — Se nombró jefe del servicio de guarnición al mayor don Nicanor Peña para hoy y al mayor don Ismael Gomez para mañana.

Federación de Oficiales de Reserva.— Esta Federación eligió el siguiente directorio para 1918:

Presidente, don Rafael Várgas; vice-presidente, don Roberto Briones; secretario, don Kurt Spuhr; pro-secretario, don Carlos Johannsen; tesorero, don Ricardo Middleton; pro-tesorero, don Luis A. González; directores, señores: Otto Johannsen, Ernesto Saul, Ricardo Meneses, Carlos G. Geisse, Florindo Encina, Alfredo Varas; suplentes: Alberto Herrera, José Fco. Saavedra, Julio Lemus.

Cuestiones locales

Sesión Municipal.— Ayer no celebró sesión ordinaria la I. Municipalidad por falta de número. Asistieron los señores Bannen, Lira, Martínez, Urzúa y Adrián.

Un grifo.—El Alcalde, señor Adrián, ha enviado una nota al administrador de la Empresa de Agua Potable por la que le ruega, si en ello no hay inconveniente, tenga a bien colocar un grifo en la población San Eugenio, que sirva para llenar las cubas regadoras y para evitar un siniestro en caso de incendio.

Adoquinado de la Plaza Argentina.— La Dirección de la Pavimentación Fiscal ha puesto en conocimiento de la Alcaldía que el Lunes 18 del próximo Febrero se dará principio al trabajo de adoquinar sobre base de concreto la Plaza Argentina. El trabajo se iniciará por el costado sur de dicha plaza.

Policía de Aseo.— La Prefectura de Policía de Aseo, de acuerdo con la Alcaldía ha dispuesto un cambio entre los comisarios de esa policía, en lo que respecta a la atención de las diferentes comunas.

Feriado y licencia.—Se ha concedido feriado y un mes de licencia al jefe de la contabilidad de la Tesorería Municipal don Enrique Oyarzún.

Ingeniero electricista.—Por decreto de la Alcaldía, se llama a concurso para proveer el puesto de ingeniero electricista de la Dirección de Obras Municipales.

Vida Estudiantil

Liceo Barros Borgoño.— Reunión de ex-alumnos.— Para mañana Jueves a las 5 P. M. se nos pide citar a los ex-alumnos de este Liceo con el objeto de estudiar algunos asuntos que a ellos y al Liceo mismo interesan.

Se ruega puntualidad en la hora.

Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles

El Ministro de Industria.— En la mañana de ayer arribó a esta capital, procedente de Concepción, el Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, señor don Malaquías Concha.

Presupuesto de Ferrocarriles.— El Ministerio de Ferrocarriles ha dictado un decreto por el cual declara que en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado regirá el presupuesto de 1917, hasta mientras no se apruebe el del presente año, que lo está estudiando la Comisión Mixta.

Agua potable de Ovalle.— Por informaciones recibidas en el Ministerio de Industria se sabe que los trabajos de instalación del servicio de agua potable que se ejecutan en Ovalle se encuentran bastante adelantados y se prosiguen con toda actividad, estimándose que quedarán terminados en el plazo oficial que vence el día 15 de Mayo próximo.

El costo de estas obras asciende a la suma de 164,000.

Regadío de Colina.—La Inspección General de Regadío ha solicitado del Ministerio de Industria los fondos necesarios para proseguir los estudios que se practican para el regadío de Colina.

Malecón de Coquimbo.— La Dirección de Obras Públicas ha comisionado al Ingeniero señor Hermann, para que estudie el proyecto confeccionado para la construcción del malecón de concreto que se levantará en Coquimbo.

Agua potable en Caldera.— La Dirección General de los Ferrocarriles ha elevado una nota al Ministerio de Industria por el cual solicita la cooperación del Fisco para dotar de agua potable a la ciudad de Caldera.

Malecón de Tomé.— Por informes llegados al Ministerio del ramo se sabe que en las obras del malecón y explanada de Tomé, hasta Diciembre último, se han invertido $ 11,000.

Cantón Militar.— El Ministerio de la Guerra ha puesto a disposición del de Industria los fondos necesarios para ejecutar diversos trabajos complementarios en el Cantón Militar de Providencia.

Al mismo tiempo comunica que ha nombrado la comisión que ha de recibirse de las obras de alcantarillado que se ejecutaban en el citado Cantón.

Agua de Concepción.— La Inspección de Agua Potable y Desagües ha solicitado del Ministerio que se le concedan algunos tubos de repuesto para el servicio de agua potable de Concepción.

Solicitud denegada.— El Ministerio de Industria ha denegado la solicitud presentada por el señor José A. Koch, contratista de las obras de agua potable de Ancud, pidiendo que se liberaran de derechos de internación los materiales comprados por él para las citadas obras.

Alcantarillado del Buin. — El Ministerio de la Guerra ha comunicado al de Industria que las obras de alcantarillado que se ejecutaban en el cuartel del Regimiento Buin, han sido terminadas.

Escuela para 80 alumnos.— El arquitecto señor Emilio Doyere, ha sido comisionado por la Dirección de Obras Públicas para que estudie el anteproyecto destinado a construir una escuela con capacidad para 80 alumnos, que se sometió a la aprobación del último Consejo.

Correos

Feriados. — Están haciendo uso del feriado que les acuerda la ley los siguientes empleados de la administración principal de Correos, de esta capital:

El oficial primero de la sección recepción (servicio nocturno), don Enrique Aravena Luco; el oficial de la sección certificados, doña Laura Izquierdo; el oficial de las sección encomiendas, don Guillermo Pérez y el oficial de la secretaría, don Gustavo Hernández M.

Movimiento de encomiendas. — En la primera quincena del mes en curso, hubo en la sección encomiendas internacionales, el siguiente movimiento:

OSCAR BEZANILLA
DESTISTA
Estracciones absolutamente indoloras. Anestésico inofensivo. Plaza Yungay. Libertad 666.

2613 paquetes con: derechos de aduana, $ 38.899.90; movilización, $ 522.60; bodegaje, 1.100.20; derecho consulares, $ 813.40 y multas consulares, $ 1.351.80.

Licencias a administradores. — Un mes, desde el 3 de Enero, al administrador de correos de Caldera, doña Zulema O. de Ossa; y nómbrase para que la reemplace sin derecho a mayor remuneración al oficial auxiliar de la citada administración, don Manuel E. Morales.

Un mes, desde el 3 de Enero al administrador de correos de la Sucursal Santiago 6, doña Mariana O. de Mac-Hale; y nómbrase para que la reemplace sin derecho a mayor remuneración al oficial 1.o de la sección casillas de la administración principal de correos de Santiago, doña Teresa Contreras.

ADUANA

Cuentas de inversión. — La sección Aduana de Santiago, ha enviado a la Superintendencia de Aduanas, la cuenta de inversión de oficina y la de empaquetadura al Tribunal de Cuentas, ambas correspondientes al año de 1917.

Licencias. — Se les ha acordado el feriado legal al vista primero, don Pedro Luis Rodríguez y al aspirante a vista, don Joaquín Sanfuentes.

BOX

De crónicas extranjeras. — No es exagerado decir que la clase de los pugilistas del gran peso está representada por un solo hombre: Jess Willard, el campeón. A medida que observamos la actuación de los rivales del gigante de Kansas, nos convencemos que no sólo este hombre es digno de ceñir la corona de campeón mundial, sino que también podemos asegurar que no tiene por el momento competidores serios que pretendan arrebatarle esta gloria. El peso de este boxeador es superior a todos los miembros de la división de los pesos-pesados, y en su escuela técnica, él es el único.

La brigada de los heavyweights puede dividirse perfectamente en dos clases, bien definidas: en la primera emerge la única figura, Willard; en la segunda, se agrupan en masa homogénea los Fred Fultons, los Carl Morrises, los Frank Morans, Gumboat Smiths, Jim Coffeys, Bill Brennans, Mc Mahons y muchos otros.

Para que Fulton pueda llegar hasta Willard, debe hacer méritos, derrotando a Carl Morris, Gumboat Smiths y Frank Morans. Su victoria evidente sobre Morris, aunque empañada por un foul, debía haberle capacitado para un shake-hand con el campeón. Fred tendrá que aplicarse mucho más en sus "performances" antes de convencer al público que realmente es un meritorio heredero de la corona.

Por otra parte, el crítico de box del semanario "Illustrated Boxing Record", Mr. Arthur T. Lumley, dice:

"Willard se encuentra excesivamente gordo, y pesado (300 libras), careciendo de sus primitivas cualidades pugilísticas. No es ya el antropófago de los boxeadores: ha perdido la noción de la medida de sus golpes, su potencia y exactitud. Y esto pasa con todos los pugilistas que descuidan sus condiciones atléticas y se retiran por algún tiempo del ring. Un campeón que desee conservar sus títulos y honores, debe mantenerse en plena actividad, y no entregarse a los placeres de la vida y al cómodo reposo que arruinan la vida de los campeones. En esta falta han incurrido, desgraciadamente John L. Sullivan, Jim Jeffries, Jack Johnson, Freddie Welsh, Al. Mc Coy y otros. Willard debiera declarar francamente su retiro definitivo del ring. Su bombástica conversación sobre un match con Georges Carpentier, es un bluff de Willard. Todos sabemos que el bizarro campeón francés no aceptará ninguna proposición de pelea mientras no termine la guerra y esto sólo Dios lo sabe!

Un combate entre Willard y Carpentier sería muy desigual, por la gran diferencia de peso y altura. Imaginaos que actualmente el héroe francés pesa 165 a 170 libras contra 300 libras de Jess. Carpentier mide 5 pies 11 pulgadas y Willard 6 pies 7 pulgadas. Sin embargo, hay grandes probabilidades de que el prodigio de Carpentier supere al monstruo de Willard con su arte de boxear, su ciencia y gran rapidez, en una pelea a diez o veinte rounds.

Todas estas pretenciones forman parte de un plan bien conocido para esquivar encuentros y es una reclame para exhibirse en su circo en la próxima estación. A los escritores de box no nos engaña, porque sabemos muy bien que su carrera pugilista ha terminado.

Fred Fulton ha probado ser el sucesor de Willard. Se destaca como el más científico y más formidable entre todos los boxeadores del gran peso. Se dice de él que es un cobarde. He visto el antiguo modelador de yeso de Minnesota, en rudas peleas y puedo afirmar sinceramente que ha soportado con valentía los más terribles castigos sin dar señales de cobardía.

Fulton debe reclamar, sin ambages de ninguna especie, el título de campeón del mundo, porque tiene sobrados méritos para ello".

Pete Herman.—El campeón de peso gallo derrotó por puntos a Frankie Burns, en un match a 20 rounds en Nueva Orleans, mostrando gran superioridad desde la primera hasta la última vuelta.

Mike O'Dow, el habilísimo y rápido campeón de peso medio acaba de derrotar por puntos a Frank Carbone.

Bill Brennan, el maestro y rey del knock-out, añadió otro score a su activo enviando al "país del sueño" a Joe Bonds, en el segundo round. Por su especialidad en el golpe soporífero los yanquis lo llaman "Knock-out Bill Brennan". Este científico boxeador irlandés figura en la categoría de los heavyweights que se seleccionan para Willard.

Zulu Kid, sustuvo en Montreal (Canadá) un encuentro a diez round con Jack Dillon, el que hasta hace poco fué llamado el "matador de los pesos-pesados", por sus triunfos sorprendentes sobre esa categoría.

En este match que fué una hermosa exhibición de "in-fighting" (cuerpo a cuerpo), Dillon perdió por puntos.

P.

Los encuentros del Sábado en el Popular. — Sanchez-Cadett; Donoso-Hevia. — Nuestros aficionados se aprestan para presenciar el Sábado próximo los encuentros entre Manuel Sánchez con John Cadett y Abelardo Hevia con Carlos Donoso a verificarse en la carpa del Circo Popular, ubicado en la ribera norte del río Mapocho.

LAMPARILLA G-E EDISON

La antigua y la moderna lamparilla
G. - E. EDISON,
las que nunca han tenido otro Rival que el Sol
INTERNACIONAL MACHINERY COMPANY
Morandé 530 -:- Casilla 107-D -:- Telfono 1191

DEPORTES

FOOTBALL

LA JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE CHILE

Como estaba anunciado, el Domingo, a las 9 de la mañana, en el salón de la Asociación, se efectuó la reunión del consejo de la Asociación Atlética y de Football de Chile.

Presidió el vice-presidente don Roberto Balbontín, con asistencia del secretario, don Eliseo 2.o Guerra, tesorero, señor Romeo Borghetti; y los señores: Luis Salvatierra, Luis Gotuzzo, José Onetto, W. S. Scott Lorie, Luis Hortubia, Patricio Cornejo, Ismael Alvayay, Juan G. Vicencio, Diógenes Garrido, Jorge Aceituno, Armando Olavarría, Carlos Shmit, Ruperto Ramírez, Félix López, Enrique Gentillón, Carlos Páez, Adriano Barriga, Luis Salinas y Rafael Acevedo, en representación de las siguientes ligas de football: Angol, Coquimbo, Curicó, Coronel, Curanilahue, Esmeralda, Escolar de Valparaíso, Ecuador, Los Andes, Calera, La Serena, Miraflores, Peñablanca, Quiroz, San Felipe, Taltal, Talca, Tomé, Traiguén, Valparaíso, Valdivia.

Acta. — Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después de discutirse ampliamente los asuntos puestos en tabla, y tratado algunas nuevas indicaciones, se acordó lo siguiente:

Equipo Internacional. — Dividir el país en tres zonas, a saber: zona norte, Antofagasta; zona centro, Valparaíso; y zona sur, Concepción.

Cada una de estas zonas deberá pedir a las ligas que le correspondan, el envío de jugadores para seleccionar el equipo perteneciente a la zona. Una vez elegido el cuadro, deberá éste enviarse a Valparaíso, donde se jugarán partidos entre las tres zonas. De cuyos jugadores se seleccionará el cuadro definitivo que representará a Chile en los campeonatos sud-americanos.

La zona norte abarcará desde Coquimbo hasta Arica; el centro, desde Valparaíso hasta Santiago; y la zona sur, desde Curicó hasta Valdivia.

El jurado que elegirá el equipo de zona, estará formado por un miembro del directorio de cada una de las ligas correspondientes a la zona; con excepción de la zona sur; que tendrán derecho a dos miembros del jurado las ligas de Concepción y de Talcahuano.

Los gastos de movilización y estadía de los jugadores serán por cuenta de la Liga donde se efectúe la selección. La concentración de los tres equipos en Valparaíso, será por cuenta de la Asociación Atlética y de Football de Chile.

Cada vez que el Consejo lo acuerde, se puede cambiar de cabecera de zona.

Cambio de nombre. — Conforme a lo acordado, en la reunión celebrada el 2 de Octubre de 1917, por el Consejo de la Confederación Sud-Americana, se autoriza al directorio para que gestione ante el Supremo Gobierno, la aceptación del cambio de nombre de la institución, quedando así: Asociación de Football de Chile.

Empleado. — Se autoriza al directorio, siempre que lo crea conveniente, la contratación de un empleado rentado.

Afiliación. — Se reconocen como afiliadas a la Asociación, las Ligas de Tomé, Curanilahue, La Serena, Angol, Traiguén, Talcahuano, Temuco y Ecuador, de Concepción, que habían sido aceptadas por el directorio.

Delegados. — Se ratifica el nombramiento de delegados de la Asociación Atlética y de Football de Chile, ante la Asociación Uruguaya de Football, al señor don Jorge Maschwitz.

Renovar el poder de delegados, con amplias facultades, para tratar todo asunto con la Federación Sportiva, a los señores: Roberto Balbontín, Jorge Westman y Carlos Smith.

Obsequio. — Obsequiar 12 diplomas a cada una de las siguientes Ligas: Lota, Coronel, Temuco y Talcahuano.

Reclamos. — Habiéndose recibido diversos reclamos de clubs, ya fallados, por los directorios de Ligas y considerando que, este consejo, en el caso de favorecer al club reclamante, encerraría un voto de censura hacia el directorio de la Liga de autoridad autónoma, y dirigente del football bajo su dependencia, se acuerda: No aceptar en lo futuro reclamos de clubs, que no vengan autorizados ampliamente por la Liga de donde pertenece el club reclamante y sin que dicho reclamo no haya sido ya resuelto por el directorio; en tal caso, ambas partes aceptarán fielmente el fallo que diere el directorio de la Asociación.

Reglamentación. — Se recomienda a las Ligas afiliadas basarse en una sola reglamentación y, al efecto, patrocina el que tiene actualmente la Liga Valparaíso.

También se permite recomendar que, en el cuerpo directivo de las ligas, no haya miembros que sean jugadores.

Liga Infantil de Valparaíso. — No se acepta la solicitud de afiliación que pide esta institución, insinuándole que se pliegue a la Liga Escolar de Valparaíso.

Comisión. — Se nombra a los señores Carlos Smith, Scott Lorie y José Onetto, para que estudien la situación en que se encuentran las diferentes ligas del país.

Informe. — Se acordó pedir al señor Westman un informe del campeonato sud-americano de football.

Defunción. — Se deja constancia del sensible fallecimiento del presidente de la Liga Valparaíso, don Carlos Fell.

Unión Las Rosas F. C. con "Noticiero" F. C. — Como estaba anunciado, el Domingo 13 del corriente se llevó a efecto la partida concertada entre estos dos equipos en la cancha del Maestranza Eléctrico F. C., resultando un empate de un punto por lado.

Maestranza Atlético. — Cita para hoy a las 5 en su cancha a los siguientes jugadores del equipo que irá a Valdivia: Fuentes, Drago, Astudillo, Quinteros, Jiménez, Rosales, Contreras, Yáñez, Córdova, Gacitúa, Torres, Araya, Arriagada.

A estos mismos jugadores y directores señores Aravena, Naranjo, Ruiz, Valdés y Aguilar, para el Viernes a las 7 P. M., en estación Alameda para dirigirnos a Valdivia por el nocturno de ese día.

G. Bulnes F. C. — En la última sesión de directorio se acordó celebrar junta general extraordinaria el Domingo 20 del presente, a las 3 P. M., en Rosario 1112, con el objeto de dar a conocer el balance general, la memoria, anual y tomar algunos acuerdos relacionados con la clausura de temporada.

Dada la importancia de esta junta general, se nos pide rogar la puntual asistencia.

Centro Deportivo Ursus. — El directorio del Centro recibió la renuncia del secretario señor M. Méndez. En vista de lo solicitado, el directorio acordó aceptarle la renuncia de secretario y rogarle que continúe en la calidad de socio.

Anderson F. C. — Como es del dominio de los deportistas, la celebración del tercer aniversario de este club, se efectuará el Domingo 20 de los corrientes, en una quinta de los alrededores de la ciudad.

Para darle mayor realce a esta significativa fiesta, el Anderson F. C. ha invitado a uno de los mejores cuadros de Graneros, el Independencia F. C., a fin de jugar un amistoso en la mañana, en la cancha de la Qunta Normal, para en seguida continuar con los demás números del programa en la ya mencionada quinta.

Se previene a los señores socios que las entradas están ya por agotarse, y a fin de que todos puedan asistir al aniversario, se les ruega pasen cuanto antes a la tesorería, Rosas 2315, o a la secretaría, San Pablo 2550, a retirar sus tarjetas, que dan derecho al banquete, y cuyo importe se ha fijado en la suma de $ 5.00.

Los miembros que componen la comisión de fiesta, quedan citados para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en la secretaría, San Pablo, 2550, a fin de confeccionar en definitiva el programa en celebración del aniversario. Quedan igualmente citados los socios y ex-socios que deseen asistir.

Centro Recreativo La Amistad. —Acuerdos:

1.o Efectuar un paseo a Llolleo, el 3 de Febrero próximo y las inscripciones estarán abiertas hasta el Sábado 2.

2.o Poner en conocimiento de los socios que se encuentran morosos, cancelen cuanto antes sus cuotas o en caso contrario, se procederá a separarlos de la Institución.

3.o Conceder el permiso solicitado por el señor M. Cruz.

4.o Aprobar los balances presentados por el tesorero.

5.o Comisionar para la fiesta del próximo Sábado, a los señores Jara y Silva.

6.o Por ausencia del secretario señor Bergueret, se nombró para que lo reemplace al señor R. Mardones.

CITACIONES

Citan a sesión:

Washington Infantil F. C. —Sesión para hoy a las 8 y media P. M. en su secretaría, San Luis N.o 1432, Cité Adriana N.o 15. Se recomienda la asistencia a los jugadores del equipo A.

Napoleón I F. C. — Directorio para el Miércoles a las 8 P. M.

Volta F. C. — Junta general para hoy Miércoles a las 8 P. M., en el nuevo local, Sama 1236.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Valdivieso N.o 58, para tratar del paseo que se llevará a efecto en el presente mes.

"Noticiero" F. C. — Junta general para hoy Miércoles 16 a las 8 P. M., en su local de costumbre.

Centro Recreativo La Amistad.— Sesión de directorio para mañana Jueves a las 8.45 P. M., en Grajales 2073.

Capitán Scott F. C. — Junta general para hoy en Maestranza 332.

Se ruega la asistencia del mayor número de socios, por haber asuntos muy importantes de qué tratar.

El señor tesorero dará en esta sesión una reseña del balance.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas de Chile "Los Pirineos". — Cita a junta general ordinaria para hoy Miércoles a las 8 y media P. M. Por tener que tratar asuntos de suma urgencia, se ruega la asistencia a todos los miembros del directorio como también a los socios activos y en especial a los señores: Ventura Debezzi, Armando Reyes, Juan P. Aravena, Manuel Contreras, Carlos Padilla, J. A. Cáceres, Enrique Espinosa, E. Flores, Carlos Gutiérrez, Jorge y Alberto Medina, Enrique y Mauricio Muñoz, Julio Gallardo, Francisco Gallardo, Manuel Pino, José Sierra, Pedro Sierra, Antonio Zapata, A. Vignes, Luis Godoy, Juan Jorquera, y A. Morales.

La unificación del excursionismo. — Hoy, a las 9 P. M., se reunirá en la secretaría que el Cuerpo Guías de Chile, posee en la calle García Reyes, la comisión formada por un socio de cada cuerpo con el objeto de presentar las bases para la unificación del excursionismo en el país.

El gran REMEDIO UNIVERSAL

Nitro Ozona Lowe-Weisslliog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura la tuberculosis (tisis) Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente: cáncer, gangrena, sífilis, enfermedades hígado riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, faringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fístulas, furunculosis, heridas, úlceras, tumores, contusiones, quemaduras picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades del corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida|

LUIS LOWE,

Casilla 832. — Claras 149. — Santiago. — Droguería Daube y Boticas principales.

-: REUMATISMO :-
LA SANGRE?
Licor de los Arabes

Segurísimo contra reumatismo, gota y dolores neurálgicos crónicos, de cabeza, piernas y brazos. Como depurativo es superior. Cura la sangre, los humores, afecciones sifilíticas, venéreas, granos, furúnculos en el cuello, ronchas, sarpullidos, etc.

Informaciones Comerciales, Industriales y Agrícolas

Enero 15

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	Paris
90	13 7/8	1.57 1/4
	1 £ $ 17.29.73	1 fr. $ 0.63.59
60	13 13/16	1.56 1/2
	1 £ $ 17.37.56	1 fr. $ 0.63.89
30	13 3/4	1.55 3/4
	1 £ $ 17.45.45	1 fr. $ 0.64.20
3	13 11/16	1.55
	1 £ $ 17.53.42	1 fr. $ 0.64.51

N. York—1 dólar $ 3.68 3/4
1 Nacional Argentino 1.72

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres..	13 7/8	13 11/16
Paris......	157	154 3/4
Madrid...	109 3/4	108 1/4
New York		3,68 1/2

Una peseta al cambio de 109 3/4 vale $ 0.91.11 y al cambio de 108 1/4 vale $ 0.92.37

REVISTA BURSATIL

Cambios

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cías. de seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

El movimiento de acciones fué ligeramente inferior al día precedente y el de bonos algo superior. Lo operado en ambos capítulos ascendió a $ 3.106,000 y 360,500, respectivamente.

En acciones, como de costumbre, se registraron las transacciones de importancia en Llallagua, de las que se colocaron 14,100.

Tendencia

La plaza se notó siempre resentida a consecuencia de las especulaciones de la semana pasada, siendo siempre ligeramente superior al número de valores que desmejoraron sus cotizaciones.

Los bonos siguen siempre bastante flojos.

Acciones que subieron

Bonos: Francés, de 38 a 38 1|2.
Mineras: Oploca, de 71 a 72; Gatico, de 24 1|2 a 25.
Industriales: Melón, de 70 a 73.
Seguros: La Mapocho, de 102 a 105.

Acciones que bajaron

Ganaderas: Fuego, de 88 3|4 a 88 1|4.
Mineras: Llallagua, de 215 1|2 a 215; Oruro, de 21 1|2 a 21; Caylloma, de 10 a 9 3|4; Vacas, de 8 1|4 a 7 1|2.
Industriales: Viña, de 83 3|4 a 83 1|4.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Vendedor de 10 nuevas acciones a 184 y comprador de las antiguas a 188.

Santiago.— Hubo vendedor por 100 a 140.

Hipotecario.— Propusieron vender 12 a 514.

Francés.— Pidieron 520 a 38 1|2.

Sociedades mineras

Llallagua. — Bajaron. Las acciones estuvieron flojas, registrándose precios algo más altos al empezar la segunda rueda, quedando al final pedidos a 216 y vendedor a 216 1|2 para Enero 31.

Hubo las siguientes operaciones: 2,700 a 214 7|8; 500 a 212 1|2; 100 a 213; 200 a 215 para Enero 17; 800 a 217; 3,900 a 217; 600 a 216; 2,100 a 215 1|2; 1,400 a 218; 400 a 216 3|4; 700 a 216 1|2; 700 a 216 para Enero 31. Después de una rueda hubo bastante inactividad, bajando momentos antes de cerrar el mercado a 215 1|4 para Enero 31, para subir a última hora a 217, precio al que quedó demanda, y hubo vendedor a 217 1|2.

Gatico.— Subieron. Colocaron 100 a 25 para Enero 17, quedando pedido a 25 1|2 para el 31 del mismo mes.

Vacas. —Bajaron. Solicitaron comprar a 7 1|2 y ofrecieron vender a 8 1|4 para Enero 31.

Caylloma.— Bajaron. Pidieron a 10 al contado.

Oruro—Bajaron. Vendieron 500 a 21, quedando demanda a 20 1|2 y vendedor a 21 1|2.

Oploca.— Subieron. Demanda a 72.

Curanilahue.— Hubo una operación por 20 acciones a 159 ex-dividendo de $ 8, quedando vendedor así por 6 acciones.

Pintados.— Propusieron vender 50 a 8.

Monte Blanco.—Pidieron 1,000 a 3 y hubo vendedor por 1,000 a 3 1|2.

Sociedades salitreras

Antofagasta .— Transacción por 106 a 142 1|2, quedaron vendedores a 140 1|2 para Enero 17 y pedidos a 140 para el 31 de Enero. Cerró el mercado con ventas a 143 1|2 para Enero 31 y pedidos a 143.

Perseverancia. — Hubo vendedor por 100 a 18.

Sociedades ganaderas

Fuego.— Bajaron. Venta de 300 acciones a 87 3|4 para Enero 17; quedó demanda a este precio.

Gente Grande.— Ofrecieron vender 100 a 86.

Laguna Blanca.—Vendedor por 49 a 86.

Sociedades industriales

Gas.— Venta de 14 a 103; quedaron pedidos a 103 1|2 y vendedor a 104.

Viña.—Bajaron. Pidieron a 83 3|4 para Enero 31 y ofrecieron a 84 1|2 para el 17 de Enero.

San Bernardo.—Vendedor de 50 acciones a 108.

Melón.— Subieron. Demanda a 73.

Compañías de Seguros

La Mapocho.— Subieron. Pidieron 100 a 105.

Bonos

Caja 8-1 o|o—Subieron. Después de venderse 4,000 a 93 5|8, 124,400 a 93 3|4, 1,000 a 94 y 6,000 del año 1913 a 94, quedaron pedidos a 93 3|4.

Caja 8 o|o.—Propusieron comprar 2,000 a 96.

Caja 7-1 o|o.—Bajaron. Venta de 1,000 a 90 3|4.

Caja 6-1 o|o.—Demanda a 80 y vendedor a 82 por 10,000.

Hipotecario 8 o|o.—Subieron. Transacciones de 36,000 a 93 1|8 y 133,000 a 93 1|4, quedando pedidos al primer precio y vendedor a 93 1|4.

Garantizador 8 o|o. — Bajaron. Operación por 33,000 a 85 y 21,000 a 85 1|8, quedando pedidos a 85 1|8.

Municipalidad Priv. de Diciembre. —Bajaron. Colocaron 2,100 a 82.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 11.50 A. M.

40000 Caja 8 o|o, 93 3|4.
900 Antof., Enero 17, 142.
900 Antof., Enero 31, 142 1|2.
400 Llallagua, Enero 31, 218 1|2.
300 Llallagua, Enero 31, 217 1|2
100 Llallagua, Enero 31, 217 3|4.
200 Gatico, Enero 31, 25 1|2.
400 Gatico, Enero 31, 25 5|8.
200 Gatico, Enero 31, 25 3|4.
200 Antof., Enero 31, 142 1|2.
400 Gatico, Enero 17, 25 1|2.
600 Llallagua, Enero 31, 215.
1200 Llallagua, Enero 31, 215 1|2.
200 Llallagua, Enero 31, 215 3|4.
100 Antof., Enero 31, 142 1|2.
200 Llallagua, Enero 31, 215.
200 Fuego, Enero 17, 89.
100 Llallagua, Enero 31, 214 3|4.
100 Loa, Enero 17, 31 1|2.
100 Fuego, Enero 17, 88 3|4.
100 Gatico, Enero 31, 26 1|2.
200 Antof., Enero 17, 141 1|4.
300 Antof., Enero 17, 41.
500 Llallagua, Enero 31, 215.
1100 Llallagua, Enero 17, 213.
100 Caylloma, Enero 17, 9 7|8.
100 Antof., Enero 31, 143 1|4.
800 Llallagua, Enero 31, 214 1|2.
800 Llallagua, Enero 31, 214 1|2.
800 Llallagua, Enero 31, 214 3|4.
300 Llallagua, Enero 31, 215.

Oro.—Vendedores a 56.70; compradores a 56.60.

Letras. — Vendedores a 13 29|32; compradores a 13 15|16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso, recibido hoy en esta Bolsa de Comercio a las 3.15 P. M.

1000 Llallagua, Enero 31, 216.
100 Llallagua, Enero 31, 216 1|2
700 Llallagua, Enero 31, 217.
200 Llallagua, Enero 31, 217 1|2
100 Llallagua, Enero 31, 217 1|4.
500 Llallagua, Enero 31, 217 1|2.
700 Caylloma, Enero 17, 9 7|8.
200 Viña, Enero 31, 84.
100 Antof., Enero 17, 140.
600 Vacas, Enero 17, 7 1|2.
400 Antof., Enero 31, 141.
100 Antof., Enero 17, 140.
30000 Caja 8 o|o, 93 3|4.
100 Llallagua, Enero 31, 216 3|4
100 Llallagua, Enero 31, 216 1|2.
200 Antof., Enero 31, 141 1|4.
2550 Caylloma, Enero 17, 9 3|4.
200 Vacas, Enero 17, 7 1|2.
1000 Caylloma, Enero 31, 9 7|8.
200 Llallagua, Enero 31, 216 1|2.
300 Antof., Enero 17, 140.
1100 Llallagua, Enero 17, 215.
1100 Llallagua, Enero 31, 216.65
300 Llallagua, Enero 31, 216.
300 Llallagua, Enero 31, 216 1|2.
500 Caylloma, Enero 17, 9 7|8.
1000 Caylloma, Enero 31, 10.

Oro.—Vendedores a 56.80; compradores a 56.70.

Letras.— Vendedores a 13 29|32; compradores a 13 15|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 188
Banco Español de Chile		100	152
Banco Nacional		20	48½
Banco Santiago		100	137
Banco Popular		100	128
Banco Unión Comercial		20	8
Bco. Hipot. de Chile		200	514
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	144½
Banco Francés			38½
Banco Italiano		20	3½
Banco Curicó			131
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	87½
Chile Argentina		1	8
Nuble y Rupanco	$	20	39½
Gente Grande	£	1	85½
Laguna Blanca		1	85
Agrícola de Vallenar	$	20	4
Aysen	£	1	75
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	215
Oploca		1	72
Totoral	$	10	8½
Gatico	£	1	25
Oruro	$	20	21
Curanilahue		100	158
Lota y Coronel	£	10	585
Monte Blanco	,,	1	3½
Colquirí	$	5	3¾
S. José de Oruro serie A.	£	1	0.90
S. José de Oruro. serie B.		1	0.80
Caylloma	sh	5	9¼
Las Vacas	$	10	7¼
Pintados		38	6
Victoria de Lebu		10	8
San Bartolo		20	8
Antequera	£	1	1.40
Poderosa de Collahuasi	,,	5	36
Carbonífera Máfil	$	50	106
Disputada	$	25	13
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	142½
Loa	£	1	41½
El Boquete		5	45
Agua Santa		5	180
Lastenia		1	28½
La Unión	$	20	10¼
Castilla		20	15
Perseverancia		20	15
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de Santiago	$	50	103½
Gas de Valparaíso		50	92
Soc. Austral de Maderas	£	1	1
Laboratorio Chile	$	25	92
Electricidad Industrial		50	95
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	83¼
Azucarera de Penco		1	126
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	200
Maderas Malvoa		20	13
Chilena de Tabacos		20	48¼
Cervecerías Unidas		100	275
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	54
Cemento el Melón	£	1	72
Fábricas Unidas Catres	$	100	75
Transportes Unidos			46
Mercado de la Vega		100	100
Manufacturera de Tejidos			148
Feria Izquierdo		100	98
COMPAÑÍAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	25
La Nacional		25	630
La America		25	55
La Americana		50	150
La Comercial		50	130
La Española		10	190
La Unión Chilena		50	600
La Italia		100	220
La Internacional		25	95
La Central		25	45
La Francesa		50	120
La Nueva España		75	115
La Alemana		75	202
La Chilena Consolidada		25	50
La Alianza Chilena		25	45
La Franco Chilena		20	31
La Santiago		50	195½
La Mapocho		50	105
La Araucanía		25	25
La Iberia		57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0,50
Sud-Americ. de Petróleos		2	0,35
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			1½
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	73,500
Club Hípico		500	8,200
Hipódromo Chile		500	950
C. S. A. de Vapores		100	7[illegible]
F. C. E. San Bernardo		100	107
Telégrafo Comercial		25	34
Telégrafo Nacional		20	16
Tattersall		100	147
BONOS			
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)			81½
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)			89½
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)			90¼
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)			91¼
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)			93¾
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)			99
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)			92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)			84½
Grant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			85½
Hip. 9 (31 mar. y 30 sept.)			96
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)			89
Hip. 7-2 ma. y 30 sept.)			89½
Hip. 8-2 ma. y 31 sept.)			93¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept).			93½

ROBLE PELLIN

2x2, 3x3, 4x4, 6x6, 8x8, 10x10, 12x12, 15x15, hasta de 10 mts.

"CASA LARIOS", "A MAPOCHO", "EL SIGLO"

Grandes existencias de maderas elaboradas secas
Despachamos a provincias en nuestro desvío "LARIOS"

GUILLERMO LARIOS & Cía., Importadores
SANTIAGO

Hip. ; V. 8 (30u. y 31 diciem.)	90½
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.	87
Municipalidad 8 (Privilegia.)	88
Caja £ 6%	92
Municipalidad (Privilegia) Dibre.	82

COTIZACION DE ESTAÑO

Los precios recibidos por la Bolsa de Comercio fueron los siguientes: £ 298 al contado y £ 291 a plazo, lo que representa alza de £ 4 al contado y £ 2.10 a plazo.

SALITRE

Sin variaciones.

BOLSA DE COMERCIO

Ayer celebró esta institución junta general de accionistas para conocer el balance que va a continuación y para elegir los directores que terminaban su período.

Fueron reelegidos los señores Marcial Zegers R. e Ignacio Valdivieso Solar.

BOLSA DE COMERCIO

Balance General en 31 de Diciembre de 1917

DEBE	
Capital	$ 100,000.00
Fondo de Reserva	200,000.00
Fondo de Eventualidades	1.085,000.00
Fondo de Seguro de Vida	1.056,064.33
Caja Hipotecaria	989,300.00
Garantías	290,000.00
Cuentas por Pagar	150,000.00
Ganancias y Pérdidas	3,642.00
	$ 3.874,406.98

HABER	
18 acciones Cía. de Gas de Santiago	$ 1,800.00
6,250 acciones Cía. Telégrafo Nacional	62,500.00
200,000 bonos Caja Hipotecaria 8-1.	198,000.00
Bienes Raíces	1.044,340.00
Muebles	127,780.34
Depósitos oro	64,789.85
Banco Chile-oro	13,782.17
Caja	1,148.08
Edificio	2.245,464.44
Operaciones Pendientes	3,437.20
Banco de Chile	11,364.90
	$ 3.874,406.98

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES, AVENIDA BEAUCHEF NUM. 997

Terneros de pie, desde 45 a 55.
Terneros de pie, gordos, desde 48 a 80.
Terneros de 1 año, desde 90 a 128.
Vaquillas de 1 1|2 años, desde 130 a 150.
Vaquillas de 2 años, desde 150 a 180.
Novillos de 1 1|2 años, desde 140 a 180.
Novillos de 2 años, desde 160 a 200.
Vaquillas de 2 1|2 años, desde 170 a 200.
Vaquillas, de 3 años, desde 180 a 240.
Novillos de 2 1|2 años, desde 170 a 240.
Novillos de 3 años, desde 190 a 250.
Novillos a media gordura, desde 180 a 240.
Novillos gordos, desde 260 a 380.
Novillos mestizos, gordos, desde 320 a 340.
Vacas flacas, desde 140 a 150.
Vacas a media gordura, desde 180 a 200.
Vacas gordas, desde 270 a 290.
Vacas mestizas, gordas, desde 330 a 390.
Vacas paridas, flacas, desde 180 a 220.
Vacas paridas, a media gordura, desde 280 a 320.
Vacas paridas, mestizas, desde 320 a 360.
Torunos a media gordura, desde 280 a 340.
Torunos gordos, desde 350 a 370.
Torunos mestizos, gordos, desde 380 a 400.
Toros, desde 280 a 320.
Bueyes flacos, desde 180 a 220.
Bueyes a media gordura, desde 270 a 290.
Bueyes gordos, desde 410 a 450.
Bueyes de trabajo, desde 260 a 270.
Bueyes mestizos, de trabajo, desde 290 a 320.
Bueyes mestizos, gordos, desde 480 a 520.
Yeguas, desde 42 a 140.
Caballos, desde 40 a 180.
Vacas al peso, desde 0.63 a 0.66.
Novillos al peso, desde 0.62 1|2 a 0.65.
Bueyes al peso, desde 0.64 a 67.
Torunos, desde 0.60 a 0.62.

SOCIEDAD FERIA [illegible]ERDO.

Santiago, 15 de Enero de 1918.

VEGA CENTRAL DE LA SOCIEDAD DEL MERCADO DE LA VEGA

Revista diaria. Precios de venta de productos por mayor, término medio, según calidad

Acelgas, de $ 0.50 a $ 0.80 docena de atados.
Arvejas, de $ 14 a $ 18 el saco.
Alcachofas, de $ 4.50 a $ 9 el ciento.
Apio ensalada, de $ 1 a $ 1.40 atado de 12 matas.
Ajos, de $ 5 a $ 6.50 el saco harinero.
Berros, de $ 0.10 a 0.15 docena de matas.
Berros, de $ 16 a $ 22 el mil.
Brevas, de $ 5 a $ 8 el ciento.
Cebollas cabezas, desde $ 12 a $ 18 el mil.
Ciruelas, de $ 20 a $ 25 el cajón.
Choclos, de $ 35 a $ 50 el mil.
Castañas, de $ 16 a $ 20 el ciento.
Damascos, de $ 20 a $ 25 el cajón.
Duraznos, de $ 18 a $ 22 el cajón.
Espárragos, de $ 5 a $ 6 docena de atados.
Guindas, de $ 0.40 a $ 0.80 el kilógramo.
Lechugas, de $ 10 a $ 18 e lmil.
Limones de $ 120 a $ 150 el mil.
Melones, de $ 20 a $ 45 el ciento.
Nabos, de $ 6 a $ 9 el mil.
Orégano, de $ 0.50 a $ 0.60 docena de atados.
Porrones de $ 10 a $ 12 el mil.
Pimentón, de $ 60 a $ 100 el mil.
Papas cazuela, de $ 18 a $ 20 saco retobado.
Papas amarillas, de $ 17 a $ 20 el saco retobado.
Porotitos verdes, de $ 11 a $ 14 el saco.
Perejil, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.
Pepinos ensalada, de $ 10 a $ 14 el mil.
Peras, de $ 8 a $ 10 el cajón.
Porotos granados, de $ 14 a $ 18 el saco.
Quesos de toda leche, de $ 6 a $ la docena.
Repollos, de $ 12 a $ 18 el ciento.
Rabanitos franceses, de $ 1.80 a $ 2.40 el mil.
Sandías, de $ 30 a $ 45.
Tomates, de $ 10 a $ 34, el mil.
Yerbabuena, de $ 0.40 a $ 0.60 docena de atados.

Zanahorias, de $ 35 a $ 50 el ciento.
Zapallos tiernos, de $ 25 a $ 35 el ciento.
Zapallos italianos, de $ 3.50 a $ 4 docena de atados.

Santiago, Enero 15 de 1918.

E. HARTARD,
Agente Comisionista y Martillero en la Vega.

MATADERO PUBLICO

Enero 16 de 1918

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	304	704	33
En vara	58	0	0
Suma	362	704	33
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	362	704	33

Terneros 15.—

PRECIOS DE LAS CARNES DE AYER

Enero 15 de 1918

			kilo
Carne. buey	1.a clase	$ 92 a	1.00
Id.	2.a "	90	96
Id.	3.a "	40	85
Carne. novillo	1.a clase	94	96
Id.	2.a "	85	92
Id.	3.a "	40	80
Carne. vaca	1.a clase	95	97
Id.	2.a "	87	95
Id.	3.a "	40	85
Carne. cordero	1.a clase	1.80	
Id.	2.a "	1.10	1.20
Id.	3.a "	80	1.00
Carne. cerdo	1.a clase	1.20	
Id.	2.a "	1.10	1.15
Id.	3.a "	90	1.00
Grasa en rama		90	1.00
Sebo de ovejuno		70	80
Cuero de vacuno macho de más de 40 kilo			1.00
id id id de menos de 40 kilos			
Cuero de vacuno hembra			1.00
Cuero ovejuno, de $ 40 a 60 docena			

SOCIABILIDAD OBRERA

Audición musical.— La joven guitarrista Esthercita Martínez Núñez ha hecho circular la siguiente esquela:

Tiene el honor de invitarlo a la audición de guitarra que dará a los distinguidos miembros de la prensa de esta capital, y a los miembros de la Academia Musical de Obreros en los salones de "El Mercurio", el Miércoles 16 del presente, a las 9 y media P. M.

Esperando ser agraciada con su deferencia, quedo a las órdenes de usted y me suscribo como su Atta. y S. S.— Esther Martínez Núñez.

Unión de los Tipógrafos.—El Domingo 20 del actual se empezará en junta general la discusión particular de los estatutos, y para esto se requiere que acuda el mayor número de asociados, a fin de que esta obra, que ha de ser durable, resulte lo más acabada posible.

Pero es necesario que los consocios dejen a un lado los paseos y demás diversiones y concurran a aportar su contingente a esta reforma.

El Domingo último, en sesión, se hizo presente que era increíble lo poco que se les dá a los socios por asistir a estas juntas que tienen tanta importancia.

Este fué el motivo que hubo para postergar la discusión particular del proyecto y a la vez se insinuó la idea de hacer un llamado constante a los socios para que asistan a la sesión del Domingo próximo a ver si dejando a un lado todas las preocupaciones que puedan ser nocivas y se den el sacrificio de hacerse presentes en ella para que los artículos importantes que hay por discutir resulten con el mayor número de voluntarios.

En consecuencia, es un deber de todos los socios asistir el Domingo 20, a las 2 P. M. a hacer número y aportar todo lo que se sepa en cuestiones sociales.

La sesión será desde la hora indicada hasta las 5.30, y como es continuación, en ningún caso se postergará.

—Nuestros delegados ante el Congreso Social Obrero tienen sesión esta noche. Deben asistir los señores Goycolea, Alvarado, Estay F., Naranjo y Moreno y Cerda. Tenemos especial encargo de recomendarles la asistencia.

Congreso Social Obrero.—Hoy Miércoles 16, a las 9 P. M., celebrará junta general el Congreso Social Obrero, en Riquelme 859.

Hay asuntos en tabla de sumo interés, por lo que se recomienda la asistencia de todos los señores delegados acreditados ante esta corporación.

Academia Coreográfica Estrella del Mar.—Hoy Miércoles, a las 9 1|4 P. M. habrá clase instructiva como de costumbre.

Cítase para mañana Jueves, a las 9 1|4 a junta general. Se ruega a todos los señores socios encarecidamente la asistencia y la puntualidad en la hora por ser primera sesión que celebra el nuevo directorio.

El Despertar Hijos del Trabajo.—De orden del señor presidente cítase a junta general para hoy, a las 5 1|2 P. M., en Brasil 1140. Se ruega la asistencia por haber asuntos de mucho interés para la buena marcha de nuestra institución. Por ser segunda citación se sesionará con el número que asista.

Unión de Peluqueros.—En sesión de junta general celebrada el Jueves 10 del presente quedó compuesta como sigue la mesa directiva, que regirá los destinos de esta institución:

Presidente, señor Clemente Meneses; vice-presidente, señor Armando Riveros L.; secretario, señor Manuel Tapia P.; pro-secretario, señor Ramón Hernández; tesorero, señor Celedonio Arenas.

Directores: señores Aurelio Vargas, Julio Olmedo; Arturo Donoso, Bernardino Contreras y Juan Saltivise Suvisac.

Comisión de contabilidad, señores Ramón Espinosa, José del Carmen Díaz y Alejandro Garcías.

Porta estandarte, señor Ramón E. Hernández.

Sociedad Unión Teatral.—Cita a sesión ordinaria de directorio para hoy, a las 5 1|2 P. M. para tratar asuntos importantes.

Junta general extraordinaria el Jueves 17 del presente, a las 5 1|2 P. M., importantes asuntos que tratar.

Cortadores de Carne El Adelanto.—Cita a junta general ordinaria para hoy Miércoles 16 del presente, a las 6 1|2 P. M., en su salón social, Chiloé 2022. Se ruega encarecidamente la asistencia por motivo del cambio de directorio y en general a la comisión colectadora de fondos para el estandarte.

Federación Instructiva Obrera.—Hoy Miércoles y mañana Jueves habrá baile instructivo para ambos sexos. Se recomienda a los socios como a las socias atrasadas en el baile asistir a estas clases.

Cítase a junta general para el 18 del presente, a las 9 P. M. en el salón Mapocho 2420. Se encarece la puntual asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

S. M. de Electricistas.—Se cita a sesión de directorio el Jueves, a las 8 P. M., para aprobar el balance anual y a junta general el Domingo, a la 1 P. M., en la cual se hará la recepción del nuevo directorio y además se llevará a efecto una sencilla manifestación a una sociedad con el cual hemos firmado relaciones de amistad. Los que deseen adherirse pueden hablar con el tesorero. Cuota: 2 pesos. Sama 1236, altos.

Resistencia de Pintores.— Ruega la asistencia a los señores A. Almarza, M. Martínez, I. Luengo, Z. Herrera, C. Builcos, R. Valdivia, L. Castro para el Viernes 18, a las 8 de la noche.

Para el Domingo se cita al gremio de pintores, en general, en Gálvez 586. Hora: 8.30 de la mañana.

Centro Artístico Los Naveles.— Un éxito por demás halagador resultó el acto literario-musical que se llevó a efecto el Domingo último en el salón del Centro Francisco de Borja Echeverría, organizado por el Centro Artístico Los Naveles para celebrar su fundación oficial.

Un público numeroso compuesto en su mayoría por familias de obreros, llenaban por completo el vasto local.

El señor Fernando Mann, presidente de este Centro, en un brillante discurso, dió a conocer los fines de esta fiesta y los anhelos que perseguían sus organizadores.

Después, en casa del señor presidente, se sirvió un sencillo lunch, que este mismo señor ofreció a todos los miembros de este Centro y a los socios del Centro Artístico Arte y Progreso.

Unión Federal Chilena.—Hoy Miércoles esta colectividad, dando cumplimiento a una indicación de la delegación de la Sociedad Unión Estucadores, Albañiles y ayudantes, principia sus sesiones colectivas, es decir, sesionará en los distintos locales de las sociedades adheridas.

Esta noche, a las 9 toca en el local del Gremio de Panaderos, Prat esquina de Victoria (salón San Diego), a donde se cita a todos los delegados.

La importancia de esta sesión es de gran interés para las sociedades adheridas, por lo que se ruega á los delegados no faltar.

Partido Obrero Socialista.— Se pone en conocimiento de los afiliados que la votación para candidato a senador y diputado para la lucha electoral próxima está abierta todas las noches hasta el Sábado 19 inclusive, de 8 a 11 y que el Domingo, a las 10 de la mañana se hará el escrutinio. Local: Mensías de Nidos 1131 (Plaza Almagro), Terna libre.

No hay para qué recomendar a los afiliados el cumplimiento de su deber, pues, de todos es conocida la importancia de este acto.

Se tomó esta última determinación en vista que era imposible que en una sola votación tomaran parte todos los asociados.

Gremio de Abasto.—En conformidad a los estatutos cítase a los socios a junta general ordinaria para el Viernes 18 del presente, a las 8 1|2 P. M. En esta sesión el señor presidente leerá la memoria anual de la labor realizada durante el año social que termina el 28 de Febrero.

Se ruega puntualidad en la hora y se recomienda la asistencia porque en esta sesión hay que elegir el directorio que regirá los destinos sociales durante el año 1918. Toda correspondencia debe ser dirigida al salón social, Alonso Ovalle 1275.

Unión Estucadores, Albañiles y Ayudantes.—Esta institución dará el Sábado 19 una gran velada a beneficio de sus fondos sociales.

La comisión de fiestas está empeñada para presentar un bonito programa que terminará con un gran baile social. La entrada valdrá 50 centavos platea y 20 centavos galería.

CENTROS FILARMONICOS

Academia de Baile La Santiago.— El directorio y un grupo de amigos invita a los socios y socias al baile que se da el Jueves, a las 10 1|2 P. M. en honor y como despedida a tres amigos y socios, los más entusiastas y que no han omitido sacrificio para servir a esta sociedad.

Habrá orquesta, la que tocará escogidas piezas de baile.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Muy visitado por los socios ha sido el elegante y extenso salón-teatro que a fines de este mes ocupará este centro en Bandera 832. Sólo queda por efectuarse los trabajos de extensión y un pequeño salón reservado para las señoritas y otro que servirá de secretaría.

Para la fiesta de inauguración se hará invitación especial a los señores cronistas de los diarios y fotógrafos de la revistas Zig-Zag y Sucesos.

Mañana Jueves habrá clase instructiva en nuestro actual salón, Independencia esq. de Artesanos.

Para el Sábado próximo se está preparando un gran baile con batalla de serpentinas.

Sociedad Familiar América.—Esta institución efectuará el Sábado 19 del presente un gran torneo de vals y one-step, en el que se disputarán cuatro artísticas medallas.

Este torneo de arte será el primero en su género que se efectuará en la capital. Será al estilo de las academias de Buenos Aires. Con tal objeto se han mandado hacer una cantidad de medallas conmemorativas, las que serán obsequiadas a cada una de las parejas que tomen parte en dicho torneo, aunque no sean ganadores de premios.

En este torneo se disputará un premio de honor por el Centro América del año 1918; en cuyo campeonato de honor pueden tomar parte los campeones de Santiago y de Chile, los señores Luis Escobar y Dell'Orto.

Las medallas llevarán sus respectivas inscripciones.

Centro Dramático Yungay.—Se cita a sesión para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M. por haber asuntos de suma importancia que solucionar. Se encarece la asistencia de los señores Oscar Muñoz, Armando Araya, igualmente a los señores que toman parte del cuadro y los miembros que componen la comisión de premios para que den cuenta de sus trabajos.

A los señores aspirantes a socios se les ruega venir acompañados de sus patrocinantes.

Mañana habrá, como de costumbre, clases instructivas a las 9 P. M.

Centro Unión Obrera Providencia. — Cítase a junta general extraordinaria para hoy Miércoles, a las 8 1|2 P. M.

Se encarece la asistencia obligatoria a todos los asociados para elegir a varios directores.

Mañana Jueves, a las 9 P. M. habrá clase especial para los socios que estén más atrasados en sus bailes.

Sociedad La Democracia.—Hoy Miércoles, a las 9 P. M. se llevará a efecto la clase instructiva.

Se ruega la mayor asistencia a los socios que ignoren el baile, y especialmente a las señoritas. Se enseñarán todos los bailes más modernos. Estará a cargo de todo el cuerpo de profesores.

Crónica policial

Ingreso de reos.— Han ingresado a las diversas secciones policiales 164 individuos, de los cuales 74 lo fueron por ebriedad, 25 por vagancia, 11 por hurto y los restantes, por diferentes otros delitos.

Robos.—De numerosos robos se da cuenta, en los partes, a la Prefectura de Policía.

Don Linclon de la Jara Lastarria, ha sido una de las víctimas. Expuso este señor a la policía que, por motivos diferentes, se vió en la necesidad de despedir a una de sus empleadas, llamada Celinda Rodríguez, la cual, según se ha impuesto, le llevó hurtadas numerosas prendas de vestir, una pulsera de oro y $ 10 en dinero.

Víctima de un bonito golpe ha sido también Vicente Cardemil Araya, domiciliado en Lord Cochrane 1233.

Bastaron dos o tres copas, servidas frente a un mesón y en un medio ambiente de alegría y entusiasmos, para que se sintiera con disposiciones de continuar dando expansiones a su espíritu.

La conversación con dos jóvenes, de charla insinuante, al parecer ilustrados y atentos en sus modales, le hicieron luego imaginar las delicias de un paseito del que serían ellos organizadores.

Don Vicente ayudaría con dinero.

Una vez producido el amistoso acuerdo, se llamó un auto y salieron de las calles centrales en busca de diversiones mejores.

Aquí cortaremos la relación, para dejar algún trabajo al lector y la reanudaremos, poniendo a la víctima frente al oficial de guardia.

—Cuando quedé solo, decía don Vicente, me impuse de que me faltaba el reloj de oro y la cadena del mismo metal. Tampoco encontré mi cartera, en la que guardaba más de $ 250 en dinero.

—¿Ud. conoce a esos jóvenes?

—No, señor oficial, mi paseo con esos bribones se debió... se debió a eso...

De este hecho se dió cuenta al Juzgado.

Fué puesto a disposición del Juzgado Alberto González Ramírez, por acusarlo don Carlos Echeverría, ingeniero agrónomo de la Quinta Normal, de haberle robado especies que avalúa en $ 500.

Por la noche entraron ladrones al edificio en construcción que posee don Tomás Peralta en la calle Libertad 334.

Aprovechándose de la falta de vigilancia, éstos lograron hurtarse diversas especies avaluadas en $ 200.

Alfredo y José Tenorio Díaz, zapateros, pasaron a disposición del Juzgado a petición del señor Daniel Angulo, socio de la firma Angulo y Cía.

Los acusa este señor de ser los autores de un robo consistente en 24 tapas suelas, las que se acompañaron al parte.

Accidente del trabajo.— La policía envió a la Asistencia Pública a Francisco Reyes Reyes, Freire 670, quien sufrió un accidente en el Hotel Colón, en donde trabajaba.

Reyes resultó con la pierna izquierda fracturada.

A su esposa.— Bernardino Castañeda Romero, llegó a su domicilio, Maruri 261, bastante malhumorado.

Algunos amigos le habían provocado y encontrándose bastante débil para hacerse respetar, buscó la tranquilidad en su hogar; pero una vez llegado, procuró descargar sus odios contra su esposa Magdalena Labra López.

La hirió con palabras primero y luego la golpeó con un fierro, ocasionándole contusiones graves en la cabeza y en el cuerpo.

El valiente Castañeda, luego que hubo faltado a su esposa trató de huir; pero ésta lo hizo aprehender por la policía.

Abandono de hogar.—Se ha denunciado a la policía a las jóvenes Marta Guzmán y Julia y Corina González, por abandono del hogar.

SOLICITAN OCUPACION

SECCION GRATUITA

JOVEN extranjero, formal, recomendado, ofrécese, oficina, Correo Central, A. C. D. 20-a

JOVEN recomendado, escribe máquina, ofrécese para oficina, A. S. G., Correo 5, Stgo. 20-a

EMPLEADO, recomendaciones, necesita ocupación, mayordomo, alistador, cualquier otro análogo, Sáenz No. 30, C. A. S. 20-a

CHAUFFEUR, recomendado, competente, ocupado Hudson, ofrécese, W., San Pablo 1872-17. 20-a

SEÑORA seria ofrécese cajera, trabajo oficina, Serrano 377. 20-a

HONORABLE institutriz ofrécese a domicilio, Serrano 377. 20-a

JOVEN buenas costumbres, ofrécese ocupación decente, Correo Central, H. Gamboa. 20-a

SEÑORITA desea trabajo oficina técnica de dibujo, L. M. S. C., Correo No. 3. 20-a

OFRECESE chauffeur español para Ford particular. 20-a

JOVEN decente ofrécese, recomendaciones, cualquiera ocupación, Correo No. 3, B. S. B. 20-a

JOVEN buenos certificados, cualesquiera ocupación, V. A., Rivera 1321. 20-a

PARA 1.o ofrécese empleado oficina, recomendaciones, A. D. S., Independencia No. 556. 20-a

JOVEN recomendado, desea aprender oficio. Prefiere electricista, L. S. A., calle Concepción N.o 1169. 20-a

JOVEN desea iniciarse en comercio o industria, F. Alfonso, Correo No. 9. 19-a

LLAVERO fundo, o cuidador casa, casado, sin vicios, recomendaciones, A. Prat 828 (interior 4). 19-a

JOVEN serio, activo y sin vicios desea ocupación decente, aceptaría de noche aquí o provincias, Herrera 1263, C. A. L. 19-a

PERSONA seria buena letra, ortografía y cuentas para puesto decente, Pastor Ovalle 6. Señorita A. R. 19-a

JOVEN, sólo, recomendado, desea ocupación. Dirigirse A. L., Correo 7. 19-a

AYUDANTE administración fundo, entendido agricultura, llevar libros, cualquier sueldo, C. F. R., Correo 2. 19-a

MESONERO competente, buenos informes, ofrécese, O. Salas, Domeyko 1955, casita No. 9. 19-a

CHAUFFEUR ofrécese para ésta o fuera, prefiero Ford o Chamler, recomendaciones, F. Z., Mapocho 2374. 19-a

CHAUFFEUR competente máquinas americanas, europeas ofrécese aquí o fuera, Correo Central, B. Valencia. 19-a

CHAUFFEUR mecánico ofrécese para particular, Correo No. 7, Santiago, L. Vergara. 19-a

JOVEN sólo recomendado, ofrécese cualquier ocupación, Correo 7, A. L. 19-a

CONSTRUCTOR práctico ofrécese reparar o construir aquí o fuera, calle 12 de Febrero No. 80. 19-a

SEÑORA extranjera, habla tres idiomas, ofrécese acompañar familia fuera Santiago. Precio módico, M. P., casilla 106, C. C. 19-a

CHAUFFEUR mecánico: Overland, Charmer; buenos informes aquí o fuera Santia- Vásquez, Carmen No. 105. 19-a

JOVEN recomendado acepta empleo aquí o provincias, Correo Central, E. R. Salinas. 19-a

JOVEN recomendado para cualesquiera ocupación, Errázuriz 859, M. V. 19-a

JOVEN con recomendaciones cualesquiera ocupación, Esmeralda 771, A. F. 19-a

AYUDANTE contador licenciado de la guerra desea ocupación decente, R. G., Agustinas 2253. 19-a

JOVEN conduce automóviles, desea ocupación ayudante chauffeur o servicio de casa particular, L. S. R., Correo 5. 19-a

JOVEN conocimientos contabilidad y dactilografía desea ocuparse. Dirección: A. P. M., Maruri 849. 19-a

CHAUFFEUR recomendado competente en Hudson, Clandler; maneja cualquiera otra o particular u ocupación decente, Bulnes 660, casa No. 1, Nicanor Palacios. 16-a

OFRECESE administrador de fundo o viña; dirigirse por carta, Matías Ovalle, No. 6, G. A. G. 16-a

JOVEN recomendado se ofrece ayudante chauffeur, adelantado Hudson o cualquiera otra, A. G. G., Correo 4. 16-a

CHAUFFEUR competente, recomendaciones, ofrécese particulares aquí o fuera, D. S. A., Correo 4. 16-a

SEÑORITA sabe escribir a máquina, ofrécese para oficina, Nataniel 1368, E. T. 16-a

OFRECESE joven conocimientos contabilidad, inglés, cualquier ocupación, buenos informes. 16-a

ECONOMICOS

DESCUENTO CREDITO HIPOTECARIO vencido, valor $ 8,000 por $ 7,000. Tratar: Arturo Prat 287. De 10 a 11 y 4 a 5. 572-16-a

MUSICAS PARA PIANO. OFRECEMOS toda la existencia de piezas a 10, 20 y 40 centavos. San Diego 250. 57-16-a

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. Llegó nueva remesa placas marca Imperial. Fotografía Pérez Cruchaga. 565-18-a

NECESITO MATRIMONIO SIN niños, él para aseo, ella que conozca bien cocina francesa. Presentarse de 8 a 10 A. M. Madrid 855. 569-18-a

$ 450 ARRIENDO ESPLENDIDA casa con jardín. Vicuña Mackenna Tratar; Agustinas 1177.

PICHILEMU VENDO BONITA casa amoblada. Agustinas 1177.

$ 63,000 VENDO LINDO, COMODO chalet, en Av. Macul. Tratar: Agustinas 1177. 568-16-a

VERANEANTES.— EN VALPARAISO, casa honorable, arriendo tres piezas amobladas a matrimonio solo o caballeros respetables. Carrera 552. Dos cuadras Plaza Victoria. 0574-19-a

100 CARPINTEROS NECESITO para Santiago. Independencia 1185. 566-16-a

ARRIENDO PIEZAS A VERANEANTES con pensión, casa familia, Poniente 81. Datos: Correo Valparaíso. 2227-21-a

INSTITUTRIZ PARA CUIDAR y enseñar dos niñas grandes, necesito. Prefiero extranjera. Dirigir carta indicando domicilio y referencias, a Casilla 354. 551-17-a

SE ARRIENDA EXTENSO LOCAL para industrias, grandes galpones. Pío IX 152 a 160. 552-20-a

VENDO CAJITA DE FONDO DE 43x28 y 20 centímetros en 120 pesos. Vera 594. 0557-16-a

ALAMBRE COMPRO PERMANENTEMENTE, partidas pequeñas, grandes. Bodega Quilicura. Independencia 1213. 0556-17-a

EL DR. NATURISTA TRASLADÓ su estudio a San Diego 246, donde atenderá sus enfermos y sus alumnos, como también nuevas clases de estudios psíquicos. 17-a

Santiago Boitano
Alameda 2477

Recibe constantemente drogas y productos químicos, procedentes de la Casa Erba's Milano" y de otras casas europeas. Vende a precios fuera de toda competencia. Teléfono Inglés 163 y Nacional 54. Estación.

COMERCIO

COMPRO ALHAJAS CON BRILLANTES grandes o chicos, negocio rápido Estado 56. 7-b

COMPRO ORO DE MINAS, LAVADEROS, objetos inútiles al peso. Estado 56. 7-b

COMPRO MONEDAS Y CUALQUIER objeto de plata. Estado 56 Relojería. 7-b

"LA DALIA" DELICIAS 1017 AL 1021.

"LA DALIA" ¡¡COLOSAL BARATURA!! Velos de hilo a $ 1.20 el metro.

"LA DALIA" RECIBIO EL MAS completo surtido en telas para colchón.

"LA DALIA" DEPOSITO DE lienzos y Corsés.

"LA DALIA" ESPECIALIDAD en géneros de lana negros y azul marino. 16-a

JUNCO SILLAS, PAPELES EMPAPELAR, alquitrán, aceites, pinturas, aguarrás, barnices, esmaltes, etc., vendo a buen precio y despacho a provincias. Ordenes a Salvador Moreno. Agustinas 2593 esquina Cueto. Teléfono Inglés 5154. 1084-18-a

BODEGA HACIENDA ACULEO se instaló en su nuevo local **Castro número 25**. Teléfono Inglés 998, donde atenderá con prontitud y esmero a su distinguida clientela. Tiene leñas en saco; espino, monte y álamo. Carbón espino muy buena clase, afrecho, afrechillo, avena blanca, cebada, pasto, paja para barro y cama, sal de cocina y en general toda clase de frutos del país. En su desvío Exposición 1080, tiene leñas por carga, monte, álamo y espino. Recibe cargas a consignación y para su venta.—G. Walker Saavedra.

TERNOS CORTE ULTIMOS MODELOS, GENEROS INGLESES, ENTREGA PAGANDOLOS MENSUALMENTE. COOPERATIVE SASTRERIA. AGUSTINAS 855. 29-a

ARRENDAMIENTOS

CASA AMOBLADA SE ARRIENDA en subida Artillería N.o 29, con linda vista al mar, cerca ascensor, a quince minutos balneario Torpederas. Dirigirse por carta a casilla 1340. 2218-17-a

ARRIENDO HERMOSA QUINTA con mucha fruta en Cisterna. Tratar: A. Prat 1581. 0519-17-a

AMOBLADA SE ARRIENDA POR temporada de verano o plazo largo con contrato, casa en Valparaíso, Los Placeres 82, cerca Balneario **Recreo**, tiene toda comodidad, hermosísima vista al mar ascensor a la puerta, éste a 15 metros línea tranvías a Viña. Dirigirse por carta: Casilla 25 bajo iniciales R. H. San Francisco de Limache pidiendo datos. 437-16-a

INSTRUCCION

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños. Moneda 1020. 0511-16-a

INSTITUTO MODERNO. COCHRANE 130. Curso de vacaciones. Pídanse informes de su profesorado. Preparatorias y humanidades. 2144-1-b

PROFESORES DE ESTADO PREPARAN exámenes en idiomas, castellano, ciencias y matemáticas en Valparaíso y Viña del Mar. Dirigirse a Casilla 97 o Calle Valparaíso 951, Viña del Mar. 31-a

CONSULES; CONTADORES GENERALES y especiales, prepáranse. Id. ayudantes: arquitectos, ingenieros civiles, agrícolas, minas. Bandera 287. 1795-28-A

LA ELECTROANESTESIA, REMEDIO supremo contra los dolores más desesperantes. Catedral 1867. 1.o B.

$ 10 MENSUALES, ESCRITURA máquina, aritmética, taquigrafía, dibujo, castellano, idiomas. Mañana, tarde, noche. Bandera 287. 1795-28-A

Academia de Idiomas

"The Berlitz School of Languages", única Institución de este nombre, autorizado y registrado en Chile (no tiene sucursal en Santiago): Secciones anexas para el estudio de Ramos Comerciales, como Contabilidad, etc., etc. Precios módicos. Facilidades de pago. Pidan datos. Ahumada 35.— Prepáranse exámenes, Idiomas y Humanidades: "The Berlitz School". Ahumada 35.

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA HABITACIÓN situada en García Reyes 644. Verla y tratar misma casa. 26-A

OCUPACIONES

JEFE DE ESTACION, CON DOS mil quinientos pesos de renta anual, en la zona más fértil y minera, chalet nuevo, dos cuadras terreno, alfalfado, arboleda, huerto, corralón, galpones, estación término, permuta empleo por igual entre Santiago y Concepción. Dirigirse: Jefe Salamanca. 0543-18-a

NECESITO AYUDANTA DE COCINA con cama adentro. Avenida Matta 1131. 0545-16-a

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, con recomendación, se necesita. San Martín 127. 538-16-a

SE NECESITA BUENA COCINERA, con buenas recomendaciones. Vicuña Mackenna 655. 524-20-a

BUENAS COSTURERAS PARA vestidos de niñitas se necesitan. Compañía 1060. 0443-16-a

COMPRA-VENTAS

LINDOS GATITOS PERSAS VENDENSE. Benavente 823. 0549-17-a

COCHE DOS RUEDAS, CUATRO resortes para seis personas. Vendo de ocasión. Bandera 147. 0542-16-a

FIERRO FUNDIDO Y DULCE Y zinc usado compra, Herrería Sotomayor 347. 17-A

MADERA DE EUCALIPTUS DESAGUADA, compra siempre, Fundición Sotomayor 347. 053-17-a

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. — Se piden propuestas públicas para la construcción de escuelas tipo 160 alumnos en los siguientes lugares: Mininco, Tijeral, Huequen, Nancagua, Mostazal, Río Blanco y dos escuelas en Purén.

Las propuestas se abrirán el día 1.o de Febrero próximo a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde pueden consultarse los planos, bases y demás antecedentes. — Santiago, 9 de Enero de 1918. — El Secretario General. 2201-25-a

BUENA GRATIFICACION SE dará en Carmen 332 a quien dé noticias de Verónica Barraza, niña de 10 años de edad. 237-31-a

PROPUESTAS.— PIDENSE PROPUESTAS públicas para la construcción de las obras de agua potable de Molina y para la provisión del material de fundición necesario para ellas. Las propuestas se abrirán el 1.o de Marzo próximo a las 3 P. M. en la Inspección General de Hidráulica donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, 31 de Diciembre de 1917.—El Secretario General. 2147-11-a

JUDICIALES

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha otorgada ante el notario infrascrito, los señores don Hal Hume y don Alejandro R. Walker, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para girar en la compra y venta de libros impresos, artículos de escritorios y fantasía y de cualquiera clase de mercaderías que los socios juzguen conveniente. La firma social es Hume y Walker que usarán indistintamente ambos socios. El capital social es la cantidad de cien mil pesos oro de 18 d. aportado por iguales partes por los socios, en dinero, mercaderías y créditos. La duración de la sociedad será de tres años y el domicilio social esta ciudad.—Santiago, a dos de Enero de 1918.—Abraham del Río, notario. 564-20-a

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE POR escritura fecha de hoy otorgada ante el notario infrascrito, los señores don José y don Antonio Guglielmetti, constructores, de este domicilio, han formado una sociedad civil colectiva para girar bajo la razón social de José y Antonio Guglielmetti, en la construcción, edificación y reparación de toda clase de obras, edificios y demás trabajos concernientes a este ramo. La firma social será usada indistintamente por ambos socios. El capital social es de cincuenta mil pesos en dinero, aportado por iguales partes. La sociedad durará cuatro años y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, a cuatro de Enero de 1918.—Abraham del Río, notario. 565-20-a

EXTRACTO. — POR ESCRITURA OTORGADA hoy ante mí, los señores Aquiles y Luis Gatti, formaron sociedad para explotar el ramo de comisiones y representaciones, por cuenta de terceros. La razón social es "Aquiles Gatti e hijos", que podrán usar ambos. La sociedad no tiene capital por ahora, pero más tarde don Aquiles Gatti lo aportará si fuere necesario. La sociedad durará nueve años, y tendrá su domicilio en esta ciudad.—Santiago, Enero 3 de 1918.—Luis Cousiño, notario. 0573-21-a

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifica que por escritura de hoy corriente en su registro, don José Galán y don Diego A. Bustos, ambos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza sobre la base de la fábrica que el señor Galán tiene con el nombre de La Europea en la calle de Chacabuco de esta ciudad, número quinientos diez y ocho, en la fabricación de muebles y sus derivados y en los demás negocios en que se pusieren de acuerdo. El capital social es de diez mil pesos, que las partes aportan como sigue: cinco mil pesos en que se estima el valor de La Europea, fábrica que aporta el señor Galán, y cinco mil pesos que aporta el señor Bustos en su cuenta corriente en el Banco de Chile. La sociedad se forma por cuatro años a contar desde el primero del presente, y su razón social es: Galán y Compañía que sólo podrá usar el señor Bustos, quien será el administrador de ellos, correspondiéndole al señor Galán la parte técnica de la fábrica. Si ninguna de las partes manifestare a la otra, seis meses antes del vencimiento del plazo social su deseo de finiquitar el negocio, se entenderá éste prorrogado por otros cuatro años.—Santiago, diez de Enero de 1918. 547-19-a

POSESION EFECTIVA. — POR DECRETO de 7 de Enero corriente, el señor juez del primer Juzgado Civil de Santiago, ha concedido a doña Rosa Gómez v. de Gómez, y a sus hijos Graciela y Heraclio Gómez Gómez la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Rudecindo Gómez Cuadra. Se avisa en cumplimiento a la ley. 541-19-a

CONCURSO NECESARIO. — POR AUTO de nueve de Enero corriente, expedido por el señor juez del cuarto Juzgado Civil de esta ciudad se ha declarado en concurso necesario a don Alberto Valdés. Se nombró síndico provisorio a don Essamel Gutiérrez, y se designó para la primera junta de acreedores el 25 de Marzo próximo a las 2 1|2 P. M.—Alfonso, secretario. 4811-16-a

PRORROGA DE LA SOCIEDAD ERRÁZURIZ y Sullivan.—En Santiago de Chile, a veintinueve de Diciembre de mil novecientos diecisiete, ante mí, Luis Cousiño Talavera, notario abogado y los testigos que al final se consignan, comparecieron don Maximiliano Errázuriz, comerciante, domiciliado en la calle Agustinas número mil ciento setenta; y don Felipe Sullivan, arquitecto, domiciliado en la calle Vergara número doscientos sesenta y dos, mayores de edad a quienes conozco, y dijeron: Que por escritura de nueve de Diciembre de mil novecientos doce, ante mí, convinieron en formar una sociedad comercial colectiva para girar en esta plaza en el ramo de sastrería por el término de cinco años. Que en virtud de lo estipulado en la cláusula tercera de esa escritura vienen en prorrogar por un año más la duración de la referida sociedad, contado desde la fecha de su expiración, entendiéndose reproducidas en esta escritura todas las cláusulas del aludido contrato. En comprobante firman con los testigos don Luis Ernesto Covarrubias y don Roberto Soto S. Dí copia, pagándose en ella ochenta centavos por impuesto. Doy fé.—M. Errázuriz.—F. Sullivan.—Ernesto Covarrubias.—Roberto Soto S.—Ante mí.—Luis Cousiño, notario.—Pasó ante mí, sello y firmo.—Luis Cousiño, notario. 466-16-A

SANDALIAS

LAS MEJORES, LAS MAS DURABLES Y LAS MAS BARATAS, VENDE LA FABRICA DIRECTAMENTE AL PUBLICO:

SAN MARTIN No. 60

J. A. Yantorno